

**PROGRAMACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN**

**CEPA LUIS VIVES**

**Curso 2021-2022**

## CONTENIDOS

### INTRODUCCIÓN

### MÉTODOS DE TRABAJO

### MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

### MATERIAS ASOCIADAS AL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN:

#### - INGLÉS

---

ESPAD

ESPA

CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

CURSO DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

CURSO PREPARATORIO PARA LAS PRUEBAS LIBRES DE BACHILLERATO

NIVEL BÁSICO (A1-A2)

TALLER DE INGLÉS: INGLÉS DE ANDAR POR CASA

#### - LENGUA

---

ESPAD

ESPA

CURSO DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS

CURSO PREPARATORIO PARA LAS PRUEBAS LIBRES DE BACHILLERATO

#### - HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

---

CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

#### - FRANCÉS

#### - ALEMÁN

#### - TALLER DE ITALIANO

---

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

### PLAN DE CONTINGENCIA RELATIVO A LA SITUACIÓN GENERADA POR COVID-19

## INTRODUCCIÓN

Debido a que el curso 2019-20 propició un enorme impulso del trabajo online con el alumnado y de que los resultados finales fueron muy satisfactorios, el curso pasado se continuó recurriendo a él a pesar de que pudimos retomar nuestras enseñanzas de manera presencial.

En todos los niveles de nuestras materias pudimos trabajar de manera presencial y completar la programación. En casos particulares, se continuó enviando apuntes, ejercicios, prácticas, etc., online.

En este curso, esperamos poder seguir trabajando de manera presencial con nuestros alumnos, pero si por causas sanitarias tuviéramos que volver a trabajar desde casa, tenemos la experiencia vivida desde marzo de 2020 y tanto profesores como alumnos nos hemos acostumbrado al trabajo telemático y a ayudar a los alumnos a conseguir los objetivos de manera diferente.

## MÉTODOS DE TRABAJO

El aprendizaje del adulto es la utilización de técnicas fundadas en la experiencia, involucrando activamente al estudiante. Es decir, en nuestro Departamento, debemos favorecer y estimular el aprendizaje significativo, entendido este como la interiorización de la experiencia vivida, que provoca en los estudiantes un cambio.

El adulto debe aprender a lo largo de toda su vida, por tanto, debe ser un estudiante activo, basando su proceso de aprendizaje en la acción. En este sentido, el aprendizaje experiencial promueve métodos que favorecen y consideran dichas características.

Los métodos o técnicas a utilizar deben favorecer que el estudiante adulto se involucre en su experiencia de aprendizaje: es él quien debe observar, probar, analizar, participar en las distintas actividades del proceso para integrar los nuevos conocimientos.

Por ello en nuestro departamento emplearemos las siguientes técnicas de trabajo:

### TRABAJO COLABORATIVO

“Es el empleo didáctico de grupos reducidos en que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás” (Johnson et al., 2000, p. 5).

Las características del aprendizaje colaborativo serán las siguientes:

1. **Interdependencia positiva:** Los miembros del grupo deben tener claro que los esfuerzos de cada integrante no sólo lo benefician a él mismo sino también a los demás miembros.
2. **Responsabilidad individual y grupal:** El grupo debe asumir la responsabilidad de alcanzar sus objetivos, y cada miembro será responsable de cumplir con la parte del trabajo que le corresponde.
3. **Interacción estimuladora:** Los alumnos deben realizar juntos una labor en la que cada uno promueva el éxito de los demás, compartiendo los recursos, ayudándose y respaldándose.
4. **Prácticas interpersonales y grupales:** Habilidades para funcionar como parte de un grupo (dirigir, tomar decisiones, crear clima de confianza, manejar los conflictos, motivación). El docente debe enseñar estas prácticas con la misma seriedad y precisión que los contenidos y/o habilidades técnicas.

5. **Evaluación grupal:** El grupo debe analizar en qué medida están alcanzando sus metas y manteniendo relaciones de trabajo eficaces.

Este método de trabajo se utilizará cuando se pretenda desarrollar las siguientes habilidades relacionadas con:

- La búsqueda, selección, organización y valoración de información.
- La comprensión profunda de conceptos abstractos esenciales para el ámbito/módulo.
- La adaptación y aplicación de conocimientos a situaciones reales.
- La expresión oral, específicamente en lo que se refiere a la planificación y estructuración del discurso; a la claridad en la exposición; y a la readecuación del discurso en función de la retroalimentación.
- Las habilidades sociales necesarias para la vida y el trabajo.

## **COMUNIDADES DE APRENDIZAJE – ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO**

- **Grupos interactivos:** con ayuda de antiguos maestros/profesores, alumnos, familias, etc., división del alumnado en pequeños grupos para trabajar en el aula.
- **Tertulias dialógicas:** se elige un tema / libro / punto gramatical, los alumnos lo preparan y debatimos puntos de vista, utilidad, etc. de los mismos.

## **MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA**

Para la alcanzar la inclusión del alumnado con independencia de sus características y condiciones, y siguiendo el *Decreto 85 de Inclusión Educativa en Castilla la Mancha*, se pondrán en marchas las siguientes medidas:

- MEDIDAS DE INCLUSIÓN A NIVEL DE AULA.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase.

A nivel de aula para el desarrollo de las programaciones didácticas del Departamento de Comunicación, se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

- a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, como los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales.
- b) Las estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas o el uso de agendas o apoyos visuales.
- c) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como su adaptación y participación en el proceso educativo.
- d) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- e) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando las barreras de movilidad, comunicación, comprensión y cuantas pudieran detectarse.

- MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Son las actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje,

estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.

En el Departamento de Comunicación se podrán aplicar las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:

- a)** Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b)** Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c)** Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado por sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones, tales como sanidad, bienestar social o justicia. En nuestro caso, coordinaciones con el CEE de la localidad o el Centro Ocupacional de Puebla de Almoradiel.
- d)** Todas las que ayuden a mejorar la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

# INGLÉS

ESPA

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	PÁGINA 5
<b>2. CURRÍCULO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.</b>	PÁGINA 6
<b>3. CONTRIBUCIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>	PÁGINA 10
<b>4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES APLICADOS A LA REALIDAD DE NUESTRO CENTRO</b>	PÁGINA 12
<b>5. METODOLOGÍA</b>	PÁGINA 14
<b>6. RECURSOS MATERIALES Y TEMPORALES</b>	PÁGINA 16
<b>7. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DE EXÁMENES</b>	PÁGINA 18
<b>8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	PÁGINA 24
<b>9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN</b>	PÁGINA 25
<b>10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b>	PÁGINA 26
<b>11. CONCLUSIÓN</b>	PÁGINA 27
<b>12. MARCO LEGAL</b>	PÁGINA 27

## 1. INTRODUCCIÓN

La enseñanza del campo de conocimiento del **Inglés** va a tener lugar en un Centro de Educación de Personas Adultas, lo que condiciona la educación y la dirige hacia un determinado fin: el principal es, sin duda, servir de mejora a la comunidad en la que el centro está radicado y en todo su ámbito de actuación, intentado ofrecer oportunidades de aprendizaje y de mejora laboral a las personas adultas. También tomamos en consideración que esta enseñanza va en gran medida dirigida a personas que trabajan, lo que condiciona en gran medida la dedicación y el punto de vista de la materia, dotando a la misma de un carácter eminentemente práctico.

El alumnado matriculado en nuestro centro tiene unas características personales y sociales muy distintas. La diferencia de edades, el contexto socio-cultural y el nivel económico que rodea al alumno/a, al igual que la disparidad de conocimientos y experiencia escolar previa de estas personas van a ser factores que determinen nuestra labor docente. Este hecho nos obliga a prestar una atención especial a la programación de nuestras actividades, haciendo uso de recursos específicos para facilitar al alumnado la consecución de los objetivos propuestos y evitar en lo posible el principal problema de estos alumnos: el abandono de los estudios.

Resulta significativo valorar si la mayoría de nuestros alumnos proviene del fracaso escolar, obligados a matricularse y asistir a nuestras clases para poder obtener así un contrato de trabajo, con el esfuerzo que supone de motivación y la necesidad de dotarles de habilidades y destrezas necesarias para enfrentarse al curso de **3º ESPA** con la suficiente esperanza de promocionar al siguiente módulo y así posteriormente obtener el título.

Otras posibilidades es que provengan de planes educativos antiguos y deseen actualizarse y renovarse, o se vean en la obligación de obtener un título que les permita la promoción profesional; éstos tienen más claro sus objetivos y la motivación es evidente.

Nuestro marco de referencia es la **Orden 94/2017**, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, la cual concreta y adapta a la educación de personas adultas las directrices emanadas del **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

En el presente curso, esta disciplina será impartida en nuestro centro cabecera de Quintanar de la Orden por Pablo Sánchez Gil de la Fuente y por M<sup>a</sup> del Mar García Blanco.

## 2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

2º Nivel Básico 3		
Bloque 7: Hablar, escuchar, conversar, leer y escribir		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>Estrategias de Comprensión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>* Distinción de tipos de comprensión (información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> </ul> <p>* Formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p><b>Estrategias de Producción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Concepción del mensaje con claridad distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>* Adecuación del texto al destinatario, contenido y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>* Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir).</li> <li>* Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</li> <li>* Expresión del mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>* Reajuste de la tarea o del mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>* Aprovechamiento máximo de los conocimientos previos.</li> <li>* Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos:</li> </ul> <p><b>Lingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transformación de palabras de significado parecido.</li> <li>- Definición o paráfrasis de un término o expresión.</li> </ul>	<p>1. Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1.a. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>1.b. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media. Las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>1.c. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p>1.d. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>2. Producción de textos orales y escritos</p> <p>2.a. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara</p>	<p>1.1. Comprensión de textos orales</p> <p>1.1.a. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves (anuncios, mensajes y comunicados).</p> <p>1.1.b. Entiende lo esencial de lo que se dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, restaurantes, etc.).</p> <p>1.1.c. Identifica el sentido general de una conversación formal e informal.</p> <p>1.1.d. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en un conversación informal.</p> <p>1.1.e. Identifica información esencial de programas de televisión (noticias, documentales...).</p> <p>1.1.f. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano.</p> <p>1.2. Comprensión de textos escritos</p> <p>1.2.a. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p> <p>1.2.b. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, descripción de personas, lugares, objetos.</p> <p>1.2.c. Capta ideas principales de textos periodísticos.</p> <p>1.2.d. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta.</p> <p>1.2.e. Comprende el argumento de historias de ficción graduadas.</p> <p>2.1. Producción de textos orales: expresión e interacción.</p> <p>2.1.a. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo</p>

AÑO XXXVI Núm. 100

24 de mayo de 2017

12780

<p><b>Paralingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pétición de ayuda.</li> <li>- Indicación de objetos, uso de deicticos o realización de acciones que aclaren el significado.</li> <li>- Uso del lenguaje corporal.</li> <li>- Uso de sonidos extralingüísticos.</li> </ul> <p><b>Funciones Comunicativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>* Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y futuras.</li> <li>* Pétición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>* Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, las promesas, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>* Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.</li> <li>* Formulación de sugerencias y deseos.</li> <li>* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>	<p>como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2.b. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>2.c. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>2.d. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>2.e. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta sin que se intempera la comunicación por cometer errores de pronunciación.</p> <p>2.f. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación, reglas ortográficas (por ej. uso de</p>	<p>visual usando aplicaciones informáticas).</p> <p>2.1.b. Participa en conversaciones informales con las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones, realiza peticiones, invitaciones, ofrecimientos.</p> <p>2.1.c. Participa en una conversación formal (entrevista, reunión...).</p> <p>2.2. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</p> <p>2.2.a. Escribe notas, anuncios, mensajes en los que se hacen breves comentarios relacionados con actividades cotidianas.</p> <p>2.2.b. Escribe correspondencia personal en la que se establece contacto social, se dan instrucciones, sugerencias.</p>
---	---	---

AÑO XXXVI Núm. 100

24 de mayo de 2017

12781

	apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.
--	---

2º Nivel Módulo 3		
Bloque 8: Análisis y reflexión sobre la lengua.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Expresión del tiempo verbal:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Simultaneidad.</li> <li>- Duración.</li> </ul> </li> <li>- Revisión del Presente Simple y del Presente Continuo. Diferencia de uso.</li> <li>- Pasado Simple.</li> <li>- Pasado Continuo.</li> <li>- Diferencia entre Pasado Simple y Pasado Continuo.</li> <li>* Expresión de la modalidad:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligación (have to, must).</li> <li>- Prohibición (mustn't).</li> <li>- Necesidad (have to, don't have to).</li> </ul> </li> <li>* Revisión de la expresión de la cantidad y entidad: Countable/Uncountable/ Collective: some, any, no, much, many, a lot of.</li> <li>- Relativos.</li> <li>* Expresión del espacio:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Direcciones.</li> </ul> </li> <li>* Expresión de relaciones lógicas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparativo.</li> <li>- Superlativo.</li> </ul> </li> <li>* Funciones comunicativas.</li> <li>- Expresión de gustos, preferencias y deseos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dominar las estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto.</li> <li>2. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes, reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas más habituales.</li> <li>3. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (estructura de interrogativas, etc.).</li> <li>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende preguntas, así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (centros de estudio, de trabajo...).</li> <li>2. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</li> <li>3. Expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</li> <li>4. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativo a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</li> <li>5. Escribe notas, anuncios y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas de su interés personal o sobre temas de actualidad.</li> <li>6. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</li> <li>7. Escribe correspondencia formal básica.</li> <li>8. Escribe correspondencia personal.</li> </ol>

2º Nivel Módulo 3		
Bloque 9: Aspectos socioculturales y léxicos.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</li> <li>* Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes.</li> <li>* Lenguaje no verbal.</li> <li>* Léxico de uso común:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación personal,</li> <li>- Vivienda, hogar y entorno,</li> <li>- Actividades de la vida diaria,</li> <li>- Familia y amigos,</li> <li>- Trabajo y ocupaciones,</li> <li>- Tiempo libre, ocio y deporte,</li> <li>- Viajes y vacaciones,</li> <li>- Salud y cuidados físicos,</li> <li>- Educación y estudio,</li> <li>- Compras; alimentación,</li> <li>- Transporte,</li> <li>- Lengua y comunicación,</li> <li>- Medio ambiente, clima y entorno natural,</li> <li>- Las TIC.</li> </ul> </li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, ocio, arte...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre amigos...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones) y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</li> <li>2. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.</li> <li>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</li> <li>4. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</li> <li>2. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso), expresar opiniones...).</li> </ol>

2º Nivel Módulo 4		
Bloque 10: Hablar, escuchar, conversar, leer y escribir.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>Estrategias de Comprensión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>* Distinción de tipos de comprensión (información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>* Formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> </ul> <p><b>Estrategias de Producción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Concepción del mensaje con claridad distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>* Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>* Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir).</li> <li>* Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</li> <li>* Expresión del mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>* Reajuste de la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>* Aprovechamiento máximo de los conocimientos previos.</li> <li>* Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos.</li> </ul> <p><b>Lingüísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transformación de palabras de significado parecido.</li> <li>- Definición o paráfrasis de un término o expresión.</li> </ul> <p><b>Paralingüísticos:</b></p>	<p>1. Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1.a. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>1.b. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media. Las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>1.c. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p>1.d. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>2. Producción de textos orales y escritos</p> <p>2.a. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a</p>	<p>1.1. Comprensión de textos orales</p> <p>1.1.a. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves (anuncios, mensajes y comunicados).</p> <p>1.1.b. Entiende lo esencial de lo que se dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, restaurantes, etc.).</p> <p>1.1.c. Identifica las ideas principales de una conversación formal e informal.</p> <p>1.1.d. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en un conversación informal.</p> <p>1.1.e. Identifica información esencial de programas de televisión (noticias, documentales...).</p> <p>1.1.f. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano.</p> <p>1.2. Comprensión de textos escritos</p> <p>1.2.a. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p> <p>1.2.b. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, descripción de personas, lugares, objetos.</p> <p>1.2.c. Capta ideas principales de textos periodísticos.</p> <p>1.2.d. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta.</p> <p>1.2.e. Comprende el argumento de historias de ficción graduadas.</p> <p>2.1. Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>2.1.a. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual y de aplicaciones informáticas.</p>

<p>- Petición de ayuda.</p> <p>- Indicación de objetos, uso de deicticos o realización de acciones que actúen el significado.</p> <p>- Uso del lenguaje corporal.</p> <p>- Uso de sonidos extralingüísticos.</p> <p><b>Funciones Comunicativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>* Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y futuras.</li> <li>* Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>* Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, las promesas, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>* Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.</li> <li>* Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul>	<p>patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2.b. Producir textos breves o de longitud media en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>2.c. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>2.d. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los tuteos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>2.e. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta sin que se interrumpa la comunicación por cometer errores de pronunciación.</p> <p>2.f. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación, reglas ortográficas (por ej. uso de apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p>	<p>2.1.b. Participa en conversaciones informales con las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones, realiza peticiones, invitaciones, ofrecimientos.</p> <p>2.1.c. Participa en una conversación formal (entrevista, reunión...).</p> <p>2.2. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>2.2.a. Escribe notas, anuncios, mensajes en los que se hacen breves comentarios relacionados con actividades cotidianas.</p> <p>2.2.b. Escribe correspondencia personal en la que se establece contacto social, se dan instrucciones, sugerencias.</p> <p>2.2.c. Escribe un curriculum vitae en formato digital, por ejemplo siguiendo el modelo Europass.</p> <p>2.2.d. Escribe correspondencia personal y participa en blogs, foros y chats donde describe hechos, experiencias, impresiones y sentimientos relacionados con su ámbito de interés e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que considera importantes y justificando brevemente sus opiniones.</p> <p>2.2.e. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades destinadas a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual.</p>
---	--	--

2º Nivel Módulo 4		
Bloque 11: Análisis y reflexión sobre la lengua.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>* Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El futuro (will y to be going to).</li> <li>- Presente Simple y Continuo con valor de futuro.</li> <li>- Pasado (Present Perfect, Past Perfect).</li> <li>- Condicional.</li> </ul> <p>* Expresión de la modalidad: may, might.</p> <p>* Expresión de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los pronombres interrogativos: who, what, where, when, whose...).</li> </ul> <p>* Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condición (if, Unless, 1<sup>st</sup> type of condition).</li> <li>- Voz pasiva (presente y pasado).</li> <li>- Oposición/concesión (but, though...).</li> <li>- Causa (because, due to...).</li> <li>- Finalidad (to-infinitive, for).</li> <li>- Explicación.</li> <li>- Resultado (so, so that...).</li> </ul> <p>* Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Divisiones temporales.</li> <li>- Anterioridad.</li> <li>- Posterioridad.</li> </ul> <p>* Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de gustos, preferencias y deseos.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, satisfacción, esperanza y sorpresa.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dominar las estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones.</li> <li>2. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes, reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas más habituales.</li> <li>3. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (estructura de interrogativas, etc.).</li> <li>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia marcadores en la producción de textos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende preguntas, así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (centros de estudio, de trabajo...).</li> <li>2. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</li> <li>3. Expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</li> <li>4. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativo a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</li> <li>5. Escribe notas, anuncios y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas de su interés personal o sobre temas de actualidad.</li> <li>6. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</li> <li>7. Escribe correspondencia formal básica tales como un curriculum vitae.</li> <li>8. Escribe correspondencia personal.</li> </ol>

2º Nivel Módulo 4		
Bloque 12: Aspectos socioculturales y léxicos.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>* Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</p> <p>* Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes.</p> <p>* Lenguaje no verbal.</p> <p>* Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación personal,</li> <li>- Vivienda, hogar y entorno,</li> <li>- Actividades de la vida diaria,</li> <li>- Familia y amigos,</li> <li>- Trabajo y ocupaciones,</li> <li>- Tiempo libre, ocio y deporte,</li> <li>- Viajes y vacaciones,</li> <li>- Salud y cuidados físicos,</li> <li>- Educación y estudio,</li> <li>- Compras,</li> <li>- Alimentación,</li> <li>- Transporte,</li> <li>- Lengua y comunicación,</li> <li>- Medio ambiente, clima y entorno natural,</li> <li>- Las TIC.</li> </ul> <p>* Diferencia entre Inglés Británico e Inglés Americano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, ocio, arte...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre amigos...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones) y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</li> <li>2. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.</li> <li>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</li> <li>4. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</li> <li>2. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso), expresar opiniones...</li> </ol>

### 3. CONTRIBUCIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el Anexo I de la citada ley que nos sirve como marco de referencia, **siete** son las **competencias clave** que aparecen explicitadas, por lo cual en nuestra praxis docente intentaremos incluirlas en la mayor medida posible.

El aprendizaje del inglés forma parte del ámbito de la comunicación, que capacitará al alumnado para comunicarse en situaciones cotidianas y contribuirá indiscutiblemente al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística** mediante:

- El desarrollo de la lengua como instrumento de comunicación con uno mismo y con los demás.
- El desarrollo de las destrezas de producción y recepción, tanto oral como escrita, buscando un desarrollo autónomo y estructurado en situaciones diversas.
- El desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente a través del lenguaje en diferentes aspectos de la actividad social y laboral.
- La valoración de la diversidad lingüística, cultural y social, como enriquecimiento personal de las civilizaciones.
- El aprendizaje, el conocimiento y análisis de las normas de uso lingüístico.
- El análisis de distintas estructuras del lenguaje y la aplicación de estos conceptos a la utilización de las lenguas en las habilidades o destrezas comunicativas.
- El desarrollo de la comprensión y producción de textos literarios y no literarios.
- La valoración de la lengua como fuente de placer estético, así como por su uso creativo.
- El uso de la lengua extranjera como medio para conocer otras culturas.

La contribución al desarrollo de la **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología** se demuestran por medio de:

- El desarrollo de la comprensión lectora e interpretación de textos.
- El desarrollo de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información de textos y la manera de expresarse y argumentar utilizando un vocabulario matemático básico.
- La mejora de planteamiento, comprensión y expresión correcta de situaciones y problemas.
- El uso frecuente de las TIC en el aula por parte del docente y sus discentes, integrando recursos tan útiles como presentaciones en Prezi, recursos lingüísticos compartidos en la nube o la plataforma Edmodo.

Igualmente, el inglés permite el buen tratamiento de la información y la **competencia digital** como resultado de:

- La adquisición de conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.

- El desarrollo de la comunicación en otras lenguas a través de los nuevos recursos tecnológicos.
- La progresiva mejora en el uso de los procesadores de textos y de los diccionarios digitales.
- El desarrollo de la capacidad de organización textual, facilitando la comprensión y la presentación de aquello que se desea comunicar.
- El uso frecuente de las TIC en el aula por parte del docente y sus discentes, integrando recursos tan útiles como presentaciones en Prezi, recursos lingüísticos compartidos en la nube o la plataforma Edmodo.

Las **competencias sociales y cívicas** se ven ayudadas por medio de:

- El desarrollo de la comprensión lectora e interpretación de textos.
- La progresiva y autónoma capacidad para producir textos escritos con coherencia y corrección en diversos contextos personal, social, cultural y académico, adoptando una actitud de cooperación y respeto.
- El desarrollo de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información.
- Actitud abierta y respeto crítico hacia la diversidad de opiniones y expresiones lingüísticas.
- El uso del debate, del diálogo y del intercambio de puntos de vista, con el fin de buscar acuerdos comunes y que afectan a la convivencia ciudadana.
- El uso de otras lenguas que permiten el conocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural y lingüística como base para establecer valores de tolerancia y enriquecimiento cultural.
- La valoración de la comunicación como herramienta básica de comprensión de fenómenos históricos y sociales.

El uso artístico y literario de la lengua y su contribución al desarrollo de la **conciencia cultural y sus diversas expresiones** aparece explícito a través de:

- La concepción de la lengua como patrimonio cultural de un pueblo.
- La valoración de la literatura y del patrimonio literario.
- El uso y disfrute por la comprensión y producción de textos literarios populares o cultos, orales o escritos.
- El conocimiento de relaciones entre diversas manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como el cine, teatro, pintura, escultura o arquitectura.
- Acercamiento a otras culturas e ideologías a través de su lengua.

La contribución a la **competencia para aprender a aprender** se manifiesta mediante:

- La capacidad del uso lingüístico correcto que el alumnado adquiere paulatinamente y que le sirve de instrumento para conocer otra lengua y comparar estructuras lingüísticas entre ambas.
- La mejora en las habilidades de comunicación tanto orales como escritas para la comprensión global, extracción de información precisa y la distribución de las ideas principales y las secundarias.

- El dominio de técnicas básicas de comprensión y producción de textos para adquirir conocimientos en otras materias.

El idioma inglés asimismo aporta una contribución primordial al desarrollo del **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** por medio de:

- El dominio de las técnicas básicas de aprendizaje autónomo a través del uso de la lengua como instrumento regulador del pensamiento y los procesos de aprendizaje.
- La mejora de reflexión sobre la lengua en aspectos relativos a las cuatro habilidades lingüísticas, a los mecanismos gramaticales y a la estructura y significado de textos literarios y no literarios.
- La valoración de la expresión libre de ideas, de la asunción de riesgos y de las responsabilidades de éxito o fracaso en tareas individuales y creativas.
- El conocimiento de estrategias, medios e instrumentos para la inserción en el mundo laboral.

*Es muy importante considerar que las competencias clave serán tratadas y evaluadas mediante el conjunto de las actividades planteadas y una serie de indicadores concretos, asociados a dichas competencias y que serán desarrollados a lo largo de cada unidad didáctica*

#### 4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES APLICADOS A LA REALIDAD DE NUESTRO CENTRO.

##### TERCER CURSO

ANEXO: TABLA DE ADAPTACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE A MATERIALES DIDÁCTICOS					
ESPAD 3					
AGRUPAMIENTO ESTÁNDARES	ESTÁNDARES (Orden 94/2017 DOCM 25/05/2017)	Estándares Básicos	FORMULACIÓN DE LA ADAPTACIÓN GRUPO ESTÁNDARES A MATERIALES ALUMNOS	POND. %	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
DESTREZAS ORALES	1.1. Comprensión de textos orales. (1.1.a. / 1.1.b. / 1.1.c / 1.1.d.)	1.1.b	Comprende información general en textos orales basados en situaciones de la vida cotidiana.	2%	TRABAJO
	NO EVALUABLES (1.1.e. / 1.1.f.)				
COMPRENSIÓN LECTORA	2.1. Producción de textos orales: expresión e interacción. (2.1.a. / 2.1.b. / 2.1.c)	1.2.b / 1.2.c / 1.2.d	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
	1.2. Comprensión de textos escritos. (1.2.b. / 1.2.c. / 1.2.d.)				
EXPRESIÓN ESCRITA	NO EVALUABLES (1.2.a. / 1.2.e.)	2.2.a. / 2.2.b.	Escribe mensajes relacionados con actividades cotidianas y correspondencia personal en la que se establece contacto social.	4%	EXÁMENES
	2.2. Producción de textos escritos: expresión e interacción. (2.2.a. / 2.2.b.)				

	manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.		Distingue los verbos modales <b>must/mustn't/ have to/ has to/ don't -doesn't have to</b> por el contexto y significado de las oraciones.	1%	TRABAJO
			Sabe usar los cuantificadores <b>some/any/no</b> .	4%	EXÁMENES
			Sabe usar los cuantificadores <b>much/many/a lot of</b> .	1%	TRABAJO
				4%	EXÁMENES
EXPRESIÓN ESCRITA	7. Escribe correspondencia formal básica.	7.	Escribe mensajes relacionados con actividades cotidianas y correspondencia personal en la que se establece contacto social.	1%	TRABAJO
	8. Escribe correspondencia personal.	8.	Escribe mensajes relacionados con actividades cotidianas y correspondencia personal en la que se establece contacto social.	3%	EXÁMENES
<b>Bloque 9. Aspectos socioculturales y léxicos</b>					
USO DE LA LENGUA	1. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).	1	Conoce y utiliza adecuadamente las preposiciones de lugar y léxico de uso común: Identificación personal.- Vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras; alimentación, transporte, lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural.	2%	TRABAJO
	2. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso), expresar opiniones...).			10%	EXÁMENES

<b>Bloque 8: Análisis y reflexión sobre la lengua.</b>					
COMPRESIÓN LECTORA	1. Comprende preguntas, así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (centros de estudio, de trabajo...).	1.	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
				3%	EXÁMENES
	2. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	2.	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
				3%	EXÁMENES
USO DE LA LENGUA	3. Expresa opiniones (o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta).	3, 4, 5, 6.	Expresa gustos, preferencias y deseos ( <b>like, don't like, dislike, prefer, love, hate, wish</b> )	1%	TRABAJO
				Diferencia entre presente simple y presente continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.	4%
	4. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativo a su formación, ocupación, intereses o aficiones.		Usa correctamente y coloca el adverbio de frecuencia en el lugar correcto.	1%	TRABAJO
				4%	EXÁMENES
	5. Escribe notas, anuncios y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas de su interés personal o sobre temas de actualidad.		Conoce la estructura de los comparativos de superioridad.	1%	TRABAJO
				4%	EXÁMENES
	6. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de		Conoce la estructura de los superlativos.	1%	TRABAJO
				6%	EXÁMENES
	Conoce el uso y significado de los pronombres relativos <b>who/which/ whose</b>		Distingue entre pasado simple y pasado continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas a través de las partículas de tiempo <b>when/while</b> .	1%	TRABAJO
				4%	EXÁMENES
Transforma oraciones en pasado simple de forma afirmativa a negativa e interrogativa		1%	TRABAJO		
		6%	EXÁMENES		
		4%	EXÁMENES		

## CUARTO CURSO

<b>ANEXO: TABLA DE ADAPTACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE A MATERIALES DIDÁCTICOS</b>					
<b>ESPAD 4</b>					
AGRUPAMIENTO ESTÁNDARES	ESTÁNDARES (Orden 94/2017 DOCM 25/05/2017)	FORMULACIÓN DE LA ADAPTACIÓN GRUPO ESTÁNDARES A MATERIALES ALUMNOS	POND. %	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	
	Estándares Básicos				
<b>Bloque 10: Hablar, escuchar, conversar, leer y escribir.</b>					
DESTREZAS ORALES	1.1. Comprensión de textos orales. (1.1.a. / 1.1.b. / 1.1.c. / 1.1.d. / 1.1.e.)	1.1.b	Comprende información general en textos orales basados en situaciones de la vida cotidiana.	2%	TRABAJO
	NO EVALUABLES (1.1.f.)				
COMPRESIÓN LECTORA	2.1. Producción de textos orales: expresión e interacción. (2.1.a. / 2.1.b. / 2.1.c.)	1.2.b / 1.2.c / 1.2.d	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
	1.2. Comprensión de textos escritos. (1.2.a. / 1.2.b. / 1.2.c. / 1.2.d.)				
EXPRESIÓN ESCRITA	NO EVALUABLE (1.2.e.)	2.2.a. / 2.2.b. / 2.2.d	Escribe mensajes relacionados con actividades cotidianas y correspondencia personal en la que se establece contacto social.	4%	EXÁMENES
	2.2. Producción de textos escritos: expresión e interacción. (2.2.a. / 2.2.b. / 2.2.d. / 2.2.e.)				
	NO EVALUABLE (2.2.c. Módulo 3)				

Bloque 11: Análisis y reflexión sobre la lengua.					
COMPRESIÓN LECTORA	1. Comprende preguntas, así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (centros de estudio, de trabajo...).	1.	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
	2. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	2.	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	3%	EXÁMENES
USO DE LA LENGUA	3. Expresa opiniones (o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta).	3, 4, 5, 6.	Diferencia entre futuro <i>will</i> y futuro <i>be going to</i> en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.	2%	TRABAJO
	4. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativo a su formación, ocupación, intereses o aficiones.		Completa oraciones interrogativas utilizando los pronombres interrogativos.	6%	EXÁMENES
	5. Escribe notas, anuncios y mensajes en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas de su interés personal o sobre temas de actualidad.		Forma preguntas a respuestas ya dadas utilizando los pronombres interrogativos y la estructura verbal apropiada en forma interrogativa.	1%	TRABAJO
	6. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.		Distingue los verbos modales <i>must/ mustn't / should/ shouldn't / can/ can't / could/couldn't / may/ may not</i> .	5%	EXÁMENES
			Conoce la estructura de pasado perfecto en forma afirmativa, negativa e interrogativa.	1%	TRABAJO
			Distingue entre pasado perfecto y pasado simple en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.	5%	EXÁMENES
			Completa oraciones usando la estructura del condicional tipo 1º.	6%	EXÁMENES
			Completa oraciones con la forma verbal en voz pasiva en presente y pasado.	1%	TRABAJO
			Transforma oraciones activas en pasivas.	5%	EXÁMENES

EXPRESIÓN ESCRITA	7. Escribe correspondencia formal básica tales como un curriculum vitae.	7.	Escribe mensajes relacionados con actividades cotidianas y correspondencia personal en la que se establece contacto social.	1%	TRABAJO
	8. Escribe correspondencia personal.	8.	Escribe mensajes relacionados con actividades cotidianas y correspondencia personal en la que se establece contacto social.	3%	EXÁMENES
Bloque 9. Aspectos socioculturales y léxicos					
USO DE LA LENGUA	1. Entiendo lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).	1	Conoce y utiliza adecuadamente los conectores de secuencia y tiempo para escribir una narración en pasado o en futuro, y léxico de uso común: Identificación personal.- Vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras, alimentación, transporte, lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural, y las TIC.	2%	TRABAJO
	NO EVALUABLE 2. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso), expresar opiniones...).	2		10%	EXÁMENES

Por lo tanto, el alumnado **habrá superado la materia** en su totalidad (de forma más detallada, se concreta en el apartado 9 sobre “criterios de calificación”), obteniendo el **50% mínimo** de estándares de aprendizajes evaluables conseguidos entre los dos bloques de pruebas escritas y tareas.

Así mismo, y ahondando en el presente punto, las pruebas escritas sumarán el **80 % de la puntuación total** mediante los estándares previamente descritos, a los que sumaremos la nota ponderada obtenida de la realización de tareas opcionales.

## 5. METODOLOGÍA.

El objeto prioritario de la enseñanza del inglés es desarrollar la competencia comunicativa, es decir, la capacidad de reconocer y producir lenguaje que no sólo sea correcto, sino también apropiado a la situación en que se usa. Deben ser las necesidades del alumno, en cada momento, y las condiciones en cada momento también, las que aconsejen la utilización de diferentes recursos, diferentes estrategias, aunque ello suponga la conjunción de diversos enfoques metodológicos.

La metodología a seguir será **participativa** si quiere ser **motivadora**, y, por lo tanto, **efectiva**. Usar una metodología participativa implica:

- *la construcción del conocimiento por parte del alumnado*
- *tener presente el contexto grupal del aprendizaje y las dinámicas de grupo que lo van a condicionar.*

No se da el aprendizaje sin personalizar e interiorizar los contenidos. Esta afirmación implica el **aprendizaje significativo**, tal y como es definido por los lingüistas expertos. Esto tiene muchas consecuencias en la metodología a usar por los docentes; se infiere de la definición dada de aprendizaje significativo que el alumno es el eje del proceso de aprendizaje.

Esto quiere decir, que es en definitiva el propio alumno, quien produce sus propios conocimientos, al hacer significativos los nuevos conceptos que se organizan en la programación. El aprendizaje significativo se centra en el propio alumnado para que se produzca la toma de conciencia de su propia responsabilidad, y la consecuente colaboración grupal en la clase.

Partiendo de la prioridad de la lengua hablada en la vida real, se atenderá a todos los aspectos de comprensión y producción, orales y escritos. Un buen ejemplo será que la gramática se introduzca en función de las necesidades del proceso de aprendizaje de la lengua como instrumento de comunicación.

Así pues, el alumnado ocupa una **posición central y activa** en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El principal objetivo de las actividades propuestas es despertar la automotivación y así su progreso, con el fin de desarrollar estrategias adecuadas para la eficaz adquisición de las destrezas lingüísticas.

Debemos considerar también la enseñanza basada en el **enfoque constructivista**, que garantizará el sentido del aprendizaje, partiendo de los intereses e ideas previas del alumnado y creando conflictos cognitivos.

Además, el **enfoque interdisciplinario** nos invita a dar cabida a diferentes temas provenientes de otros ámbitos de conocimiento, y a especificar los contenidos transversales que se tratan en cada unidad didáctica.

En tercer lugar, el **enfoque comunicativo** incidirá en la competencia comunicativa oral y escrita, manteniendo vivo el interés del alumnado por comunicarse y trabajar las distintas competencias comunicativas a lo largo de todos los módulos. Se adaptará el texto con el fin de trabajar los distintos tipos de discurso, considerando sus aspectos comunicativos (funciones y tipos de texto), normativo (corrección lingüística), textuales (coherencia y cohesión) y estéticos.

Igualmente se deben promover la autonomía, interacción y **aprendizaje cooperativo** entre el alumnado en clase, sugiriendo un proceso de aprendizaje activo y participativo. Así pues, las unidades didácticas presentadas favorecen una metodología global, con el objetivo de integrar objetivos, destrezas, contenidos y lenguaje en un mismo compendio.

Finalmente, consideramos vital el diseño de una serie de principios metodológicos específicos que se aplicarán en las sesiones con el alumnado de ESPA:

- Fomentar la ayuda y el trato personal con el alumno como medio para evitar la posible sensación de soledad, aislamiento o desmotivación en su proceso de aprendizaje.
- Realizar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado y encauzar sus demandas e inquietudes.
- Establecer lazos de unión entre los miembros del mismo grupo.
- Asesorar al alumno sobre los aspectos curriculares de la materia, especialmente en los momentos más críticos.
- Ayudar a la identificación temprana de las dificultades que se presentan en el transcurso del estudio de la materia, buscando soluciones a la problemática.
- Fomentar en el alumnado un espíritu cooperativo, motivador y de desarrollo personal, con el fin de aumentar el grado de interés y participación activa en la materia.

## 6. RECURSOS MATERIALES Y TEMPORALES

Con todos los **recursos didácticos** disponibles, perseguiremos la mayor variedad de estímulos para así satisfacer los más variados intereses y encontrar suficientes maneras de motivar al alumnado.

En primer lugar, destacaremos los **recursos materiales** de los que se dispone y que también podríamos introducir en el aula en algún momento:

- ☞ Cañón multimedia portátil para presentaciones.
- ☞ Cañón integrado en las aulas con cajetín para audio.
- ☞ Ordenadores de sobremesa y portátiles de uso personal.
- ☞ Diccionarios monolingües y bilingües en lengua inglesa-castellana.
- ☞ Libros de texto, periódicos, revistas especializadas y lecturas graduadas con CD adjunto.
- ☞ Fotocopias y material adicional provenientes de páginas web.
- <http://dictionary.cambridge.org> (*diccionario monolingüe online*).
- <http://www.wordreference.com> (*diccionario bilingüe online*).
- <http://www.agendaweb.org>
- <http://www.mansioningles.com>

· <http://www.bogglesworldesl.com>

El alumnado llevará a clase un cuaderno personal donde tomar sus apuntes gramaticales, realizar ejercicios o escribir cualquier aspecto relacionado con la materia. También el profesorado podrá entregar fotocopias y material adicional de refuerzo sobre los contenidos tratados en las unidades (gramática, vocabulario, textos, ejercicios variados), con el fin de contar con una mayor batería de actividades y continuar revisando la práctica de los contenidos teóricos.

Se recomiendan, además, otros libros y manuales de texto complementarios para el estudio y la preparación de la materia de inglés:

- ✓ *Oxford Practice Grammar*, by John Eastwood © 2006 Oxford University Press.
- ✓ *Essential Grammar in Use*, by R. Murphy, 3<sup>rd</sup> edition © 2007 Cambridge University Press.
- ✓ *Gramática fácil*, © 2015 Vaughan Systems.

Cada módulo presencial comprende **dos** horas semanales para un único grupo, muy heterogéneo y diversificado, el cual será atendido en las dependencias del centro de cabecera, en Quintanar de la Orden.

El programa de Secundaria presencial se compondrá de dos cuatrimestres lectivos, el primero de los cuales será para cubrir el módulo 3 y el segundo para el módulo 4. Quien no superase algún módulo en el primer cuatrimestre, podrá repetir la materia en el segundo en la modalidad a distancia, si bien con un menor número de horas lectivas.

## 7. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DE EXÁMENES.

### ESPAD 3

#### 1- Temporalización de contenidos y estructura de exámenes

Resulta recomendable planificar bien el estudio para cosechar el éxito deseado. Una vez estudiada y asimilada la parte de teoría gramatical de cada tema, el alumno o alumna debería realizar las actividades de consolidación y refuerzo propuestas por el profesorado. *En la página web oficial de nuestro centro además podrán descargarse tanto resúmenes gramaticales de los correspondientes contenidos como tareas.*

EXAMEN PARCIAL (Hasta 4 puntos, distribuidos así: 3 puntos Gramática y Vocabulario; 0'5 puntos Comprensión Lectora y 0'5 Ex. Escrita).

1. Revisión del Presente Continuo y del Presente Simple. Diferencias de uso (0'6 puntos).
2. Comparativos (de superioridad: más...que) y Superlativos del Adjetivo (0'4 y 0'6 puntos respectivamente, 1 punto).
3. Expresión de gustos, preferencias y deseos → like, dislike, prefer, hate, wish, need (0'4 puntos).
4. Pronombres relativos: who, which, whose (0'4 puntos).
5. Vocabulario y expresiones cuyo objetivo sea dar cuenta de nuestra propia rutina o la de otras personas o bien describir una foto o dibujo (0'2 y 0'4, total: 0'6 puntos).

EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO (Hasta 8 puntos cada uno en ambos casos, 4 puntos parte A y 4 puntos parte B).

PARTE A: Los contenidos arriba reseñados en el examen parcial (hasta los 4 puntos desglosados más arriba).

PARTE B: Estaría compuesta por los siguientes contenidos evaluables (hasta los 4 puntos desglosados más arriba).

1. Cuantificadores [some, any, no, much, many, a lot of] (0'4 cada uno, total: 0'8 puntos).
2. Pasado Simple y Pasado Continuo. Diferencia de uso (0'4 y 0'6, total: 1 punto).
3. Expresión de la modalidad: obligación, prohibición, necesidad (must, have to, mustn't, don't have to) (0'4 puntos).
4. Vocabulario y expresiones cuyo objetivo pretende que el alumnado sea capaz de dar indicaciones geográficas hacia un determinado lugar (0'8 puntos).

2- **Distribución de los contenidos por temas en el manual nuevo:**

	<b>TEMAS DEL MANUAL</b>	
<b>Examen parcial</b>	<p>Tema 1 Revisión del Presente Continuo y Simple</p> <p>Tema 2 Comparativos y superlativos del adj.</p> <p>Tema 2 Expresión de gustos, preferencias y deseos</p>	<p>Tema 1 Los pronombres relativos WHO/WHICH/WHOSE</p> <p>Tema 1 Expresar rutinas en Presente Simple o describir algo en Presente Continuo</p>
<b>Examen ordinario</b>	Mismos temas que en el parcial <b>(Parte A)</b> .	
	<p><b>(Parte B):</b></p> <p>Tema 5 Cuantificadores SOME/ANY/NO</p> <p>Tema 6 MUCH/MANY/A LOT OF</p> <p>Tema 3 Pasado Simple y Pasado Continuo, diferencias</p>	<p>Tema 5 Modales de obligación, prohibición y necesidad</p> <p>Tema 4 Vocabulario y expresiones para dar indicaciones geográficas</p>
<b>Trabajo</b>	Todos los temas	Todos los temas

3- **Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega**

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización del cuadernillo de tareas, descargable

en la página web del centro. Estas **deberán ser entregadas al profesor/tutor como muy tarde el jueves, 9 de diciembre de 2021.**

El profesorado comprobará que éstas sean estrictamente personales. ***La copia de parte o la totalidad del trabajo, considerándose esta actividad como no lícita, supondrá automáticamente una nota de 0 puntos en los trabajos implicados.*** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de residencia. Aquellos trabajos no identificados podrían, si cabe, no ser corregidos. En su corrección tampoco se penalizará al alumnado por responder erróneamente a las cuestiones planteadas.

***Bajo ningún concepto se admitirán actividades entregadas con posterioridad a la fecha estipulada.***

#### 4- **Criterios de calificación**

El alumnado podrá presentarse voluntariamente a la **prueba parcial** del **lunes 25 de octubre**. De superar dicho parcial, tan sólo tendría que realizar la parte B de la **prueba ordinaria**, programada para el **lunes 20 de diciembre**, y que constará de dos partes. Para aprobar la asignatura deberán acumularse **cinco** puntos entre las partes A y B y el trabajo, lo cual significa que, para mayor tranquilidad del alumnado, se podrá aprobar la materia aun habiendo suspendido algún examen. O aun no habiendo aprobado el parcial, presentarse a la parte B solamente sabiendo que la nota de exámenes y tareas debe ser como mínimo un 5.

La **prueba extraordinaria** (programada para el **jueves 20 de enero de 2022**) se calificará de la misma forma que la ordinaria. Además, aquellos alumnos y alumnas que en diciembre no entregaron el cuadernillo de tareas podrán entregarlo ese día para disfrutar del comodín adicional de hasta dos puntos que supondría su realización.

Recordemos una vez más que en esta prueba el alumno sólo se examinará de la parte o partes que aún tuviera pendientes por superar tras la evaluación ordinaria, es decir, la A, la B o ambas.

***No se permitirá usar el diccionario durante el transcurso de las pruebas.***

#### 5- **Grupos de estándares de evaluación**

##### **PARCIAL Y PARTE A**

1. Recuerda, utiliza adecuadamente y distingue los tiempos del Presente Simple y del Presente Continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
2. Conoce y utiliza correctamente los adjetivos en grado comparativo de superioridad (más...que) y superlativo.
3. Es capaz de expresar los gustos, preferencias y deseos utilizando los verbos adecuados (like, hate, prefer,...).
4. Ha aprendido y distingue los pronombres relativos (who, which, whose).

5. Conoce y utiliza adecuadamente el vocabulario y las expresiones necesarias para hablar de rutinas en Presente Simple o para hablar de lo que está sucediendo en un momento dado por medio del Presente Continuo.

## PARTE B

1. Recuerda y utiliza adecuadamente los cuantificadores (some, any, no), y distingue lo contable de lo incontable en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas (much, many, a lot of).
2. Conoce y distingue los tiempos del Pasado Simple y del Pasado Continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
3. Es capaz de expresar obligaciones, prohibiciones o capacidades (must, have to, mustn't, don't have to).
4. Ha aprendido y utiliza adecuadamente el vocabulario y las formas verbales (imperativo) para dar indicaciones sobre cómo llegar a un lugar.

## ESPAD 4

### 1- Temporalización de contenidos y estructura de exámenes

Resulta recomendable planificar bien el estudio para cosechar el éxito deseado. Una vez estudiada y asimilada la parte de teoría gramatical de cada tema, el alumno o alumna debería realizar las actividades de consolidación y refuerzo propuestas por el profesorado. *En la página web oficial de nuestro centro además podrán descargarse tanto resúmenes gramaticales de los correspondientes contenidos como tareas.*

EXAMEN PARCIAL (Hasta 4 puntos, distribuidos así: 3 puntos Gramática y Vocabulario; 0'5 puntos Comprensión Lectora y 0'5 Ex. Escrita)

1. Futuro con WILL y BE GOING TO (0'6 puntos).
2. Pasado Perfecto en combinación con Pasado Simple (0'7, 0'5 y 0'6, total: 1'8 puntos).
3. Oraciones condicionales Tipo I (0'6 puntos).
4. Narración de un texto breve empleando el Futuro bien para realizar predicciones o bien para dar cuenta de nuestros planes e intenciones (ejercicio de redacción).

EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO (Hasta 8 puntos cada uno en ambos casos; 4 puntos parte A y 4 puntos parte B).

PARTE A: Los contenidos arriba reseñados en el examen parcial (hasta los 4 puntos desglosados más arriba).

PARTE B: Estaría compuesta por los siguientes contenidos evaluables (hasta los 4 puntos desglosados más arriba).

1. Expresión de la modalidad: posibilidad, consejo, obligación [may-might-should-must] (0'6 puntos).
2. Voz pasiva en presente y pasado (0'5 puntos cada ejercicio, total: 1 punto).
3. Formulación de preguntas a respuestas dadas usando pronombres y adverbios interrogativos (0'6 y 0'5 cada ejercicio, total: 1'1 puntos).
4. Narración de un texto breve empleando los tiempos del Pasado con sus correspondientes conectores temporales (when, then, while,...) (0'3 puntos).

2- **Distribución de los contenidos por temas en el manual nuevo:**

	<b>TEMAS DEL MANUAL</b>	
<b>Examen parcial</b>	Tema 1 Futuro WILL/BE GOING TO Tema 3 Pasado Perfecto a distinguir del Pasado Simple	Tema 4 Oraciones condicionales tipo I  Tema 1 Redactar sobre predicciones de futuro o planes e intenciones
<b>Examen ordinario</b>	Mismos temas que en el parcial <b>(Parte A)</b> .	
	<b>(Parte B):</b> Tema 2 Expresión de posibilidad, consejo, obligación,.... Tema 5 La voz pasiva (en presente y pasado)	Tema 2 Pronombres y adverbios interrogativos para preguntar Tema 3 Narraciones utilizando los distintos tiempos en pasado
<b>Trabajo</b>	Todos los temas	Todos los temas

3- **Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega**

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización del cuadernillo de tareas, descargable en la página web del centro. Estas **deberán ser entregadas al profesor/tutor como muy tarde el *jueves, 9 de diciembre de 2021***.

El profesorado comprobará que éstas sean estrictamente personales. ***La copia de parte o la totalidad del trabajo, considerándose esta actividad como no lícita, supondrá automáticamente una nota de 0 puntos en los trabajos implicados.*** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad

de residencia. Aquellos trabajos no identificados podrían, si cabe, no ser corregidos. En su corrección tampoco se penalizará al alumnado por responder erróneamente a las cuestiones planteadas.

***Bajo ningún concepto se admitirán actividades entregadas con posterioridad a la fecha estipulada.***

#### **4- Criterios de calificación**

El alumnado podrá presentarse voluntariamente a la **prueba parcial del lunes 25 de octubre**. De superar dicho parcial, tan sólo tendría que realizar la parte B de la **prueba ordinaria**, programada para el **lunes 20 de diciembre**, y que constará de dos partes. Para aprobar la asignatura deberán acumularse **cinco** puntos entre las partes A y B y el trabajo, lo cual significa que, para mayor tranquilidad del alumnado, se podrá aprobar la materia aun habiendo suspendido algún examen. O aun no habiendo aprobado el parcial, presentarse a la parte B solamente sabiendo que la nota de exámenes y tareas debe ser como mínimo un 5.

La **prueba extraordinaria** (programada para el **jueves 20 de enero de 2022**) se calificará de la misma forma que la ordinaria. Además, aquellos alumnos y alumnas que en diciembre no entregaron el cuadernillo de tareas podrán entregarlo ese día para disfrutar del comodín adicional de hasta dos puntos que supondría su realización.

Recordemos una vez más que en esta prueba el alumno sólo se examinará de la parte o partes que aún tuviera pendientes por superar tras la evaluación ordinaria, es decir, la A, la B o ambas.

***No se permitirá usar el diccionario durante el transcurso de las pruebas.***

#### **5- Grupos de estándares de evaluación**

##### **PARCIAL Y PARTE A**

1. Ha aprendido y distingue WILL y BE GOING TO para expresar predicciones/suposiciones o planes e intenciones en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
2. Es capaz de utilizar correctamente el Pasado Perfecto y lo distingue del Pasado Simple en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
3. Conoce y usa adecuadamente las oraciones condicionales del primer tipo.
4. Puede hablar de planes, intenciones o realizar predicciones empleando el futuro correctamente en un texto personal.

## PARTE B

1. Distingue los modales que expresan obligación, posibilidad, consejo y los pone en práctica adecuadamente.
2. Ha aprendido y puede a expresar contenidos en voz pasiva en oraciones en presente y pasado.
3. Es capaz de utilizar correctamente los adverbios y pronombres interrogativos para realizar preguntas ante respuestas concretas.
4. Sabe y utiliza el vocabulario y los tiempos del pasado adecuados para narrar acontecimientos ocurridos en tiempo pasado.

## 8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas y recursos que conciernen la Atención a la Diversidad se encuentran claramente especificados en el **Decreto 66/2013** de Castilla-La Mancha, en el que, asimismo, se puede encontrar una descripción detallada de las diferentes situaciones y problemas que el profesorado afrontará en el aula.

El alumnado muestra **diferentes estilos y ritmos de aprendizaje**, al igual que diversos grados de **motivación**. Como docentes, marcaremos un claro objetivo: que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

La diversidad de nuestro alumnado es clara y significativa, más si cabe si tenemos en cuenta que tratamos con personas adultas, cada una de ellas en situaciones personales y sociales distintas en lo referido a carga familiar, responsabilidad laboral, situaciones étnicas, de inmigración y de salud.

Cabe destacar que el diseño de la programación responde a un principio de **flexibilidad**. Esta flexibilidad se refleja en la propia organización de contenidos de los módulos y materias, y también en la puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre alumnos. La alternancia de actividades que requieran un esfuerzo y **trabajo individual**, otras en **grupos pequeños o grandes**, prestando atención a la configuración de los mismos.

De esta manera, se favorecerá el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación básicas, la eliminación de prejuicios por razón de edad, cultura, etnia, sexo, etc., contribuyendo a su vez a elevar el nivel de **motivación e interés** del alumnado.

En cuanto a los ritmos de aprendizaje, una gran cantidad de **actividades** permite que quienes lo necesiten dispongan de ejercicios de conocimientos previos, de consolidación, de **ampliación** o de **refuerzo**, de motivación, actividades que favorezcan el éxito y el progreso, para que desarrollen una adecuada autoestima y actitudes positivas hacia el estudio y el aprendizaje, prácticas contextualizadas que permitan la generalización de los aprendizajes, pues sus propias experiencias son una ayuda en el proceso de aprendizaje, así como estrategias que favorezcan la experiencia directa, la manipulación, la observación, la experimentación y la reflexión.

Hay actividades deliberadamente sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizar ciertas actividades con éxito. Esto es muy importante para los alumnos con un ritmo de trabajo más lento, pues contribuye a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices y afianzadores de la lengua extranjera.

Se debe tener en cuenta la **adaptación de materiales curriculares** al contexto y al alumnado, y a su vez, estos aportar un cierto carácter lúdico al proceso de enseñanza-aprendizaje; es importante tomar en consideración que los adultos también aprenden jugando. Es relevante mencionar que se debe **cooperar** con los demás profesores.

Además, el desarrollo de la **tutoría individualizada** además de la **colectiva** es fundamental, asumiendo que la acción tutorial es inherente a la función docente.

Con estas medidas de **carácter general y ordinario** se espera poder dar respuesta a la diversidad de nuestro alumnado adulto.

## 9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

El alumnado podrá realizar una **evaluación inicial** durante los primeros días del curso para evaluar el nivel de partida de conocimientos y establecer un punto de referencia preciso para el trabajo del profesorado.

Se realizarán en total dos pruebas, al igual que en la modalidad a distancia, en el transcurso de cada uno de los dos cuatrimestres, pruebas que darán al alumnado hasta un 80% de la nota final de la materia. Se celebrará un parcial en los primeros días del mes de noviembre y un examen ordinario con dos partes en los días previos a las vacaciones de Navidad. La prueba extraordinaria, para quien la necesite, tendrá lugar en el mes de enero.

El alumno podrá obtener **notas positivas y notas negativas** de acuerdo con su esfuerzo continuo e interés por la materia. Dicha observación realizada por el profesor le permitirá en el momento de la evaluación ayudar a superar la materia a quien se haya quedado a unas pocas décimas de calificación de 5 puntos.

La **calificación final del curso** resultará del cálculo de la suma de las notas ponderadas obtenidas del cuadernillo de tareas y de las pruebas escritas.

La calificación del alumno que hable, interrumpa al compañero o sea descubierto en posesión de “información extra académica no permitida” (o copiando de otros compañeros) durante el examen escrito, parciales o extraordinario final, será de **1 punto**.

Con referencia a la **estructura** de los **exámenes escritos**, la tipología de actividades en los mismos será variada y reproducirán ejercicios muy similares a los practicados en el aula y en el cuadernillo de tareas.

No se permitirá el uso de **diccionarios** en las pruebas escritas.

Se realizará una única **prueba extraordinaria escrita** para la materia de inglés en ESPA, posterior a la evaluación ordinaria de cada uno de los dos cuatrimestres. Los **contenidos** y **estructura** de esta prueba serán **idénticos** a los del examen ordinario, al igual que el modo de calificarla.

## 10. CONCLUSIÓN

En esta programación, se intenta demostrar cómo los diversos elementos didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje (tanto teóricos como prácticos) interactúan para conseguir un exitoso producto final.

La educación para personas adultas favorece el desarrollo de las capacidades de participación, expresión y actuación en el medio social, facilitando la intervención activa en la sociedad. Asimismo, estimula el aprendizaje autónomo y el desarrollo intelectual que conducen al enriquecimiento personal y la actualización profesional, al mismo tiempo que generar en el individuo actitudes críticas y responsables que le permitan asumir con dignidad las exigencias de su libertad individual y de su responsabilidad social.

La enseñanza de la lengua extranjera tiene como finalidad desarrollar la competencia comunicativa para facilitar su uso en la actividad social, desde el conocimiento del contexto en el que se desarrolla, sin olvidar la posibilidad de contemplarla como vehículo de aprendizaje.

Esta programación se caracteriza por ser **flexible y adaptada** a la realidad del alumnado adulto. El profesorado permanecerá constantemente alerta de todos los factores humanos, sociales y académicos que rodean al propio alumno y al mundo educativo. Es más, adaptará las necesidades cambiantes de su alumnado, con el fin de asegurar un proceso de enseñanza eficiente y significativa.

Finalmente, el programa de Secundaria presencial en la asignatura de inglés tan sólo se diferenciará del programa de Secundaria a distancia por las horas lectivas, existiendo en el primero de ellos un total de dos horas semanales para beneficio del alumnado, las cuales permitirán trabajar algo más a fondo los contenidos que en la mera hora de tutoría semanal del programa de Secundaria a distancia.

## 11. MARCO LEGAL

★Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la cual recoge en su Capítulo IX, Título I, los aspectos fundamentales relacionados con la educación de las personas adultas, los objetivos y principios, la organización, los tipos de enseñanzas y los centros en los que deben impartirse.

★Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

★Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

★Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

★Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

★Orden 94/2017, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.

★Resolución de 25/05/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se dictan instrucciones para la implantación del nuevo currículo establecido en la Orden 94/2017, de 12 de mayo de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

★ Orden 143/2017, de 7 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

★Instrucciones de 6 de abril de 2020 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, sobre desarrollo de la primera evaluación de educación secundaria para personas adultas en la modalidad presencial, como consecuencia de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

★Instrucciones de 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020, ante la situación de estado de alarma provocada por causa del brote del virus COVID-19

★Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

★Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2020/5156]

★Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020- 2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

## ESPAD

### ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	PÁGINA 2
<b>2.OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS</b>	PÁGINA 3
<b>3.CONTRIBUCIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>	PÁGINA 4
<b>4.ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE APLICADOS A LA REALIDAD DE NUESTRO CENTRO</b>	PÁGINA 7
<b>5.METODOLOGÍA</b>	PÁGINA 12
<b>6.SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DE EXÁMENES</b>	PÁGINA 14
<b>7.RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS</b>	PÁGINA 17
<b>8.TAREAS OPCIONALES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	PÁGINA 18
<b>9.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	PÁGINA 19
<b>10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b>	PÁGINA 20
<b>11.CONCLUSIÓN</b>	PÁGINA 21
<b>12.MARCO LEGAL</b>	PÁGINA 21
<b>12. ANEXO: CURRÍCULO COMPLETO</b>	PÁGINA 23

## 1. INTRODUCCIÓN

La enseñanza del campo de conocimiento del inglés va a tener lugar en un Centro de Educación de Personas Adultas, lo que condiciona la educación y la dirige hacia un determinado fin: el principal es, sin duda, servir de mejora a la comunidad en la que el centro está radicado y en todo su ámbito de actuación, intentado ofrecer oportunidades de aprendizaje y de mejora laboral a las personas adultas. También tomamos en consideración que esta enseñanza va en gran medida dirigida a personas que trabajan, lo que condiciona en gran medida la dedicación y el punto de vista de la materia, dotando a la misma de un carácter eminentemente práctico.

El alumnado matriculado en nuestro centro tiene unas características personales y sociales muy distintas. La diferencia de edades, el contexto socio-cultural y el nivel económico que rodea al alumnado, al igual que la disparidad de conocimientos y experiencia escolar previa de estas personas van a ser factores que determinen nuestra labor docente. Este hecho nos obliga a prestar una atención especial a la programación de nuestras actividades, haciendo uso de recursos específicos para facilitar al alumnado la consecución de los objetivos propuestos y evitar en lo posible el principal problema de estos alumnos: el abandono de los estudios.

Resulta significativo valorar si la mayoría de nuestros alumnos proviene del fracaso escolar, obligados a matricularse y asistir a nuestras clases y tutorías para poder obtener así un contrato de trabajo, con el esfuerzo que implica y la dosis suficiente de motivación que presenta como requisito.

Otras posibilidades es que provengan de planes educativos antiguos y deseen actualizarse y renovarse, o se vean en la obligación de obtener un título que les permita la promoción profesional; éstos tienen más claro sus objetivos y la motivación es evidente.

Nuestro marco de referencia es la **Orden 94/2017**, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, la cual concreta y adapta a la educación de personas adultas las directrices emanadas del **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

En el presente curso esta disciplina será impartida por cuatro profesores: M<sup>a</sup> Carmen Sánchez y Yolanda Antequera en el Aula de Villacañas, Rosa M<sup>a</sup> Castiblanque en el Aula de Puebla de Almoradiel, Ángel Rivas del Campo, Pablo Sánchez-Gil y M<sup>a</sup> del Mar García en el centro de cabecera de Quintanar de la Orden, Toledo.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS.**

En correspondencia con el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria para personas adultas contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, como valores comunes de una sociedad plural y el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, obtener nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la Información y la Comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una lengua extranjera de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su

diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

### **3. CONTRIBUCIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

En el Anexo I de la citada ley que nos sirve como marco de referencia, **siete** son las **competencias clave** que aparecen explicitadas, por lo cual en nuestra praxis docente intentaremos incluirlas en la mayor medida posible.

El aprendizaje del inglés forma parte del ámbito de la comunicación, que capacitará al alumnado para comunicarse en situaciones cotidianas y contribuirá indiscutiblemente al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística** mediante:

- El desarrollo de la lengua como instrumento de comunicación con uno mismo y con los demás.
- El desarrollo de las destrezas de producción y recepción, tanto oral como escrita, buscando un desarrollo autónomo y estructurado en situaciones diversas.
- El desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente a través del lenguaje en diferentes aspectos de la actividad social y laboral.
- La valoración de la diversidad lingüística, cultural y social, como enriquecimiento personal de las civilizaciones.
- El aprendizaje, el conocimiento y análisis de las normas de uso lingüístico.
- El análisis de distintas estructuras del lenguaje y la aplicación de estos conceptos a la utilización de las lenguas en las habilidades o destrezas comunicativas.
- El desarrollo de la comprensión y producción de textos literarios y no literarios.
- La valoración de la lengua como fuente de placer estético, así como por su uso creativo.
- El uso de la lengua extranjera como medio para conocer otras culturas.

La contribución al desarrollo de la **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología** se demuestran por medio de:

- El desarrollo de la comprensión lectora e interpretación de textos.
- El desarrollo de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información de textos y la manera de expresarse y argumentar utilizando un vocabulario matemático básico.
- La mejora de planteamiento, comprensión y expresión correcta de situaciones y problemas.

- El uso frecuente de las TIC en el aula por parte del docente y sus discentes, integrando recursos tan útiles como presentaciones en Prezi, recursos lingüísticos compartidos en la nube o la plataforma Edmodo.

Igualmente, el inglés permite el buen tratamiento de la información y la **competencia digital** como resultado de:

- La adquisición de conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.
- El desarrollo de la comunicación en otras lenguas a través de los nuevos recursos tecnológicos.
- La progresiva mejora en el uso de los procesadores de textos y de los diccionarios digitales.
- El desarrollo de la capacidad de organización textual, facilitando la comprensión y la presentación de aquello que se desea comunicar.
- El uso frecuente de las TIC en el aula por parte del docente y sus discentes, integrando recursos tan útiles como presentaciones en Prezi, recursos lingüísticos compartidos en la nube o la plataforma Edmodo.

Las **competencias sociales y cívicas** se ven ayudadas por medio de:

- El desarrollo de la comprensión lectora e interpretación de textos.
- La progresiva y autónoma capacidad para producir textos escritos con coherencia y corrección en diversos contextos personal, social, cultural y académico, adoptando una actitud de cooperación y respeto.
- El desarrollo de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información.
- Actitud abierta y respeto crítico hacia la diversidad de opiniones y expresiones lingüísticas.
- El uso del debate, del diálogo y del intercambio de puntos de vista, con el fin de buscar acuerdos comunes y que afectan a la convivencia ciudadana.
- El uso de otras lenguas que permiten el conocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural y lingüística como base para establecer valores de tolerancia y enriquecimiento cultural.
- La valoración de la comunicación como herramienta básica de comprensión de fenómenos históricos y sociales.

El uso artístico y literario de la lengua y su contribución al desarrollo de la **conciencia cultural y sus diversas expresiones** aparece explícito a través de:

- La concepción de la lengua como patrimonio cultural de un pueblo.
- La valoración de la literatura y del patrimonio literario.
- El uso y disfrute por la comprensión y producción de textos literarios populares o cultos, orales o escritos.
- El conocimiento de relaciones entre diversas manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como el cine, teatro, pintura, escultura o arquitectura.
- Acercamiento a otras culturas e ideologías a través de su lengua.

La contribución a la **competencia para aprender a aprender** se manifiesta mediante:

- La capacidad del uso lingüístico correcto que el alumnado adquiere paulatinamente y que le sirve de instrumento para conocer otra lengua y comparar estructuras lingüísticas entre ambas.
- La mejora en las habilidades de comunicación tanto orales como escritas para la comprensión global, extracción de información precisa y la distribución de las ideas principales y las secundarias.
- El dominio de técnicas básicas de comprensión y producción de textos para adquirir conocimientos en otras materias.

El idioma inglés asimismo aporta una contribución primordial al desarrollo del **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** por medio de:

- El dominio de las técnicas básicas de aprendizaje autónomo a través del uso de la lengua como instrumento regulador del pensamiento y los procesos de aprendizaje.
- La mejora de reflexión sobre la lengua en aspectos relativos a las cuatro habilidades lingüísticas, a los mecanismos gramaticales y a la estructura y significado de textos literarios y no literarios.
- La valoración de la expresión libre de ideas, de la asunción de riesgos y de las responsabilidades de éxito o fracaso en tareas individuales y creativas.
- El conocimiento de estrategias, medios e instrumentos para la inserción en el mundo laboral.

## 4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES APLICADOS A LA REALIDAD DE NUESTRO CENTRO

### ESPAD 1

ANEXO: TABLA DE ADAPTACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE A MATERIALES DIDÁCTICOS					
ESPAD 1					
AGRUPAMIENTO ESTÁNDARES	ESTÁNDARES (Orden 94/2017 DOCM 25/05/2017)	FORMULACIÓN DE LA ADAPTACIÓN GRUPO ESTÁNDARES A MATERIALES ALUMNOS	POND %	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	
<b>Bloque 1: Hablar, escuchar, conversar, leer y escribir</b>					
DESTREZAS ORALES	1. Comprensión de textos orales. (1.1.a. / 1.1.b. / 1.1.c. / 1.1.d.)	1.1.b	Comprende información general en textos orales basados en situaciones de la vida cotidiana.	2%	TRABAJO
	NO EVALUABLES (1.1.e.) 2.1. Producción de textos orales: expresión e interacción. 2.1.a. / 2.1.b. / 2.1.c				
COMPRENSIÓN LECTORA	1.2. Comprensión de textos escritos. (1.2.a. / 1.2.b. / 1.2.c.)	1.2.c	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
				4%	EXÁMENES

EXPRESIÓN ESCRITA	2.2. Producción de textos escritos: expresión e interacción. (2.2.a. / 2.2.b./2.2.c)	2.2.b.	Escribe notas y mensajes en los que hace comentarios breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.	3%	TRABAJO
				10%	EXÁMENES
<b>Bloque 2: Análisis y reflexión sobre la lengua</b>					
COMPRENSIÓN LECTORA	1. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (tiendas, restaurantes, centros de ocio o de estudios...)	1.	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
				3%	EXÁMENES
USO DE LA LENGUA	2. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa, cuando se le habla directamente	2.	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana	1%	TRABAJO
				3%	EXÁMENES
USO DE LA LENGUA	3. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. NO EVALUABLE  4. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guion escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. NO EVALUABLE		Utiliza el presente simple del verbo <b>to be</b> en forma afirmativa, negativa e interrogativa.	2%	TRABAJO
			Utiliza el presente simple del verbo <b>to have</b> en forma afirmativa, negativa e interrogativa	15%	EXÁMENES
			Conoce los números cardinales del 0 al 100 y completa una tabla con ellos.	2%	TRABAJO
				15%	EXÁMENES
				1%	TRABAJO
				4%	EXÁMENES
			Sabe cómo formar el plural de las palabras en inglés, teniendo en cuenta la existencia de varios plurales irregulares.	1%	TRABAJO
Completa oraciones con los determinantes y pronombres demostrativos	4%	EXÁMENES			
Distingue entre el artículo determinado <b>THE</b> y el indeterminado <b>A/AN</b> y sabe cómo emplearlos.	1%	TRABAJO			
	4%	EXÁMENES			

	5. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses y aficiones	5,6	Es capaz de <i>traducir</i> enunciados breves y sencillos con la gramática más básica, empleando un léxico esencial.	2%	TRABAJO
	6. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social y se intercambia información.			4%	EXÁMENES
				5%	EXÁMENES
				2%	EXÁMENES
<b>Bloque 3. Aspectos socioculturales y léxicos</b>					
<b>USO DE LA LENGUA</b>	1. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).	1	Conoce y utiliza adecuadamente léxico de uso común, observable fácilmente en el uso del mismo en las redacciones propuestas, y especialmente el relacionado con verbos de acción, tiempo atmosférico, la comida, el mobiliario de la casa según el temario oficial.	2%	TRABAJO
	2. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. NO EVALUABLE			3%	EXÁMENES

## ESPAD 2

ANEXO: TABLA DE ADAPTACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE A MATERIALES DIDÁCTICOS					
ESPAD 2					
AGRUPAMIENTO ESTÁNDARES	ESTÁNDARES (Orden 94/2017 DOCM 25/05/2017)		FORMULACIÓN DE LA ADAPTACIÓN GRUPO ESTÁNDARES A MATERIALES ALUMNOS	POND %	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
		Estándares Básicos			
<b>Bloque 7: Hablar, escuchar, conversar, leer y escribir.</b>					
DESTREZAS ORALES	1. Comprensión de textos orales. (1.1.a. / 1.1.b. / 1.1.c / 1.1.d.)	1.1.b	Comprende información general en textos orales basados en situaciones de la vida cotidiana.	2%	TRABAJO
	NO EVALUABLES (1.1.e.) 2.1. Producción de textos orales: expresión e interacción. 2.1.a. / 2.1.b. / 2.1.c				
COMPRESIÓN LECTORA	1.2. Comprensión de textos escritos. (1.2.a. / 1.2.b. / 1.2.c.)	1.2.c	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
				4%	EXÁMENES
EXPRESIÓN ESCRITA	2.2. Producción de textos escritos: expresión e interacción. (2.2.a. / 2.2.b./2.2.c)	2.2.b.	Escribe notas y mensajes en los que hace comentarios breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.	3%	TRABAJO
				10%	EXÁMENES

Bloque 8: Análisis y reflexión sobre la lengua.					
COMPRESIÓN LECTORA	1. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (tiendas, restaurantes, centros de ocio o de estudios...)	1.	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
				3%	EXÁMENES
	2. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa, cuando se le habla directamente	2.	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
				3%	EXÁMENES
USO DE LA LENGUA	3. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. NO EVALUABLE		Utiliza el tiempo verbal <b>Presente Continuo</b> en forma afirmativa, negativa e interrogativa.	2%	TRABAJO
				10%	EXÁMENES
	4. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guion escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. NO EVALUABLE		Utiliza el tiempo verbal <b>Presente Simple</b> en forma afirmativa, negativa e interrogativa.	2%	TRABAJO
				10%	EXÁMENES
	Distingue entre <b>THERE IS/ THERE ARE</b> en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas, en combinación con <i>some, very</i> .		1%	TRABAJO	
			5%	EXÁMENES	
	Sabe utilizar el verbo <b>can</b> tanto en afirmativa como en negativa en oraciones para que estas tengan sentido lógico.		1%	TRABAJO	
			5%	EXÁMENES	
			Es capaz de usar el <b>adjetivo posesivo</b> adecuado en el discurso escrito según el contexto y el sentido de la oración.	1%	TRABAJO
			5%	EXÁMENES	
Diferencia entre los varios usos de las preposiciones de tiempo <b>IN/ON/AT</b>	1%	TRABAJO			
	5%	EXÁMENES			

	5. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses y aficiones  6. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social y se intercambia información.	5,6	Sabe dar <b>la hora</b> correctamente en lengua inglesa.	1%	TRABAJO	
				5%	EXÁMENES	
			Sabe en qué lugar de la oración debe insertar los <b>adverbios de frecuencia</b> asociados al Presente Simple	5%	EXÁMENES	
				Es capaz de traducir sintagmas nominales que indican posesión mediante el uso del <b>Genitivo Sajón</b>	1%	TRABAJO
					5%	EXÁMENES
Conoce el uso de las <b>preposiciones de lugar</b> más comunes.	2%	EXÁMENES				
Bloque 9. Aspectos socioculturales y léxicos						
USO DE LA LENGUA	1. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo). NO EVALUABLE 2. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.	1	Conoce y utiliza adecuadamente léxico de uso común, observable fácilmente en el uso del mismo en las redacciones propuestas, y especialmente el relacionado con verbos de acción, tiempo atmosférico, la comida, el mobiliario de la casa según el temario oficial.	2%	TRABAJO	
				3%	EXÁMENES	

# ESPAD 3

ANEXO: TABLA DE ADAPTACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE A MATERIALES DIDÁCTICOS					
<b>ESPAD 3</b>					
AGRUPAMIENTO ESTÁNDARES	ESTÁNDARES (Orden 94/2017 DOCM 25/05/2017)	FORMULACIÓN DE LA ADAPTACIÓN GRUPO ESTÁNDARES A MATERIALES ALUMNOS	POND. %	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	
<b>Bloque 7: Hablar, escuchar, conversar, leer y escribir.</b>					
DESTREZAS ORALES	1.1 Comprensión de textos orales. (1.1.a. / 1.1.b. / 1.1.c. / 1.1.d.)	1.1.b	Comprende información general en textos orales basados en situaciones de la vida cotidiana.	2%	TRABAJO
	NO EVALUABLES (1.1.e. / 1.1.f.)				
COMPRESIÓN LECTORA	2.1. Producción de textos orales: expresión e interacción. 2.1.a. / 2.1.b. / 2.1.c	1.2.b / 1.2.c / 1.2.d	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
	1.2. Comprensión de textos escritos. (1.2.b. / 1.2.c. / 1.2.d.)				
EXPRESIÓN ESCRITA	NO EVALUABLES (1.2.a. / 1.2.e.)	2.2.a. / 2.2.b.	Escribe mensajes relacionados con actividades cotidianas y correspondencia personal en la que se establece contacto social.	1%	TRABAJO
	2.2. Producción de textos escritos: expresión e interacción. (2.2.a. / 2.2.b.)				
				4%	EXÁMENES

<b>Bloque 8: Análisis y reflexión sobre la lengua.</b>						
COMPRESIÓN LECTORA	1. Comprende preguntas, así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (centros de estudio, de trabajo...).	1.	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO	
	2. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	2.	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	3%	EXÁMENES	
				1%	TRABAJO	
USO DE LA LENGUA	3. Expresa opiniones (o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta).	3, 4, 5, 6.	Expresa gustos, preferencias y deseos (like, don't like, dislike, prefer, love, hate, wish)	1%	TRABAJO	
			Diferencia entre presente simple y presente continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.	4%	EXÁMENES	
	Usa correctamente y coloca el adverbio de frecuencia en el lugar correcto.		1%	TRABAJO		
	Conoce la estructura de los comparativos de superioridad.		4%	EXÁMENES		
	Conoce la estructura de los superlativos.		1%	TRABAJO		
	Conoce el uso y significado de los pronombres relativos who/which/ whose.		6%	EXÁMENES		
	Distingue entre pasado simple y pasado continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas a través de las partículas de tiempo when/while.		1%	TRABAJO		
	Transforma oraciones en pasado simple de forma afirmativa a negativa e interrogativa.		4%	EXÁMENES		
	6. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de					

	manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.		Distingue los verbos modales <i>must/mustn't/ have to/ has to/ don't -doesn't have to</i> por el contexto y significado de las oraciones.	1%	TRABAJO
			Sabe usar los cuantificadores <i>some/any/no</i> .	4%	EXÁMENES
			Sabe usar los cuantificadores <i>much/many/a lot of</i> .	1%	TRABAJO
				4%	EXÁMENES
EXPRESIÓN ESCRITA	7. Escribe correspondencia formal básica.	7.	Escribe mensajes relacionados con actividades cotidianas y correspondencia personal en la que se establece contacto social.	1%	TRABAJO
				3%	EXÁMENES
	8. Escribe correspondencia personal.	8.	Escribe mensajes relacionados con actividades cotidianas y correspondencia personal en la que se establece contacto social.	1%	TRABAJO
				3%	EXÁMENES
<b>Bloque 9. Aspectos socioculturales y léxicos</b>					
USO DE LA LENGUA	1. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).	1	Conoce y utiliza adecuadamente las preposiciones de lugar y léxico de uso común: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras, alimentación, transporte, lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural.	2%	TRABAJO
	NO EVALUABLE 2. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso), expresar opiniones...).			10%	EXÁMENES

## ESPAD 4

ANEXO: TABLA DE ADAPTACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE A MATERIALES DIDÁCTICOS					
ESPAD 4					
AGRUPAMIENTO ESTÁNDARES	ESTÁNDARES (Orden 94/2017 DOCM 25/05/2017)	Estándares Básicos	FORMULACIÓN DE LA ADAPTACIÓN GRUPO ESTÁNDARES A MATERIALES ALUMNOS	POND. %	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
<b>Bloque 10: Hablar, escuchar, conversar, leer y escribir.</b>					
DESTREZAS ORALES	1.1 Comprensión de textos orales. (1.1.a. / 1.1.b. / 1.1.c / 1.1.d. / 1.1.e.)	1.1.b	Comprende información general en textos orales basados en situaciones de la vida cotidiana.	2%	TRABAJO
	NO EVALUABLES (1.1.f.) 2.1. Producción de textos orales: expresión e interacción. (2.1.a. / 2.1.b. / 2.1.c.)				
COMPRESIÓN LECTORA	1.2. Comprensión de textos escritos. (1.2.a. / 1.2.b. / 1.2.c. / 1.2.d.)	1.2.b / 1.2.c / 1.2.d	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
	NO EVALUABLE (1.2.e.)			4%	EXÁMENES
EXPRESIÓN ESCRITA	2.2. Producción de textos escritos: expresión e interacción. (2.2.a. / 2.2.b / 2.2.d / 2.2.e.)	2.2.a. / 2.2.b / 2.2.d	Escribe mensajes relacionados con actividades cotidianas y correspondencia personal en la que se establece contacto social.	1%	TRABAJO
	NO EVALUABLE (2.2.c Módulo 3)			4%	EXÁMENES

Bloque 11: Análisis y reflexión sobre la lengua.					
COMPRESIÓN LECTORA	1. Comprende preguntas, así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (centros de estudio, de trabajo...)	1.	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	1%	TRABAJO
	2. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	2.	Comprende información general y datos concretos en textos escritos basados en situaciones de la vida cotidiana.	3%	EXÁMENES
USO DE LA LENGUA	3. Expresa opiniones (o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta).	3, 4, 5, 6.	Diferencia entre futuro <b>will</b> y futuro <b>be going to</b> en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.	2%	TRABAJO
			Completar oraciones interrogativas utilizando los pronombres interrogativos.	6%	EXÁMENES
	Forma preguntas a respuestas ya dadas utilizando los pronombres interrogativos y la estructura verbal apropiada en forma interrogativa.		1%	TRABAJO	
	Distingue los verbos modales <b>must/ mustn't / should/ shouldn't/ can/ can't / could/couldn't/ may/ may not</b> .		5%	EXÁMENES	
	Conoce la estructura de pasado perfecto en forma afirmativa, negativa e interrogativa.		1%	TRABAJO	
	Distingue entre pasado perfecto y pasado simple en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.		5%	EXÁMENES	
	Completar oraciones usando la estructura del condicional tipo 1º.		1%	TRABAJO	
	Completar oraciones con la forma verbal en voz pasiva en presente y pasado.		6%	EXÁMENES	
	Transforma oraciones activas en pasivas.		1%	TRABAJO	
			5%	EXÁMENES	

EXPRESIÓN ESCRITA	7. Escribe correspondencia formal básica tales como un curriculum vitae.	7.	Escribe mensajes relacionados con actividades cotidianas y correspondencia personal en la que se establece contacto social.	1%	TRABAJO
	8. Escribe correspondencia personal.	8.	Escribe mensajes relacionados con actividades cotidianas y correspondencia personal en la que se establece contacto social.	3%	EXÁMENES
Bloque 9. Aspectos socioculturales y léxicos					
USO DE LA LENGUA	1. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).	1	Conoce y utiliza adecuadamente los conectores de secuencia y tiempo para escribir una narración en pasado o en futuro, y léxico de uso común: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras, alimentación, transporte, lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural, y las TIC.	2%	TRABAJO
	2. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones...).	2		10%	EXÁMENES

## 5. METODOLOGÍA.

El objeto prioritario de la enseñanza del inglés es desarrollar la competencia comunicativa, es decir, la capacidad de reconocer y producir lenguaje que no sólo sea correcto, sino también apropiado a la situación en que se usa. Deben ser las necesidades del alumno, en cada momento, y las condiciones en cada momento también, las que aconsejen la utilización de diferentes recursos, diferentes estrategias, aunque ello suponga la conjunción de diversos enfoques metodológicos.

La metodología a seguir será **participativa** si quiere ser **motivadora**, y, por lo tanto, **efectiva**. Usar una metodología participativa implica:

- *la construcción del conocimiento por parte del alumnado*
- *tener presente el contexto grupal del aprendizaje y las dinámicas de grupo que lo van a condicionar.*

No se da el aprendizaje sin personalizar e interiorizar los contenidos. Esta afirmación implica el **aprendizaje significativo**, tal y como es definido por los lingüistas expertos. Esto tiene muchas consecuencias en la metodología a usar por los docentes; se infiere de la definición dada de aprendizaje significativo que el alumno es el eje del proceso de aprendizaje.

Esto quiere decir, que es en definitiva el propio alumno, quien produce sus propios conocimientos, al hacer significativos los nuevos conceptos que se organizan en la programación. El aprendizaje significativo se centra en el propio alumnado para que se produzca la toma de conciencia de su propia responsabilidad, y la consecuente colaboración grupal en la clase.

Partiendo de la prioridad de la lengua hablada en la vida real, se atenderá a todos los aspectos de comprensión y producción, orales y escritos. Un buen ejemplo será que la gramática se introduzca en función de las necesidades del proceso de aprendizaje de la lengua como instrumento de comunicación.

Así pues, el alumnado ocupa una **posición central y activa** en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El principal objetivo de las actividades propuestas es despertar la automotivación y así su progreso, con el fin de desarrollar estrategias adecuadas para la eficaz adquisición de las destrezas lingüísticas.

Debemos considerar también la enseñanza basada en el **enfoque constructivista**, que garantizará el sentido del aprendizaje, partiendo de los intereses e ideas previas del alumnado y creando conflictos cognitivos.

Además, el **enfoque interdisciplinario** nos invita a dar cabida a diferentes temas provenientes de otros ámbitos de conocimiento, y a especificar los contenidos transversales que se tratan en cada unidad didáctica.

En tercer lugar, el **enfoque comunicativo** incidirá en la competencia comunicativa oral y escrita, manteniendo vivo el interés del alumnado por comunicarse y trabajar las distintas competencias comunicativas a lo largo de todos los módulos. Se adaptará el texto con el fin de trabajar los distintos tipos de discurso, considerando sus aspectos comunicativos (funciones y tipos de texto), normativo (corrección lingüística), textuales (coherencia y cohesión) y estéticos.

Igualmente se deben promover la autonomía, interacción y **aprendizaje cooperativo** entre el alumnado en clase, sugiriendo un proceso de aprendizaje activo y participativo. Así pues, las unidades didácticas presentadas favorecen una metodología global, con el objetivo de integrar objetivos, destrezas, contenidos y lenguaje en un mismo compendio.

Finalmente, consideramos vital el diseño de una serie de principios metodológicos específicos que se aplicarán en las sesiones con el alumnado:

- Fomentar la ayuda y el trato personal con el alumno como medio para evitar la posible sensación de soledad, aislamiento o desmotivación en su proceso de aprendizaje.

- Realizar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado y encauzar sus demandas e inquietudes.

- Ayudar a la identificación temprana de las dificultades que se presentan en el transcurso del estudio de la materia, buscando soluciones a la problemática.

- Fomentar en el alumnado un espíritu cooperativo, motivador y de desarrollo personal, con el fin de aumentar el grado de interés y participación activa en la materia.

## 6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DE EXÁMENES.

### ESPAD 1

#### 1- Temporalización de contenidos y estructura de exámenes

Resulta recomendable planificar bien el estudio para cosechar el éxito deseado. Una vez estudiada y asimilada la parte de teoría gramatical de cada tema, el alumno o alumna debería realizar las actividades de consolidación y refuerzo propuestas por el profesorado. *En la página web oficial de nuestro centro además podrán descargarse tanto resúmenes gramaticales de los correspondientes contenidos como tareas.*

EXAMEN PARCIAL (Hasta 4'5 puntos, distribuidos así: 3'5 puntos Gramática y Vocabulario; 0'5 puntos Comprensión Lectora y 0'5 puntos Ex. Escrita).

1. Presente Simple del Verbo TO BE (1'5 puntos).
2. Demostrativos (this/these; that/those) y artículo (a/an) (0'4 puntos cada ejercicio, total: 0'8 puntos).
3. Números del 0 al 100 (0'4 puntos).
4. Formación del plural y plurales irregulares (0'4 puntos).
5. Vocabulario y expresiones: colores, presentaciones y saludos, países y nacionalidades más comunes (0'4 puntos).

EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO (Hasta 8 puntos cada uno en ambos casos, 4. 5 puntos parte A y 3.5 puntos parte B).

PARTE A: Los contenidos arriba reseñados en el examen parcial (hasta los 4'5 puntos desglosados más arriba).

PARTE B: Estaría compuesta por los siguientes contenidos evaluables (hasta 3'5 puntos, distribuidos así: 2'5 puntos Gramática y Vocabulario; 0'5 puntos Comprensión Lectora y 0'5 puntos Ex. Escrita).

1. Presente Simple del verbo HAVE GOT (1'5 puntos).
2. Los conectores **and** y **but**. El adverbio **too** (0'2 puntos).
3. El Genitivo Sajón (0'5 puntos).
4. Vocabulario: familia, empleo, partes del cuerpo y partes de la casa (0'3 puntos).

2- **Distribución de los contenidos por temas en el manual nuevo:**

	<b>TEMAS DEL MANUAL</b>	
<b>Examen parcial</b>	Tema 2 Verbo TO BE Tema 3 Demostrativos Tema 1 Artículo A / AN Temas 1 y 2 Números 0-100	Tema 4 Plurales regulares e irregulares Tema 3 Colores Tema 1 Presentaciones y saludos Tema 3 Nacionalidades y países
<b>Examen ordinario</b>	Mismos temas que en el parcial <b>(Parte A)</b> .	
	<b>(Parte B):</b> Tema 5 Verbo TO HAVE GOT Tema 6 Genitivo Sajón Tema 4 Familia	Tema 2 Empleo Tema 5 Partes de cuerpo Tema 6 Partes de la casa
<b>Trabajo</b>	Todos los temas	Todos los temas

3- **Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega**

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización del cuadernillo de tareas, descargable

en la página web del centro. Estas **deberán ser entregadas al profesor/tutor como muy tarde el jueves, 9 de diciembre de 2021.**

El profesorado comprobará que éstas sean estrictamente personales. **La copia de parte o la totalidad del trabajo, considerándose esta actividad como no lícita, supondrá automáticamente una nota de 0 puntos en los trabajos implicados.** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de residencia. Aquellos trabajos no identificados podrían, si cabe, no ser corregidos. En su corrección tampoco se penalizará al alumnado por responder erróneamente a las cuestiones planteadas.

***Bajo ningún concepto se admitirán actividades entregadas con posterioridad a la fecha estipulada.***

#### **4- Criterios de calificación**

El alumnado podrá presentarse voluntariamente a la **prueba parcial del lunes 25 de octubre**. De superar dicho parcial, tan sólo tendría que realizar la parte B de la **prueba ordinaria**, programada para el **lunes 20 de diciembre**, y que constará de dos partes. Para aprobar la asignatura deberán acumularse **cinco** puntos entre las partes A y B y el trabajo, lo cual significa que, para mayor tranquilidad del alumnado, se podrá aprobar la materia aun habiendo suspendido algún examen. O aun no habiendo aprobado el parcial, presentarse a la parte B solamente sabiendo que la nota de exámenes y tareas debe ser como mínimo un 5.

La **prueba extraordinaria** (programada para el **jueves 20 de enero de 2022**) se calificará de la misma forma que la ordinaria. Además, aquellos alumnos y alumnas que en diciembre no entregaron el cuadernillo de tareas podrán entregarlo ese día para disfrutar del comodín adicional de hasta dos puntos que supondría su realización.

Recordemos una vez más que en esta prueba el alumno sólo se examinará de la parte o partes que aún tuviera pendientes por superar tras la evaluación ordinaria, es decir, la A, la B o ambas.

***No se permitirá usar el diccionario durante el transcurso de las pruebas.***

#### **5- Grupos de estándares de evaluación**

##### **PARCIAL Y PARTE A**

1. Conoce y utiliza adecuadamente el verbo TO BE en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
2. Distingue y utiliza correctamente los demostrativos y el artículo indeterminado.
3. Escribe correctamente y conoce los números del 0 al 100.
4. Conoce y forma de manera correcta los plurales e irregulares.

5. Ha aprendido y utiliza adecuadamente el vocabulario para hacer presentaciones y saludos, los colores y los países y nacionalidades más comunes.

## PARTE B

1. Conoce y utiliza adecuadamente el verbo TO HAVE GOT en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
2. Distingue y sabe colocar correctamente los conectores AND y BUT en las oraciones copulativas y en las adversativas respectivamente y el adverbio TOO para poder formar oraciones algo más largas.
3. Entiende y sabe utilizar la forma de expresar posesión por medio del Genitivo Sajón.
4. Ha aprendido y utiliza adecuadamente el vocabulario para hablar de la familia, el trabajo, las partes del cuerpo y las de la casa.

## ESPAD 2

### 1- Temporalización de contenidos y estructura de exámenes

Resulta recomendable planificar bien el estudio para cosechar el éxito deseado. Una vez estudiada y asimilada la parte de teoría gramatical de cada tema, el alumno o alumna debería realizar las actividades de consolidación y refuerzo propuestas por el profesorado. *En la página web oficial de nuestro centro además podrán descargarse tanto resúmenes gramaticales de los correspondientes contenidos como tareas.*

EXAMEN PARCIAL (Hasta 4 puntos, distribuidos así: 3 puntos Gramática y Vocabulario; 0'5 puntos Comprensión Lectora y 0'5 Ex. Escrita).

1. Presente Continuo (previo repaso del presente del verbo TO BE) (1 punto).
2. Expresión del espacio: preposiciones de lugar (at, in, on, behind...) (0'2 puntos).
3. Expresión de la cantidad [some, any] en combinación con there is/there are (0'5).
4. Expresión del tiempo: la hora y preposiciones de tiempo (at, in, on) (0'5 puntos cada uno, total: 1 punto).
5. Vocabulario: verbos de acción y expresiones cuyo objetivo sea redactar un texto breve usando el Presente Continuo (0'3).

EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO (Hasta 8 puntos cada uno en ambos casos).

- PARTE A: Los contenidos arriba reseñados en el examen parcial (hasta los 4 puntos desglosados más arriba).
- PARTE B: Estaría compuesta por los siguientes contenidos evaluables (hasta los 4 puntos desglosados más abajo).

1. Presente Simple y adverbios de frecuencia (never, always, usually, every,...) (1 punto y 0'5 puntos respectivamente, total: 1'5 puntos).
2. Adjetivos posesivos y Genitivo Sajón (my, your,...) (0'5 puntos).
3. Uso del verbo modal CAN (0'5 puntos).

4. Vocabulario referido al tiempo atmosférico, la comida y el mobiliario de la casa y fórmulas que sirvan para describir la rutina propia o ajena usando el Presente Simple y los posesivos (0'5 puntos).

2- **Distribución de los contenidos por temas en el manual nuevo:**

	<b>TEMAS DEL MANUAL</b>	
<b>Examen parcial</b>	Tema 4 El Presente Continuo Tema 5 Repaso del verbo TO BE Tema 6 Preposiciones de lugar	Tema 4 SOME/ANY Tema 1 THERE IS/ARE Tema 5 La hora y preposiciones de tiempo Tema 1 Verbos de acción para redactar textos
<b>Examen ordinario</b>	Mismos temas que en el parcial <b>(Parte A)</b> .	
	<b>(Parte B):</b> Tema 3 Verbo Presente Simple y adverbios frecuencia (always....) Tema 2 Determinantes posesivos y el Genitivo Sajón Tema 1 Verbo CAN	Tema 2 Tiempo atmosférico Tema 6 Mobiliario de la casa Tema 3 Describir rutinas Tema 2 Hablar de posesión
<b>Trabajo</b>	Todos los temas	Todos los temas

### 3- Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización del cuadernillo de tareas, descargable en la página web del centro. Estas **deberán ser entregadas al profesor/tutor como muy tarde el jueves, 9 de diciembre de 2021.**

El profesorado comprobará que éstas sean estrictamente personales. **La copia de parte o la totalidad del trabajo, considerándose esta actividad como no lícita, supondrá automáticamente una nota de 0 puntos en los trabajos implicados.** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de residencia. Aquellos trabajos no identificados podrían, si cabe, no ser corregidos. En su corrección tampoco se penalizará al alumnado por responder erróneamente a las cuestiones planteadas.

**No se admitirán actividades entregadas con posterioridad a la fecha estipulada.**

### 4- Criterios de calificación

El alumnado podrá presentarse voluntariamente a la **prueba parcial del lunes 25 de octubre**. De superar dicho parcial, tan sólo tendría que realizar la parte B de la **prueba ordinaria**, programada para el **lunes 20 de diciembre**, y que constará de dos partes. Para aprobar la asignatura deberán acumularse **cinco** puntos entre las partes A y B y el trabajo, lo cual significa que, para mayor tranquilidad del alumnado, se podrá aprobar la materia aun habiendo suspendido algún examen. O aun no habiendo aprobado el parcial, presentarse a la parte B solamente sabiendo que la nota de exámenes y tareas debe ser como mínimo un 5.

La **prueba extraordinaria** (programada para el **jueves 20 de enero de 2022**) se calificará de la misma forma que la ordinaria. Además, aquellos alumnos y alumnas que en diciembre no entregaron el cuadernillo de tareas podrán entregarlo ese día para disfrutar del comodín adicional de hasta dos puntos que supondría su realización.

Recordemos una vez más que en esta prueba el alumno sólo se examinará de la parte o partes que aún tuviera pendientes por superar tras la evaluación ordinaria, es decir, la A, la B o ambas.

**No se permitirá usar el diccionario durante el transcurso de las pruebas.**

### 5- Grupos de estándares de evaluación

#### PARCIAL Y PARTE A

1. Conoce y utiliza adecuadamente el tiempo del Presente Continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
2. Ha aprendido y utiliza correctamente las distintas preposiciones de lugar.

3. Es capaz de distinguir los cuantificadores SOME/ANY y los utiliza adecuadamente al igual que el verbo haber: THERE IS/THERE ARE.
4. Sabe decir la hora y utilizar las preposiciones que indican tiempo.
5. Ha aprendido y utiliza adecuadamente el vocabulario y el Presente Continuo para hablar de acciones, para expresar lo que está sucediendo en un momento dado.

## PARTE B

1. Recuerda y utiliza adecuadamente el Presente Simple con los adverbios que indican frecuencia en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
2. Entiende y es capaz de expresar posesión por medio del Genitivo Sajón y de los determinantes posesivos.
3. Conoce el verbo CAN y lo utiliza para hablar de habilidades o capacidades.
4. Ha aprendido y utiliza adecuadamente el vocabulario para hablar del tiempo atmosférico, la hora, la comida, el mobiliario de la casa y puede hablar de rutinas propias o de otros utilizando el Presente Simple.

## ESPAD 3

### 1- Temporalización de contenidos y estructura de exámenes

Resulta recomendable planificar bien el estudio para cosechar el éxito deseado. Una vez estudiada y asimilada la parte de teoría gramatical de cada tema, el alumno o alumna debería realizar las actividades de consolidación y refuerzo propuestas por el profesorado. *En la página web oficial de nuestro centro además podrán descargarse tanto resúmenes gramaticales de los correspondientes contenidos como tareas.*

EXAMEN PARCIAL (Hasta 4 puntos, distribuidos así: 3 puntos Gramática y Vocabulario; 0'5 puntos Comprensión Lectora y 0'5 Ex. Escrita).

6. Revisión del Presente Continuo y del Presente Simple. Diferencias de uso (0'6 puntos).
7. Comparativos (de superioridad: más...que) y Superlativos del Adjetivo (0'4 y 0'6 puntos respectivamente, 1 punto).
8. Expresión de gustos, preferencias y deseos→ like, dislike, prefer, hate, wish, need (0'4 puntos).
9. Pronombres relativos: who, which, whose (0'4 puntos).
10. Vocabulario y expresiones cuyo objetivo sea dar cuenta de nuestra propia rutina o la de otras personas o bien describir una foto o dibujo (0'2 y 0'4, total: 0'6).

EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO (Hasta 8 puntos cada uno en ambos casos, 4 puntos parte A y 4 puntos parte B).

PARTE A: Los contenidos arriba reseñados en el examen parcial (hasta los 4 puntos desglosados más arriba).

PARTE B: Estaría compuesta por los siguientes contenidos evaluables (hasta los 4 puntos desglosados más arriba).

1. Cuantificadores [some, any, no, much, many, a lot of] (0´4 cada uno, total: 0´8 puntos).
2. Pasado Simple y Pasado Continuo. Diferencia de uso (0´4 y 0´6, total: 1 punto).
3. Expresión de la modalidad: obligación, prohibición, necesidad (must, have to, mustn´t, don´t have to) (0´4 puntos).
4. Vocabulario y expresiones cuyo objetivo pretende que el alumnado sea capaz de dar indicaciones geográficas hacia un determinado lugar (0´8 puntos).

**2- Distribución de los contenidos por temas en el manual nuevo:**

	<b>TEMAS DEL MANUAL</b>	
<b>Examen parcial</b>	Tema 1 Revisión del Presente Continuo y Simple Tema 2 Comparativos y superlativos del adj. Tema 2 Expresión de gustos, preferencias y deseos	Tema 1 Los pronombres relativos WHO/WHICH/WHOSE Tema 1 Expresar rutinas en Presente Simple o describir algo en Presente Continuo
<b>Examen ordinario</b>	Mismos temas que en el parcial <b>(Parte A)</b> .	
	<b>(Parte B):</b> Tema 5 Cuantificadores SOME/ANY/NO Tema 6 MUCH/MANY/A LOT OF Tema 3 Pasado Simple y Pasado Continuo, diferencias	Tema 5 Modales de obligación, prohibición y necesidad Tema 4 Vocabulario y expresiones para dar indicaciones geográficas
<b>Trabajo</b>	Todos los temas	Todos los temas

### 3- Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización del cuadernillo de tareas, descargable en la página web del centro. Estas **deberán ser entregadas al profesor/tutor como muy tarde el jueves, 9 de diciembre de 2021.**

El profesorado comprobará que éstas sean estrictamente personales. **La copia de parte o la totalidad del trabajo, considerándose esta actividad como no lícita, supondrá automáticamente una nota de 0 puntos en los trabajos implicados.** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de residencia. Aquellos trabajos no identificados podrían, si cabe, no ser corregidos. En su corrección tampoco se penalizará al alumnado por responder erróneamente a las cuestiones planteadas.

**No se admitirán actividades entregadas con posterioridad a la fecha estipulada.**

### 4- Criterios de calificación

El alumnado podrá presentarse voluntariamente a la **prueba parcial del lunes 25 de octubre**. De superar dicho parcial, tan sólo tendría que realizar la parte B de la **prueba ordinaria**, programada para el **lunes 20 de diciembre**, y que constará de dos partes. Para aprobar la asignatura deberán acumularse **cinco** puntos entre las partes A y B y el trabajo, lo cual significa que, para mayor tranquilidad del alumnado, se podrá aprobar la materia aun habiendo suspendido algún examen. O aun no habiendo aprobado el parcial, presentarse a la parte B solamente sabiendo que la nota de exámenes y tareas debe ser como mínimo un 5.

La **prueba extraordinaria** (programada para el **jueves 20 de enero de 2022**) se calificará de la misma forma que la ordinaria. Además, aquellos alumnos y alumnas que en diciembre no entregaron el cuadernillo de tareas podrán entregarlo ese día para disfrutar del comodín adicional de hasta dos puntos que supondría su realización.

Recordemos una vez más que en esta prueba el alumno sólo se examinará de la parte o partes que aún tuviera pendientes por superar tras la evaluación ordinaria, es decir, la A, la B o ambas.

**No se permitirá usar el diccionario durante el transcurso de las pruebas.**

## 5- Grupos de estándares de evaluación

### PARCIAL Y PARTE A

1. Recuerda, utiliza adecuadamente y distingue los tiempos del Presente Simple y del Presente Continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
2. Conoce y utiliza correctamente los adjetivos en grado comparativo de superioridad (más...que) y superlativo.
3. Es capaz de expresar los gustos, preferencias y deseos utilizando los verbos adecuados (like, hate, prefer,...).
4. Ha aprendido y distingue los pronombres relativos (who, which, whose).
5. Conoce y utiliza adecuadamente el vocabulario y las expresiones necesarias para hablar de rutinas en Presente Simple o para hablar de lo que está sucediendo en un momento dado por medio del Presente Continuo.

### PARTE B

1. Recuerda y utiliza adecuadamente los cuantificadores (some, any, no), y distingue lo contable de lo incontable en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas (much, many, a lot of).
2. Conoce y distingue los tiempos del Pasado Simple y del Pasado Continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
3. Es capaz de expresar obligaciones, prohibiciones o capacidades (must, have to, mustn't, don't have to).
4. Ha aprendido y utiliza adecuadamente el vocabulario y las formas verbales (imperativo) para dar indicaciones sobre cómo llegar a un lugar.

## ESPAD 4

### 1- Temporalización de contenidos y estructura de exámenes

Resulta recomendable planificar bien el estudio para cosechar el éxito deseado. Una vez estudiada y asimilada la parte de teoría gramatical de cada tema, el alumno o alumna debería realizar las actividades de consolidación y refuerzo propuestas por el profesorado. *En la página web oficial de nuestro centro además podrán descargarse tanto resúmenes gramaticales de los correspondientes contenidos como tareas.*

EXAMEN PARCIAL (Hasta 4 puntos, distribuidos así: 3 puntos Gramática y Vocabulario; 0'5 puntos Comprensión Lectora y 0'5 puntos Ex. Escrita)

1. Futuro con WILL y BE GOING TO (0'6 puntos).
2. Pasado Perfecto en combinación con Pasado Simple (0'7, 0'5 y 0'6, total: 1'8 puntos).
3. Oraciones condicionales Tipo I (0'6 puntos).
4. Narración de un texto breve empleando el Futuro bien para realizar predicciones o bien para dar cuenta de nuestros planes e intenciones (ejercicio de redacción).

EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO (Hasta 8 puntos cada uno en ambos casos; 4 puntos parte A y 4 puntos parte B).

PARTE A: Los contenidos arriba reseñados en el examen parcial (hasta los 4 puntos desglosados más arriba).

PARTE B: Estaría compuesta por los siguientes contenidos evaluables (hasta los 4 puntos desglosados más arriba).

1. Expresión de la modalidad: posibilidad, consejo, obligación [may-might-should-must] (0'6 puntos).
2. Voz pasiva en presente y pasado (0'5 puntos cada ejercicio, total: 1 punto).
3. Formulación de preguntas a respuestas dadas usando pronombres y adverbios interrogativos (0'6 y 0'5 cada ejercicio, total: 1'1 puntos).
4. Narración de un texto breve empleando los tiempos del Pasado con sus correspondientes conectores temporales (when, then, while,...) (0'3 puntos).

**2- Distribución de los contenidos por temas en el manual nuevo:**

	<b>TEMAS DEL MANUAL</b>	
<b>Examen parcial</b>	Tema 1 Futuro WILL/BE GOING TO  Tema 3 Pasado Perfecto a distinguir del Pasado Simple	Tema 4 Oraciones condicionales tipo I  Tema 1 Redactar sobre predicciones de futuro o planes e intenciones
<b>Examen ordinario</b>	Mismos temas que en el parcial <b>(Parte A)</b> .	
	<b>(Parte B):</b> Tema 2 Expresión de posibilidad, consejo, obligación,....  Tema 5 La voz pasiva (en presente y pasado)	Tema 2 Pronombres y adverbios interrogativos para preguntar  Tema 3 Narraciones utilizando los distintos tiempos en pasado
<b>Trabajo</b>	Todos los temas	Todos los temas

**3- Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega**

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización del cuadernillo de tareas, descargable

en la página web del centro. Estas **deberán ser entregadas al profesor/tutor como muy tarde el jueves, 9 de diciembre de 2021.**

El profesorado comprobará que éstas sean estrictamente personales. **La copia de parte o la totalidad del trabajo, considerándose esta actividad como no lícita, supondrá automáticamente una nota de 0 puntos en los trabajos implicados.** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de residencia. Aquellos trabajos no identificados podrían, si cabe, no ser corregidos. En su corrección tampoco se penalizará al alumnado por responder erróneamente a las cuestiones planteadas.

**No se admitirán actividades entregadas con posterioridad a la fecha estipulada.**

#### 4- Criterios de calificación

El alumnado podrá presentarse voluntariamente a la **prueba parcial del lunes 25 de octubre**. De superar dicho parcial, tan sólo tendría que realizar la parte B de la **prueba ordinaria**, programada para el **lunes 20 de diciembre**, y que constará de dos partes. Para aprobar la asignatura deberán acumularse **cinco** puntos entre las partes A y B y el trabajo, lo cual significa que, para mayor tranquilidad del alumnado, se podrá aprobar la materia aun habiendo suspendido algún examen. O aun no habiendo aprobado el parcial, presentarse a la parte B solamente sabiendo que la nota de exámenes y tareas debe ser como mínimo un 5.

La **prueba extraordinaria** (programada para el **jueves 20 de enero de 2022**) se calificará de la misma forma que la ordinaria. Además, aquellos alumnos y alumnas que en diciembre no entregaron el cuadernillo de tareas podrán entregarlo ese día para disfrutar del comodín adicional de hasta dos puntos que supondría su realización.

Recordemos una vez más que en esta prueba el alumno sólo se examinará de la parte o partes que aún tuviera pendientes por superar tras la evaluación ordinaria, es decir, la A, la B o ambas.

**No se permitirá usar el diccionario durante el transcurso de las pruebas.**

#### 5- Grupos de estándares de evaluación

##### **PARCIAL Y PARTE A**

1. Ha aprendido y distingue WILL y BE GOING TO para expresar predicciones/suposiciones o planes e intenciones en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
2. Es capaz de utilizar correctamente el Pasado Perfecto y lo distingue del Pasado Simple en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.

3. Conoce y usa adecuadamente las oraciones condicionales del primer tipo.
4. Puede hablar de planes, intenciones o realizar predicciones empleando el futuro correctamente en un texto personal.

## **PARTE B**

1. Distingue los modales que expresan obligación, posibilidad, consejo y los pone en práctica adecuadamente.
2. Ha aprendido y puede a expresar contenidos en voz pasiva en oraciones en presente y pasado.
3. Es capaz de utilizar correctamente los adverbios y pronombres interrogativos para realizar preguntas ante respuestas concretas.
4. Sabe y utiliza el vocabulario y los tiempos del pasado adecuados para narrar acontecimientos ocurridos en tiempo pasado.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Con todos los **recursos didácticos** disponibles, perseguiremos la mayor variedad de estímulos para así satisfacer los más variados intereses y encontrar suficientes maneras de motivar al alumnado.

En primer lugar, destacaremos los **recursos materiales** de los que se dispone y que también podríamos introducir en el aula en algún momento:

- ☞ Cañón multimedia portátil para presentaciones.
- ☞ Cañón integrado en las aulas con cajetín para audio.
- ☞ Ordenadores de sobremesa y portátiles de uso personal.
- ☞ Diccionarios monolingües y bilingües en lengua inglesa-castellana.
- ☞ Libros de texto, periódicos, revistas especializadas y lecturas graduadas con CD adjunto.
- ☞ Fotocopias y material adicional provenientes de páginas web:
  - <http://dictionary.cambridge.org> (*diccionario monolingüe online*).
  - <http://www.wordreference.com> (*diccionario bilingüe online*).
  - <http://www.mansioningles.com>
  - <http://www.bogglesworldesl.com>

El alumnado llevará a clase un cuaderno personal donde tomar sus apuntes gramaticales, realizar ejercicios o escribir cualquier aspecto relacionado con la materia. También el profesorado podrá entregar fotocopias y material adicional de refuerzo sobre los contenidos tratados en las unidades (gramática, vocabulario, textos, ejercicios variados), con el fin de contar con una mayor batería de actividades y continuar revisando la práctica de los contenidos teóricos.

Se recomiendan, además, otros libros y manuales de texto complementarios para el estudio y la preparación de la materia de inglés:

- ✓ *Oxford Practice Grammar*, by John Eastwood © 2006. Oxford University Press.
- ✓ *Essential Grammar in Use*, by R. Murphy, 3<sup>rd</sup> edition © 2007. Cambridge University Press.
- ✓ *Gramática fácil*, © 2015. Vaughan Systems.

## 8. TAREAS OPCIONALES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización de un dossier de tareas de carácter opcional para el alumnado

Estos ejercicios reproducirán la tipología de las actividades a resolver en las diferentes pruebas de examen para que el alumno pueda ganar práctica y se familiarice lo suficiente con ellas.

Los trabajos deberán ser entregados al profesorado antes de la fecha pactada en cada cuatrimestre. En la corrección de los mismos, no se penalizará al alumnado por acumular respuestas incorrectas.

El profesorado comprobará que éstas sean estrictamente personales. **La copia de parte o la totalidad del trabajo supondrá automáticamente una nota de 0 puntos en los trabajos implicados, ya sea en parte o en el trabajo completo.** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de matrícula o residencia. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos.

***No se admitirán actividades entregadas con posterioridad a esta fecha.***

Por todo ello, si la nota de la evaluación ordinaria, sumando las dos partes que compondrá la prueba y la nota ponderada asignada al cuadernillo de tareas, fuera inferior a 5 puntos, el alumno tendrá otra oportunidad de superar la materia de inglés en la prueba extraordinaria, a la cual solo se presentará con la parte A, la parte B o ambas.

Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario, además aquellos alumnos y alumnas que no entregaron las actividades para poder obtener el 20% de la nota podrán entregarlas el día de la prueba extraordinaria.

***No se permitirá el uso del diccionario durante la realización de las pruebas.***

## 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas y recursos que conciernen la Atención a la Diversidad se encuentran claramente especificados en el **Decreto 66/2013** de Castilla-La Mancha, en el que, asimismo, se puede encontrar una descripción detallada de las diferentes situaciones y problemas que el profesorado afrontará en el aula.

El alumnado muestra **diferentes estilos y ritmos de aprendizaje**, al igual que diversos grados de **motivación**. Como docentes, marcaremos un claro objetivo: que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

La diversidad de nuestro alumnado es clara y significativa, más si cabe si tenemos en cuenta que tratamos con personas adultas, cada una de ellas en situaciones personales y

sociales distintas en lo referido a carga familiar, responsabilidad laboral, situaciones étnicas, de inmigración y de salud.

Cabe destacar que el diseño de la programación responde a un principio de **flexibilidad**. Esta flexibilidad se refleja en la propia organización de contenidos de los módulos y materias, y también en la puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre alumnos. La alternancia de actividades que requieran un esfuerzo y **trabajo individual**, otras en **grupos pequeños o grandes**, prestando atención a la configuración de los mismos.

De esta manera, se favorecerá el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación básicas, la eliminación de prejuicios por razón de edad, cultura, etnia, sexo, etc., contribuyendo a su vez a elevar el nivel de **motivación e interés** del alumnado.

En cuanto a los ritmos de aprendizaje, una gran cantidad de **actividades** permite que quienes lo necesiten dispongan de ejercicios de conocimientos previos, de consolidación, de **ampliación** o de **refuerzo**, de motivación, actividades que favorezcan el éxito y el progreso, para que desarrollen una adecuada autoestima y actitudes positivas hacia el estudio y el aprendizaje, prácticas contextualizadas que permitan la generalización de los aprendizajes, pues sus propias experiencias son una ayuda en el proceso de aprendizaje, así como estrategias que favorezcan la experiencia directa, la manipulación, la observación, la experimentación y la reflexión.

Hay actividades deliberadamente sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizar ciertas actividades con éxito. Esto es muy importante para los alumnos con un ritmo de trabajo más lento, pues contribuye a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices y afianzadores de la lengua extranjera.

Se debe tener en cuenta la **adaptación de materiales curriculares** al contexto y al alumnado, y a su vez, estos aportar un cierto carácter lúdico al proceso de enseñanza-aprendizaje; es importante tomar en consideración que los adultos también aprenden jugando. Es relevante mencionar que se debe **cooperar** con los demás profesores.

Además, el desarrollo de la **tutoría individualizada** además de la **colectiva** es fundamental, asumiendo que la acción tutorial es inherente a la función docente.

Con estas medidas de **carácter general y ordinario** se espera poder dar respuesta a la diversidad de nuestro alumnado adulto.

## 10. CONCLUSIÓN

Esta programación muestra cómo los diversos elementos didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje (tanto teóricos como prácticos) interactúan para conseguir un exitoso producto final.

La educación para personas adultas favorece el desarrollo de las capacidades de participación, expresión y actuación en el medio social, facilitando la intervención activa en la sociedad. Asimismo, estimula el aprendizaje autónomo y el desarrollo intelectual que conducen al enriquecimiento personal y la actualización profesional, al mismo tiempo que

generar en el individuo actitudes críticas y responsables que le permitan asumir con dignidad las exigencias de su libertad individual y de su responsabilidad social.

La enseñanza de la lengua extranjera tiene como finalidad desarrollar la competencia comunicativa para facilitar su uso en la actividad social, desde el conocimiento del contexto en el que se desarrolla, sin olvidar la posibilidad de contemplarla como vehículo de aprendizaje.

Esta programación se caracteriza por ser **flexible y adaptada** a la realidad del alumnado adulto. El profesorado permanecerá constantemente alerta de todos los factores humanos, sociales y académicos que rodean al propio alumno y al mundo educativo. Es más, adaptará las necesidades cambiantes de su alumnado, con el fin de asegurar un proceso de enseñanza eficiente y significativa.

## 11. MARCO LEGAL

★ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la cual recoge en su Capítulo IX, Título I, los aspectos fundamentales relacionados con la educación de las personas adultas, los objetivos y principios, la organización, los tipos de enseñanzas y los centros en los que deben impartirse.

★ Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

★ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

★ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

★ Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

★ Orden 94/2017, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.

★ Resolución de 25/05/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se dictan instrucciones para la implantación del nuevo currículo establecido en la Orden 94/2017, de 12 de mayo de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

★ Orden 143/2017, de 7 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

★ Instrucciones de 6 de abril de 2020 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, sobre desarrollo de la primera evaluación de educación secundaria para personas adultas en la modalidad presencial, como consecuencia de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

★ Instrucciones de 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020, ante la situación de estado de alarma provocada por causa del brote del virus COVID-19

★ Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

★ Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2020/5156]

★ Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020- 2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

# ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. CONTENIDOS
4. METODOLOGÍA
5. RECURSOS MATERIALES, TEMPORALES Y PROFESORADO
6. EDUCACIÓN EN VALORES
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
8. CONCLUSIÓN
9. BIBLIOGRAFÍA

## 1. INTRODUCCIÓN

Las actuales formas de vida justifican la necesidad de evolución de los conocimientos que poseen las personas. El concepto de **educación** como acción **permanente y continua** a lo largo de la vida, impregna la actual programación, haciéndose imprescindible una **Educación de Personas Adultas** que permita a cada individuo su adaptación a las rápidas transformaciones y, por tanto, disfrutar y participar activamente de la sociedad del bienestar.

La Educación de Personas Adultas favorece el desarrollo de las capacidades de participación, expresión y actuación en el medio social, facilitando la intervención activa en la sociedad. Asimismo, estimula el **aprendizaje autónomo** y el **desarrollo intelectual** que conducen al enriquecimiento personal y la actualización profesional.

La presente programación aborda la materia de **Inglés** para la preparación de la **Prueba de Acceso a la Universidad para personas mayores de 25 años.**

El alumnado que se prepara mediante este curso se plantea, como principal finalidad, superar la prueba final escrita, que les posibilitará en un futuro la realización, bien de una carrera universitaria, bien de un ciclo formativo. Además, la ampliación y consolidación de conocimientos de la lengua extranjera constituye una herramienta fundamental para comunicarse y desenvolverse en su vida diaria personal.

## 2. OBJETIVOS

Los Objetivos Generales comunes propuestos para la materia durante este curso académico son los siguientes:

1. Comprender y producir de un modo correcto discursos escritos, en lengua inglesa, utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos, multimedia y audiovisuales, en las situaciones de comunicación más habituales de la vida cotidiana, para conseguir que la comunicación sea fluida y satisfactoria.
2. Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad distintos tipos de mensajes para enriquecer las posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.
3. Leer, comprender e interpretar textos de diferentes géneros y en diferentes situaciones comunicativas (conllevando temas cotidianos, divulgativos y culturales), practicarlos con corrección, desarrollando el sentido analítico y crítico y haciendo de la lectura, además de vehículo enriquecedor y de conocimiento, fuente de placer.
4. Conocer las normas de uso lingüístico, analizar las distintas estructuras de la lengua y aplicar estos conceptos a la utilización de la misma en las principales destrezas comunicativas.
5. Producir respuestas escritas, contestando a preguntas contextualizadas obtenidas de los textos escritos planteados y adecuándolas a la situación organizativa de cada uno.

6. Traducir diferentes tipologías de textos de una manera directa-inversa, interiorizando y reflexionando sobre el principal mensaje que el propio texto transmite.
7. Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diversas fuentes de información.
8. Conocer y valorar la realidad social y plurilingüe de Reino Unido y Estados Unidos, al igual que la de otros países de habla inglesa, superando estereotipos socio-lingüísticos, y respetando y apreciando la importancia de la diversidad lingüística y cultural como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas.
9. Comprender y reflexionar sobre las destrezas comunicativas que ofrece la lengua extranjera: escribir, leer, escuchar y hablar, fomentando así el interés y la motivación por el aprendizaje y la consolidación de una lengua extranjera.
10. Formar un grupo sólido y compacto entre el alumnado y el profesorado, en el que emanen los valores y los sentimientos de ayuda, generosidad y solidaridad, mostrando respeto mutuo, al igual que ofreciendo respeto por otras culturas y formas de vida diferentes.

### **3. CONTENIDOS**

Los contenidos pertenecientes a la materia de Inglés para este curso son los que se detallan a continuación:

1. Nombres, artículos, pronombres, adjetivos, adverbios, preposiciones.
2. Genitivo sajón.
3. Orden de las palabras.
4. Cuantificadores.
5. Verbos regulares e irregulares.
6. Verbos auxiliares.
7. Verbos modales.
8. Comparativos y superlativos.
9. Presente simple y presente continuo.
10. Pasado simple, pasado continuo y pasado perfecto.
11. Presente perfecto.
12. Futuro simple y futuro *To be going to*.
13. Oraciones relativas.

14. Conectores textuales.
15. Voz pasiva.
16. Oraciones condicionales.
17. Estilo indirecto.
18. Vocabulario y léxico relacionado con diferentes campos semánticos de interés.

## 4. METODOLOGÍA

En relación con los **recursos metodológicos**, se deben contemplar varios factores. En primer lugar, tenemos que reflexionar sobre el papel que ejerce el profesorado. Hoy en día, una de sus principales funciones consiste en **guiar y orientar** a los alumnos/as a través de las enseñanzas impartidas en el aula.

En segundo lugar, es importante hacer referencia a la selección del **material**, pues es un elemento vital. La diversidad y variedad de **ejercicios y actividades** utilizados en el material del curso hace posible que todos los alumnos encuentren que la mayoría se adapte a su estilo de aprendizaje. Por ejemplo, los enfoques **inductivo y deductivo** que se adoptan para el estudio de los temas y unidades didácticas proporcionan formas diferentes de acceder a un mismo contenido, y, según su estilo individual de aprendizaje, los alumnos se beneficiarán de uno u otro enfoque.

Así pues, las enseñanzas que se transmitirán durante el curso están basadas en el **enfoque constructivista**, que garantizará el sentido del aprendizaje, partiendo de los intereses e ideas previas del alumnado y creando interesantes conflictos cognitivos.

Además, el **enfoque interdisciplinario** nos invita a dar cabida a diferentes temas provenientes de otros ámbitos de conocimiento.

En tercer lugar, la aproximación al **enfoque comunicativo**, de extrema importancia, incidirá en la competencia comunicativa oral y escrita, manteniendo vivo el interés del alumnado por comunicarse y trabajar las distintas competencias comunicativas.

Es realmente importante señalar que el alumnado desempeña una posición **central y activa** en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El principal objetivo de las actividades propuestas es despertar la auto-motivación y el auto-progreso, con el fin de desarrollar estrategias adecuadas para la eficaz adquisición de las destrezas lingüísticas, potenciándolas en el uso diario de la lengua extranjera.

La contribución del alumnado en las clases lectivas, por consiguiente, será **decisiva y participativa**, acogiendo este aspecto en alta consideración. El alumno obtendrá sus propias conclusiones del proceso de enseñanza-aprendizaje y se dará cuenta de su propio progreso académico. En consecuencia, el **interés** y la **actitud** hacia la materia y la prueba preparatoria en sí constituirán un sólido pilar que será valorado positivamente.

## 5. RECURSOS MATERIALES, TEMPORALES Y PROFESORADO

Los principales **recursos materiales** usados son:

▫ **Libros de texto específicos**, destacando los siguientes:

- *ENGLISH GRAMMAR*, Fernández Carmona, R., Fraile, A. y Zarzalejos, A. Ed: LONGMAN.

- *ENGLISH GRAMMAR AND ANSWER KEY*, Garzón, T. y Rowan, J. Ed: BURLINGTON.

- *FAST FORWARD*, Chalker, S. y Geddes, G. Ed: OXFORD.

- *INGLÉS PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD*. Ed: MAD.

▫ **Manuales, fotocopias y material adicional** provenientes de páginas web de Internet:

· <http://dictionary.cambridge.org> (*diccionario monolingüe online*).

· <http://www.wordreference.com> (*diccionario bilingüe online*).

· <http://www.agendaweb.org>

· <http://www.mansioningles.com>

· <http://www.bogglesworldesl.com>

▫ Televisor, reproductor de vídeo-DVD, proyectores, retroproyector de transparencias, reproductor multimedia y radio-CD.

▫ Diccionarios monolingües y bilingües en lengua inglesa-castellana.

▫ Periódicos, revistas especializadas y lecturas graduadas con CD adjunto.

En cuanto a los **recursos temporales** procedentes, la materia de Inglés oferta **dos** horas lectivas semanales, en las que el alumnado revisará y consolidará los conocimientos necesarios de la lengua extranjera para la realización de la prueba escrita final.

La materia será impartida por M<sup>a</sup> del Mar García Blanco.

## 6. EDUCACIÓN EN VALORES

Uno de los aspectos más característicos del mundo de la Educación es el carácter **globalizador e integrador** de los contenidos de las diferentes áreas curriculares. Así, desde las citadas áreas se propone una educación basada en valores, lo cual contribuye de forma efectiva a la formación integral del alumnado, aspecto que constituye el objetivo final de nuestro sistema educativo. Y de este modo, la lengua extranjera juega un papel decisivo en la transmisión de dichos valores.

Se trata, por consiguiente, de integrar estos valores, y que, a su vez, enriquezcan la experiencia de los alumnos y contribuyan a formarlos como seres humanos. Y es ahí precisamente donde los valores morales sobresalen, puesto que aportan contenidos valiosos a la hora de plantear las actividades de aprendizaje.

Existe, por tanto, una gran variedad de valores que pueden ser afianzados y transmitidos, tales como los valores emocionales, sensitivos, personales, étnicos, sociales, económicos, éticos, sensoriales o cognitivos.

Se propone a continuación un listado de **fechas** idóneas para mover a la reflexión y potenciar dicho trabajo moral, tanto por medio de actividades ordinarias-complementarias de aula como por medio de actividades extracurriculares:

16 de Octubre	Día mundial de la alimentación
17 de Octubre	Día mundial para la erradicación de la pobreza
20 de Noviembre	Día de los derechos del niño y de la niña
1 de Diciembre	Día mundial del SIDA
3 de Diciembre	Día internacional de las personas con minusvalías
6 de Diciembre	Día de la Constitución Española
10 de Diciembre	Día de los derechos humanos
30 de Enero	Día escolar de la no-violencia y la paz
8 de Marzo	Día internacional de la mujer
15 de Marzo	Día internacional del consumidor
21 de Marzo	Día para la eliminación de la discriminación racial
22 de Marzo	Día mundial del agua
7 de Abril	Día mundial de la salud

Para finalizar, es importante mencionar que se llevarán a cabo también actividades complementarias a la materia, con el principal motivo de recordar festividades señaladas y estrictamente relacionadas con la cultura anglosajona, como pudieran ser **Halloween** o **Navidad**. En esta línea, se fomentará que el alumnado perciba y sea consciente de los elementos socioculturales que emanan estos períodos festivos, valorando y potenciando el respeto por las diferentes culturas y formas de vida a nivel mundial.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Una vez finalizada la preparación de este curso, el alumnado se examinará de una única prueba escrita final en las respectivas Universidades o centros asignados para la realización de la misma, como se indica en el **Real Decreto 412/2014, de 6 de junio**, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en su artículo 14:

- 1. La calificación de la prueba de acceso, y de cada uno de sus ejercicios, se realizará por la Universidad, de conformidad con los criterios y fórmulas de valoración establecidos por la Administración educativa. La calificación final vendrá determinada por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la fase general y la fase específica, calificada de 0 a 10 y expresada con dos cifras decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.*
- 2. Se entenderá que el candidato ha superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final, no pudiéndose, en ningún caso, promediar cuando no se obtenga una puntuación mínima de cuatro puntos tanto en la fase general como en la fase específica.*

No obstante, a lo largo del curso, y previamente al mencionado examen oficial, se realizarán diferentes actividades en el aula relacionadas con los objetivos y contenidos de la prueba, incluyendo entre ellas, ejercicios de gramática, léxico, lectura y comprensión de textos, traducción, pruebas de audición, y destacando también diversos modelos de examen propuestos en cursos anteriores. Asimismo, se ofertará al alumnado una gran variedad de pruebas escritas “tipo examen”, que serán realizadas igualmente en el propio aula.

Considerándolo todo, indicadores como el interés, la motivación y la actitud hacia la materia serán tenidos en cuenta en clase y valorados positivamente (como se comenta anteriormente), con el único y principal objetivo de conseguir una efectiva adquisición de conocimientos de la lengua extranjera.

## 8. CONCLUSIÓN

La enseñanza de la lengua extranjera, en particular del idioma inglés, tiene como gran finalidad desarrollar la competencia comunicativa para facilitar su uso en la actividad social, desde el conocimiento del contexto en el que se desarrolla, sin olvidar la posibilidad de contemplarla como vehículo de aprendizaje.

Así pues, el alumnado podrá encontrarse inmerso en situaciones comunicativas variadas en su vida cotidiana, en las que poder practicar el idioma útilmente. Por lo tanto, el profesorado estará constantemente alerta de los factores humanos, sociales y académicos que rodean al alumno y al propio mundo educativo. Es más, se asegurará un proceso de enseñanza eficiente y significativo.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

✓ Marco legal:

- RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. (BOE 07-06-2014).

- Orden 15/12/2010, por la que se regula la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años.

- Orden de 18/12/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años, el acceso mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional y la prueba de acceso para las personas mayores de 45 años en desarrollo del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

# ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. CONTENIDOS
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5. METODOLOGÍA
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
7. RECURSOS MATERIALES, TEMPORALES Y PROFESORADO
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ASISTENCIA
9. CONCLUSIÓN
10. MARCO LEGAL

# 1. INTRODUCCIÓN

Las actuales formas de vida justifican la necesidad de evolución de los conocimientos que poseen las personas. El concepto de **educación** como acción **permanente y continua** a lo largo de la vida, impregna la actual programación, haciéndose imprescindible una **Educación de Personas Adultas** que permite a cada individuo su adaptación a las rápidas transformaciones y, por tanto, disfrutar y participar activamente de la sociedad del bienestar.

La Educación favorece el desarrollo de las capacidades de participación, expresión y actuación en el medio social, facilitando la intervención activa en la sociedad. Asimismo, estimula el **aprendizaje autónomo** y el **desarrollo intelectual** que conducen al enriquecimiento personal y la actualización profesional.

La presente programación aborda la materia de **Inglés** como referente del curso preparatorio de la **Prueba de Acceso para Ciclos Formativos de Grado Superior**.

El alumnado, principalmente, revisará y reforzará todas las destrezas lingüísticas del idioma: **escribir, hablar, escuchar y leer**, potenciando los contenidos gramaticales y léxicos. Aún así, es necesario comentar que las destrezas de “escuchar” y “hablar” serán tratadas en menor medida en clase, debido al formato y tipo de prueba escrita que el alumnado tendrá que realizar. Dichas destrezas habilitarán y facilitarán al alumno/a ahondar en la practicidad del inglés, aplicado a su entorno laboral, y en concreto, al posterior estudio de su ciclo formativo particular.

Además, la ampliación y consolidación de conocimientos de la lengua extranjera constituye una herramienta fundamental para comunicarse y desenvolverse en su vida diaria personal.

## 2. OBJETIVOS

Los Objetivos Generales comunes propuestos para la materia durante este curso académico son los siguientes:

1. Comprender y producir de un modo correcto discursos escritos, en lengua inglesa, utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos, multimedia y audiovisuales, en las situaciones de comunicación más habituales de la vida cotidiana, para conseguir que la comunicación sea fluida y satisfactoria.
2. Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad distintos tipos de mensajes para enriquecer las posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.
3. Leer, comprender e interpretar textos de diferentes géneros y en diferentes situaciones comunicativas (conllevando temas cotidianos, divulgativos y culturales), practicarlos con corrección, desarrollando el sentido analítico y crítico y haciendo de la lectura, además de vehículo enriquecedor y de conocimiento, fuente de placer.
4. Conocer las normas de uso lingüístico, analizar las distintas estructuras de la lengua y aplicar estos conceptos a la utilización de la misma en las principales destrezas comunicativas.

5. Producir respuestas escritas, contestando a preguntas contextualizadas obtenidas de los textos escritos planteados y adecuándolas a la situación organizativa de cada uno.
6. Traducir diferentes mensajes y tipologías de textos, interiorizando y reflexionando sobre el principal mensaje que se pretende transmitir.
7. Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diversas fuentes de información.
8. Conocer y valorar la realidad social y plurilingüe de Reino Unido y Estados Unidos, al igual que la de otros países de habla inglesa, superando estereotipos socio-lingüísticos, y respetando y apreciando la importancia de la diversidad lingüística y cultural como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas.
9. Comprender y reflexionar sobre las destrezas comunicativas que ofrece la lengua extranjera: escribir, leer, escuchar y hablar, fomentando así el interés y la motivación por el aprendizaje y la consolidación de la lengua extranjera.
10. Formar un grupo sólido y compacto entre el alumnado y el profesorado, en el que emanen los valores y los sentimientos de ayuda, generosidad y solidaridad, mostrando respeto mutuo, al igual que ofreciendo respeto por otras culturas y formas de vida diferentes.

### **3. CONTENIDOS**

Los contenidos pertenecientes a la materia de Inglés se dividen en dos bloques (A y B), y son los que se detallan a continuación:

#### **A) Contenidos funcionales.**

1. Comprensión de información general, específica y detallada, de textos escritos referidos a una variedad de temas y/o a temas concretos de actualidad.
2. Redacción de textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico, con claridad, razonable corrección gramatical y adecuación léxica al tema.
3. Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de texto y a las siguientes intenciones comunicativas:
  - Describir personas, animales, objetos, situaciones, lugares y procesos.
  - Narrar acciones, acontecimientos y hechos pasados, presentes y futuros. Localizar y secuenciar en el tiempo.
  - Vincular acciones pasadas con el tiempo presente.
  - Expresar hábitos pasados y presentes.
  - Formular definiciones.
  - Expresar posesión y pertenencia.
  - Expresar decisiones, intenciones, planes y predicciones.
  - Comparar personas, animales, situaciones, lugares y objetos.
  - Expresar voluntad de hacer algo/de que alguien haga algo.
  - Formular preguntas antes respuestas dadas.
  - Resumir textos.

- Ofrecerse o negarse a hacer alguna cosa.
- Dar explicaciones e información esencial y extraordinaria sobre personas, animales, objetos, lugares, situaciones.
- Dar instrucciones.
- Expresar condición e hipótesis.
- Expresar deseo, queja y arrepentimiento.
- Manifestar opinión, interés y preferencia.
- Describir situaciones, hechos, acciones que alguien hace para uno mismo/otra persona.
- Invitar a hacer alguna cosa.
- Pedir/dar/denegar permiso para hacer algo.
- Reproducir mensajes, preguntas, órdenes, sugerencias e informaciones que alguien ha hecho o ha difundido.
- Expresar necesidad, obligación, ausencia de obligación o necesidad, habilidad, prohibición, deducción afirmativa y negativa.
- Sugerir, aconsejar y recomendar una actuación.
- Expresar las nociones de existencia e inexistencia, presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad, capacidad o incapacidad, cantidad, medida y peso.
- Manifestar certeza, duda, posibilidad e imposibilidad, probabilidad e improbabilidad.
- Expresar contraste, finalidad, causa, efecto, consecuencia y resultado.
- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.

## B) Áreas temáticas.

1. Ampliación del campo semántico a través de léxico de interés para el alumnado y relacionado con los siguientes temas:

- Información personal: aspecto físico, carácter, familia, amigos, intereses, estilo de vida, descripción propia y ajena, etc.
- Profesiones y ocupaciones: tipos de trabajo, lugar, formación, condiciones, ingresos, etc.
- La vivienda: situación, tipos, mobiliario, etc.
- Educación: centros educativos, asignaturas, escolarización, intereses profesionales, etc.
- Viajes y medios de transporte: vacaciones, hoteles, idiomas, etc.
- Relaciones personales y sociales: amor y amistad, invitaciones, correspondencia, expresiones usadas en cartas personales y formales, etc.
- Ocio y tiempo libre: aficiones, deportes, música, cine, teatro, etc.
- Salud y bienestar: partes del cuerpo, enfermedades, accidentes y servicios médicos, comida saludable, etc.
- Medio ambiente: problemas medioambientales, causas y soluciones.
- Tiendas y lugares donde ir a comprar: productos, alimentos y bebidas, precios, medidas, etc.
- Servicios públicos: correos, teléfonos, bancos, etc.
- Lugares y países: características físicas, accidentes geográficos, descripción de lugares, orientaciones y distancias, etc.
- Medios de comunicación de masas: prensa, radio, televisión, etc.
- Nuevas tecnologías: internet, teléfono móvil, MP3, etc.
- El dinero: expresiones que tienen que ver con el dinero, etc.

## 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender de forma autónoma información global y específica contenida en textos escritos (descriptivos, narrativos, informativos, etc.) referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros.

2. Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos (descriptivos, narrativos, de opinión, de debate, etc.) con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

3. Utilizar de forma consciente y reflexiva los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos y aplicar con rigor mecanismos de autocorrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.

## 5. METODOLOGÍA

En relación con los **recursos metodológicos**, se deben atender varios factores. En primer lugar, hemos de reflexionar sobre el papel que ejerce el profesorado. Hoy en día, una de sus principales funciones consiste en **guiar y orientar** a los alumnos a través de las enseñanzas impartidas en el aula.

En segundo lugar, es importante hacer referencia a la selección del **material**, pues es un elemento vital. La diversidad y variedad de **ejercicios y actividades** utilizados en el material del curso hace posible que todos los alumnos encuentren que la mayoría se adapte a su estilo de aprendizaje. Por ejemplo, los enfoques **inductivo y deductivo** que se adoptan para el estudio de los temas y unidades didácticas proporcionan formas diferentes de acceder a un mismo contenido, y, según su estilo individual de aprendizaje, los alumnos se beneficiarán de uno u otro enfoque.

Así pues, las enseñanzas que se transmitirán durante el curso están basadas en el **enfoque constructivista**, que garantizará el sentido del aprendizaje, partiendo de los intereses e ideas previas del alumnado y creando interesantes conflictos cognitivos.

Además, el **enfoque interdisciplinario** nos invita a dar cabida a diferentes temas provenientes de otros ámbitos de conocimiento.

En tercer lugar, la aproximación al **enfoque comunicativo**, de extrema importancia, incidirá en la competencia comunicativa oral y escrita, manteniendo vivo el interés del alumnado por comunicarse en el día a día.

Es de extrema importancia señalar que el alumnado desempeña una posición **central y activa** en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El principal objetivo de las actividades propuestas es despertar la auto-motivación y el auto-progreso, con el fin de desarrollar estrategias adecuadas para la eficaz adquisición de las destrezas lingüísticas, potenciándolas en el uso diario del idioma extranjero.

La contribución del alumnado en las clases lectivas, por consiguiente, será **decisiva y participativa**, acogiendo este aspecto en alta consideración por parte del profesorado. El alumno obtendrá sus propias conclusiones del proceso de enseñanza-aprendizaje y se dará cuenta de su propio progreso académico. En consecuencia, el **interés** y la **actitud**, además de su grado de **participación** hacia la materia, constituirán un sólido pilar que será valorado positivamente.

## 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad de nuestro alumnado es clara y significativa, más si cabe si tenemos en consideración que trabajamos con personas adultas, cada una de ellas en situaciones personales y sociales diferentes en cuanto a carga familiar, responsabilidad laboral, situaciones étnicas, de inmigración y de salud. Otros factores de diversidad se relacionan con las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses.

Todo ello exige poner en marcha todo tipo de actuaciones dirigidas en la medida de lo posible a dar respuesta a tales diferencias. Por lo tanto, se reflejan a continuación las principales medidas de atención a la diversidad que desde la propia práctica docente y en nuestro día a día pondremos en marcha para el tratamiento con todo el alumnado:

En primer lugar, el diseño de la programación responde a un principio de flexibilidad, quedando concluyentemente plasmada en los siguientes parámetros:

✓ La propia organización de objetivos, contenidos y temas específicos en ámbitos más integradores. La propia priorización y jerarquización de los mismos atendiendo a conocimientos previos, intereses, y capacidades del alumno y tomando como referencia nuestros objetivos.

✓ La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre alumnos. La alternancia de actividades que requieran un esfuerzo y trabajo individual, otras en grupos pequeños o gran grupo; prestando atención a la configuración de los mismos, así como las parejas de aprendizaje o monitorización. De esta forma estamos favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación básicas, la eliminación de prejuicios por razón de edad, cultura, etnia, sexo, etc., contribuyendo a su vez a elevar el nivel de motivación e interés del alumnado.

✓ Variedad de actividades: de *conocimientos previos*, de *consolidación*, de *ampliación*, de *refuerzo y recuperación*, de *motivación*, así como estrategias que favorezcan la experiencia directa, la manipulación, la observación, la experimentación, la reflexión. Se diseñará una serie de actividades que permitirá al alumnado poner en funcionamiento la capacidad de *investigación, análisis y valoración de la información* desarrollando de esta manera el aprendizaje autónomo. De la misma manera, actividades que favorecen el *éxito y el progreso*, para que desarrollen una adecuada autoestima y actitudes positivas hacia el estudio y el aprendizaje. Finalmente, *actividades y prácticas contextualizadas* que permitan la generalización de los aprendizajes; sus propias experiencias son una ayuda en el proceso de aprendizaje que nosotros tendremos en cuenta y utilizaremos como un recurso más en el desarrollo de nuestra programación.

✓ La adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado, así como el uso de un amplio abanico de recursos, fuentes de información, despertando a su vez el interés por la lectura, en cualquier tipo de soporte: prensa, literatura de estilos diferentes (narrativa, prosa, poesía, etc.).

✓ Los criterios de evaluación, así pues, responden a los objetivos propuestos. Se buscarán espacios y tiempos para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con estas medidas de carácter general y ordinario se espera poder dar respuesta a la diversidad del alumnado.

## 7. RECURSOS MATERIALES, TEMPORALES Y PROFESORADO

Primeramente, se destacan los **recursos materiales** de los que dispone el centro:

☞ Televisor, reproductor de vídeo-DVD, proyectores, reproductor multimedia para presentaciones y retroproyector de transparencias.

☞ Radio-CD's.

☞ Ordenadores de sobremesa y ordenadores portátiles personales.

☞ Diccionarios monolingües y bilingües en lengua inglesa-castellana.

☞ Libros de texto, periódicos, revistas especializadas y lecturas graduadas con CD adjunto.

☞ Fotocopias y material adicional provenientes de páginas web de Internet:

· <http://dictionary.cambridge.org> (*diccionario monolingüe online*).

· <http://www.wordreference.com> (*diccionario bilingüe online*).

· <http://www.agendaweb.org>

· <http://www.mansioningles.com>

· <http://www.agendaweb.org>

· <http://www.bogglesworldesl.com>

Asimismo, el alumnado llevará a clase un cuaderno personal (o folios) para la realización de las tareas propuestas. El profesor entregará o enviará al alumnado por correo electrónico, como material didáctico oficial, manuales, fichas y fotocopias (que contienen los contenidos teórico-prácticos del curso), al igual que actividades de refuerzo y de ampliación necesarias para la correcta consecución de los objetivos generales propuestos.

Se recomiendan, además, otros libros y manuales de texto complementarios para el estudio y la preparación de la materia:

• *Inglés para la preparación de Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior*. Ed: MAD.

• *English Grammar for Bachillerato*, Rowan, J. y Garzón, M. Teresa. Ed: BURLINGTON.

• *Essential and Advanced Grammar in Use*, Murphy, R. Ed: CAMBRIDGE.

• *Intermediate-Advanced English Material*, Kendall, M. Ed: BURLINGTON.

• *Messages*, Craven, M., Goodey, D. y Goodey, N. Ed: CAMBRIDGE.

En cuanto a los **recursos temporales** pertinentes, se comentan los siguientes a continuación:

La materia de Inglés comprende **tres horas** lectivas semanales, existiendo **un** único **grupo** de alumnos de referencia para la asignatura en sí.

Es imprescindible mencionar la **Temporalización** de la materia. Los objetivos y los contenidos perseguidos serán impartidos y evaluados en su totalidad durante el curso académico. La distribución aproximada de contenidos será:

Hasta febrero: Unidades didácticas 1-4

De febrero a junio: Unidades didácticas 5-8.

La temporalización de contenidos será flexible, es decir, el profesor/a siempre podrá modificarla, si lo considera conveniente, para adaptarla al proceso de aprendizaje del alumnado.

Finalmente, el curso preparatorio para la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior se imparte en el CEPA "Luis Vives", y el **profesor** encargado de impartir la materia de Inglés es Pablo Sánchez-Gil de la Fuente.

## 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ASISTENCIA

La evaluación y calificación del curso preparatorio se consideran de carácter **continuo y progresivo**, estableciendo dos evaluaciones diferenciadas: una parcial en febrero y otra final en junio.

Por lo tanto, se realizará una primera prueba escrita (febrero) que contabilizará un **40%** y otra prueba (junio) constituyendo un **60%** de la nota final de la materia. También se tendrá en cuenta en estos porcentajes la actitud y la participación en clase y la realización de las actividades propuestas

Se realizarán exámenes de recuperación, si así lo estima oportuno el profesor.

Para la obtención de calificación positiva en la materia será necesario realizar la prueba escrita final en junio.

La calificación final del curso será la media aritmética de las calificaciones de todas las materias que componen el propio curso. Para dicho propósito, la nota, no sólo de Inglés, sino de cada una de ellas será igual o superior a **5** puntos.

El curso será superado cuando se obtenga una calificación mínima final de **5** puntos.

Del mismo modo, la asistencia a clase se considerará **continua y esencial** en el proceso educativo. Se podrá anular la matrícula del alumnado, que transcurridos diez días lectivos desde el comienzo de curso, haya faltado sin causa justificada a más del 50% de las horas lectivas.

## 9. CONCLUSIÓN

La enseñanza de la lengua extranjera, en particular del idioma inglés, tiene como gran finalidad desarrollar la competencia comunicativa para facilitar su uso en la actividad social, desde el conocimiento del contexto en el que se desarrolla, sin olvidar la posibilidad de contemplarla como vehículo de aprendizaje.

Así pues, el alumnado podrá encontrarse inmerso en situaciones comunicativas variadas en su vida cotidiana, en las que poder practicar el idioma útilmente. Por lo tanto, el profesorado estará constantemente alerta de los factores humanos, sociales y académicos que rodean al alumno y al propio mundo educativo. Es más, se asegurará un proceso de enseñanza eficiente y significativo, que permita al alumno cubrir, de una manera práctica, las necesidades específicas que se le puedan exigir en su entorno laboral.

## 10. MARCO LEGAL

- Orden de 21/02/2013, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.
- Orden de 03/04/2014, por la que se modifica la Orden de 21/02/2013, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.
- Orden de 12/04/2016, por la que se modifica la Orden de 21/02/2013.
- Orden 69/2017, de 24 de marzo, por la que se modifica la orden de 21/02/2013.
- Corrección de errores de la Orden 69/2017, de 24 de marzo, por la que se modifica la Orden de 21/02/2013.
- Orden 174/2018, de 15 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 21/02/2013, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 01/04/2019, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2018-2019.

# PRUEBAS LIBRES DE BACHILLERATO

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. METODOLOGÍA
4. RECURSOS MATERIALES, TEMPORALES Y PROFESORADO
5. CURRÍCULO DE INGLÉS PARA BACHILLERATO
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
7. CONCLUSIÓN
8. MARCO LEGAL

## 1. INTRODUCCIÓN

La **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) señala en el punto XII de su preámbulo que el dominio de una segunda lengua, o incluso una tercera lengua extranjera se ha convertido en una prioridad en la educación como consecuencia del proceso de globalización en que vivimos, a la vez que se muestra como uno de los principales retos de nuestro sistema educativo. La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo. Del mismo modo, la Ley apoya decididamente el plurilingüismo para conseguir que los estudiantes se desenvuelvan con fluidez al menos en una primera lengua extranjera, cuyo nivel de comprensión oral y lectora y de expresión oral y escrita resulta decisivo para favorecer la empleabilidad y desarrollo personal.

Las actuales formas de vida justifican la necesidad de evolución de los conocimientos que poseen las personas. El concepto de **educación** como acción **permanente y continua** a lo largo de la vida, impregna la actual programación, haciéndose imprescindible una **Educación de Personas Adultas** que permita a cada individuo su adaptación a las rápidas transformaciones y, por tanto, disfrutar y participar activamente de la sociedad del bienestar.

La Educación de Personas Adultas favorece el desarrollo de las capacidades de participación, expresión y actuación en el medio social, facilitando la intervención activa en la sociedad. Asimismo, estimula el **aprendizaje autónomo** y el **desarrollo intelectual** que conducen al enriquecimiento personal y la actualización profesional.

La presente programación aborda la materia de **inglés** para la preparación de la **Prueba para la obtención del título de Bachiller.**

El alumnado que se prepara mediante este curso se plantea, como principal finalidad, superar la prueba final escrita, que les posibilitará en un futuro la realización, bien de una carrera universitaria, bien de un ciclo formativo. Además, la ampliación y consolidación de conocimientos de la lengua extranjera constituye una herramienta fundamental para comunicarse y desenvolverse en su vida diaria personal.

## 2. OBJETIVOS

La enseñanza de la lengua extranjera en el bachillerato tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades generales:

1. Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible y respetuosa, con fluidez y precisión, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación.
2. Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y por los medios de comunicación.
3. Escribir diversos tipos de textos de forma clara y bien estructurados en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.

4. Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica e interpretarlos críticamente utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.
5. Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
6. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
7. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.
8. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor otras culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.
9. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.
10. Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

### 3. METODOLOGÍA

En relación con los **recursos metodológicos**, se deben contemplar varios factores. En primer lugar, tenemos que reflexionar sobre el papel que ejerce el profesorado. Hoy en día, una de sus principales funciones consiste en **guiar y orientar** a los alumnos/as a través de las enseñanzas impartidas en el aula.

En segundo lugar, es importante hacer referencia a la selección del **material**, pues es un elemento vital. La diversidad y variedad de **ejercicios y actividades** utilizados en el material del curso hace posible que todos los alumnos encuentren que la mayoría se adapte a su estilo de aprendizaje. Por ejemplo, los enfoques **inductivo y deductivo** que se adoptan para el estudio de los temas y unidades didácticas proporcionan formas diferentes de acceder a un mismo contenido, y, según su estilo individual de aprendizaje, los alumnos se beneficiarán de uno u otro enfoque.

Así pues, las enseñanzas que se transmitirán durante el curso están basadas en el **enfoque constructivista**, que garantizará el sentido del aprendizaje, partiendo de los intereses e ideas previas del alumnado y creando interesantes conflictos cognitivos.

Además, el **enfoque interdisciplinario** nos invita a dar cabida a diferentes temas provenientes de otros ámbitos de conocimiento.

En tercer lugar, la aproximación al **enfoque comunicativo**, de extrema importancia, incidirá en la competencia comunicativa oral y escrita, manteniendo vivo el interés del alumnado por comunicarse y trabajar las distintas competencias comunicativas.

Es realmente importante señalar que el alumnado desempeña una posición **central y activa** en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El principal objetivo de las actividades propuestas es despertar la auto-motivación y el auto-progreso, con el fin de desarrollar estrategias adecuadas para la eficaz adquisición de las destrezas lingüísticas, potenciándolas en el uso diario de la lengua extranjera.

La contribución del alumnado en las clases lectivas, por consiguiente, será **decisiva y participativa**, acogiendo este aspecto en alta consideración. El alumno obtendrá sus propias conclusiones del proceso de enseñanza-aprendizaje y se dará cuenta de su propio progreso académico. En consecuencia, el **interés** y la **actitud** hacia la materia y la prueba preparatoria en sí constituirán un sólido pilar que será valorado positivamente.

#### 4. RECURSOS MATERIALES, TEMPORALES Y PROFESORADO

Los principales **recursos materiales** usados son:

▫ Libros de texto específicos, destacando los siguientes:

- *ENGLISH GRAMMAR*, Fernández Carmona, R., Fraile, A. y Zarzalejos, A. Ed: Longman.

- *ENGLISH GRAMMAR FOR BACHILLERATO*, Garzón, T. y Rowan, J. Ed: Burlington Books.

- *ENGLISH GRAMMAR IN USE*, Murphy, R. Ed: Cambridge University Press.

▫ Fotocopias y material adicional provenientes de páginas web de Internet:

· <http://dictionary.cambridge.org> (*diccionario monolingüe online*).

· <http://www.wordreference.com> (*diccionario bilingüe online*).

· <http://www.agendaweb.org>

· <http://www.mansioningles.com>

· <http://www.bogglesworldesl.com>

▫ Televisor, reproductor de vídeo-DVD, reproductor multimedia.

▫ Diccionarios monolingües y bilingües en lengua inglesa-castellana.

▫ Periódicos, revistas especializadas y lecturas graduadas con CD adjunto.

En cuanto a los **recursos temporales** procedentes, la materia de inglés oferta **dos** horas lectivas semanales, en las que el alumnado revisará y consolidará los conocimientos necesarios de la lengua extranjera para la realización de la prueba escrita final.

La materia será impartida por Pablo Sánchez-Gil de la Fuente.

## 5. CURRÍCULO DE INGLÉS PARA BACHILLERATO

Véase más adelante el anexo adjunto.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Una vez finalizada la preparación de este curso, el alumnado se examinará de una única prueba escrita final en los respectivos centros educativos asignados para la realización de la misma.

No obstante, a lo largo del curso, previamente al mencionado examen oficial, y sin obligatoriedad de evaluar en el centro donde se imparte esta prueba libre, se realizarán diferentes actividades en el aula relacionadas con los objetivos y contenidos de la prueba, incluyendo entre ellas, ejercicios de gramática, léxico, lectura y comprensión de textos, traducción, pruebas de audición, y destacando también diversos modelos de examen propuestos en cursos anteriores. Asimismo, se llevarán a cabo diversas pruebas escritas “tipo examen”, en la propia aula, con el principal objetivo de testar el nivel del alumnado, consolidando los conocimientos adquiridos progresivamente.

Considerándolo todo, indicadores como el interés, la motivación y la actitud hacia la materia serán tenidos en cuenta en clase y valorados positivamente (como se comenta anteriormente), con el exclusivo objeto de conseguir una efectiva adquisición de conocimientos de la lengua extranjera.

## 7. CONCLUSIÓN

La enseñanza de la lengua extranjera, en particular del idioma inglés, tiene como gran finalidad desarrollar la competencia comunicativa para facilitar su uso en la actividad social, desde el conocimiento del contexto en el que se desarrolla, sin olvidar la posibilidad de contemplarla como vehículo de aprendizaje.

Así pues, el alumnado podrá encontrarse inmerso en situaciones comunicativas variadas en su vida cotidiana, en las que poder practicar el idioma útilmente. Por lo tanto, el profesorado estará constantemente alerta de los factores humanos, sociales y académicos que rodean al alumno y al propio mundo educativo. Es más, se asegurará un proceso de enseñanza eficiente y significativa.

## **8. MARCO LEGAL**

- I. RD 1105/2014, de 26/12/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- II. Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- III. Orden 30/2017, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regulan las pruebas libres para la obtención del título de Bachiller en la Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha.

# ANEXO I. CURRÍCULO DE INGLÉS PARA BACHILLERATO

Primera lengua extranjera: Inglés

Primera lengua extranjera 1º bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>Estrategias de comprensión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mobilizar información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>Formular hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...).</li> <li>Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p><b>Estrategias de producción:</b></p> <p><b>Planificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>Mobilizar y coordinar las propias</li> </ul>	<p><b>Bloque 1: Comprensión de textos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).</li> <li>Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media o normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</li> <li>Conocer con el suficiente detalle y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos</li> </ol>	<p><b>Comprensión de textos orales</b></p> <p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad media o normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Comprende instrucciones técnicas relativas a la realización de actividades y normas de seguridad (situación de emergencia, visita guiada, uso de dispositivos electrónicos...).</li> <li>Entiende la exposición de un problema o la solicitud de información al respecto en gestiones cotidianas o menos habituales (p. e. una reclamación).</li> <li>Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.</li> <li>Comprende información específica relevante y puntos de vista sobre temas generales o de su interés y capta sentimientos (sorpresa, interés, indiferencia...) en una</li> </ol>

<p>competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</li> </ul> <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>Aprovechar al máximo los conocimientos previos.</li> <li>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos:</li> </ul> <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>Definir o parafrasear un término o expresión.</li> </ul> <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pedir ayuda.</li> <li>Señalar objetos, usar delimiticos o realizar acciones que aclaren el significado.</li> <li>Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> </ul>	<p>habituales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, relacionados con la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes) y lenguaje no verbal (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son fácilmente discernibles e identificar sus diferentes intenciones comunicativas generales asociadas a distintos patrones discursivos típicos relativos a la presentación y organización de la información (el refuerzo, la recuperación del tema...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos las funciones específicas generalmente asociadas a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para dar una orden).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y más específico relacionado con los propios intereses y necesidades en distintos ámbitos (personal, público, educativo y profesional) y expresiones y modismos de uso habitual cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e</p>	<p>conversación informal en la que participa.</p> <p>5. Comprende información detallada y puntos de vista sobre temas de su especialidad, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito educativo o profesional.</p> <p>6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia sobre temas de su interés o especialidad (p. e. el sistema educativo en otros países).</p> <p>7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes de programas audiovisuales y de audio, tales como entrevistas, documentales, series, películas, etc. sobre temas de su interés o especialidad cuando se articulan de forma relativamente lenta.</p> <p>Comprende de textos escritos</p> <p>1. Los textos estarán bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma, y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>2. Comprende instrucciones dentro de su área de interés o su especialidad (solicitud de una beca, redacción de un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales...).</p> <p>3. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés, personal y educativo (folletos, prospectos, programas de estudios universitarios...).</p> <p>4. Comprende correspondencia personal y</p>
---	--	--

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</li> <li>• Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes.</li> <li>• Lenguaje no verbal.</li> </ul>	<p>intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés y la indiferencia) cuando la articulación sea clara.</p>	<p>mensajes (foros, blogs...) donde se transmite información y se describen asuntos de su interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes...):</p> <p>4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones y empresas (p. e. carta de admisión a un curso).</p> <p>5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes de artículos periodísticos y noticias sobre temas de actualidad o de su interés.</p> <p>6. Entiende información concreta sobre temas de su interés, educativo o profesional en páginas web, materiales de consulta (manuales, enciclopedias, libros de texto...) y otros textos informativos oficiales para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad.</p> <p>7. Sigue sin dificultad el argumento de historias de ficción y novelas cortas adaptadas, en lengua estándar, claramente estructuradas, con un lenguaje sencillo y directo, y entiende el carácter de los personajes y sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional.</li> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y mantenimiento de la</li> </ul>	<p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (#, /...).</p>	<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras, corrección de errores, ampliación de puntos</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
	<p>Producción de textos orales y escritos</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la consecución del propósito comunicativo. Se</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento y mantenimiento de la</li> </ul>	<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras, corrección de errores, ampliación de puntos</p>	<p>Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la consecución del propósito comunicativo. Se</p>

<p>comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:          Afirmación (affirmative sentences; So it seems).          Negación (e.g. Not bad; Not at all; No way).          Exclamación (What + noun (+ phrase), (e.g. What a thing to say!); How + adv. + adj., (e.g. How very funny!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Wow, this is really cool!)</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; tags).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:          • Conjunción (not only...but also; both...and; as well as; in addition to...)          • Disyunción (either...or).          • Oposición/concesión (although; however).          • Causa (because (of); due to; as).          • Finalidad (so that; in order to; so as to).          • Comparación (as/not so adj. as; less/more + adj./adv. (than); the better of the two; the best ever).          • Explicación (e.g. for instance, I mean).          • Resultado/correlación (so; so that; the more...the better).          • Condición (if; unless; in case; providing that).          • Estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes).          • Voz pasiva (e.g. It is said that...; Peter was told to leave the class).</p> <p>Expresión de relaciones temporales (while; once</p>	<p>principales, paráfrasis...).</p> <p>2. Producir textos claros, bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, donde se intercambiarán información, ideas y opiniones, se justificarán puntos de vista y se formularán hipótesis.</p> <p>3. Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias; aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con respecto a las lenguas y culturas; adecuando el registro a la situación comunicativa.</p> <p>4. Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los exponentes habituales de dichas funciones más adecuados al propósito comunicativo, y los distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información (p. e. refuerzo o recuperación del tema).</p> <p>5. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas</p>	<p>podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Hace presentaciones estructuradas sobre un tema educativo y responde a preguntas formuladas con claridad (exposición sobre el diseño de un aparato, una biografía...).</p> <p>3. Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas referentes a viajes (reserva de billetes, organización del viaje...), así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), razonando y exponiendo sus puntos de vista con claridad.</p> <p>4. Participa en conversaciones informales donde describe con cierto detalle hechos, experiencias, ambiciones, etc., y responde a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales donde cuenta historias, argumentos de libros y películas dando su opinión.</p> <p>6. Participa en conversaciones informales donde defiende sus opiniones respecto a la solución de problemas o cuestiones prácticas (p. e. la contaminación en las ciudades).</p> <p>7. Participa en conversaciones informales donde expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, explicando y justificando sus opiniones y proyectos (p. e.</p>
--	--	---

<p>(we have finished); whenever).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presente (present simple and continuous).</li> <li>• Pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous).</li> <li>• Futuro (present simple and continuous + adv.; simple and continuous future; perfect future).</li> <li>• Condicional (simple, continuous and perfect conditional).</li> </ul> <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntual (simple tenses).</li> <li>• Durativo (present and past simple/perfect and future continuous).</li> <li>• Habitual (simple tenses (+ adv., e.g. as a rule); used to).</li> <li>• Incoativo ((be) set to).</li> <li>• Terminativo (cease –ing).</li> </ul> <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factualidad (declarative sentences).</li> <li>• Capacidad (manage).</li> <li>• Posibilidad/probabilidad (possibly/probably).</li> <li>• Necesidad (want, take).</li> <li>• Obligación (need/needn't).</li> <li>• Permiso (may, could, allow).</li> <li>• Intención (be thinking of –ing).</li> <li>• Deseo (wish).</li> <li>• Duda (could, may).</li> </ul> <p>Expresión de la existencia (e.g. there should/must be).</p>	<p>correspondientes.</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>7. Expresarse con la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas y algunas pausas para buscar las palabras adecuadas.</p> <p>8. Mostrar flexibilidad en la interacción aunque no siempre sea de manera elegante: toma y cesión del turno de palabra, colaboración con el interlocutor y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas de la situación comunicativa.</p> <p>10. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (paréntesis, guiones...) y utilizar con eficacia las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.</p>	<p>alimentos transgénicos).</p> <p>8. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información relevante, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y planteando y justificando con cierto detalle sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y se ajustará a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (solicitud de un puesto de trabajo, de prácticas en empresas...).</p> <p>2. Escribe un currículum vitae adaptándolo al propósito y destinatario específicos.</p> <p>3. Toma notas de los aspectos importantes durante una conferencia sencilla articulada con claridad, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, educativos o profesionales.</p> <p>5. Escribe textos breves sobre un tema</p>
---	--	--

<p>Expresión de la entidad (countable/uncountable/collective/compound nouns; relative/reflexive/emphatic pronouns, one(s), determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. quite nice; easy to handle).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número (e.g. fractions; decimals).</li> <li>• Cantidad (e.g. several; loads of).</li> <li>• Grado (e.g. terribly (sorry); quite well).</li> </ul> <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner; e.g. nicely; upside down).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar (e.g. between; above).</li> <li>• Posición (e.g. inside; nearby).</li> <li>• Distancia (e.g. from...to).</li> <li>• Movimiento (e.g. through; towards).</li> <li>• Dirección (e.g. across; along).</li> <li>• Origen (e.g. from).</li> <li>• Disposición (e.g. at the bottom; on the corner).</li> </ul> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntual (e.g. this time tomorrow; in ten days).</li> <li>• Divisiones temporales (e.g. semester).</li> <li>• Indicaciones de tiempo (e.g. earlier; later).</li> <li>• Duración (e.g. all day long; the whole summer).</li> <li>• Anterioridad (e.g. already; (not) yet).</li> <li>• Posterioridad (e.g. afterwards; later (on)).</li> <li>• Secuenciación (e.g. to begin with; apart from</li> </ul>		<p><b>6.</b> Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y redes sociales intercambiando información, preguntando sobre problemas y explicándolos con razonable precisión, y describiendo con detalle experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o especialidad.</p> <p><b>7.</b> Escribe correspondencia formal donde da y solicita información relevante y expresa puntos de vista pertinentes respetando las convenciones formales y de cortesía de la tipología textual (p. e. información sobre un curso de idiomas en el extranjero).</p>
---	--	--

<p>that; on balance).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Simultaneidad (e.g. just then/as).</li> <li>• Frecuencia (e.g. quite often; frequently; day in day out).</li> </ul> <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio.</li> <li>• Estados, eventos y acontecimientos.</li> <li>• Actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Relaciones personales, sociales, educativas y profesionales.</li> <li>• Educación y estudio; trabajo y emprendimiento.</li> <li>• Bienes y servicios.</li> <li>• Lengua y comunicación intercultural.</li> <li>• Ciencia y tecnología.</li> <li>• Historia y cultura.</li> </ul> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Primera lengua extranjera 2º bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>Formular hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...).</li> <li>Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se</li> </ul>	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p><b>1.</b> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto (ironía, humor, uso poético o estético de la lengua) formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).</p> <p><b>2.</b> Identificar aspectos generales, ideas principales e información detallada en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p><b>3.</b> Conocer con la profundidad adecuada y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p><b>1.</b> Comprende instrucciones; anuncios, declaraciones y mensajes detallados sobre temas concretos (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</p> <p><b>2.</b> Entiende los detalles de lo que se le dice en gestiones cotidianas referentes a viajes (organización del viaje, trato con las autoridades...) y otras menos habituales (asistencia sanitaria como turista o residente, cambio de reserva de hotel, anulación de billetes, cambio de artículo defectuoso, matrícula en un curso...).</p> <p><b>3.</b> Identifica las ideas principales, los detalles relevantes e implicaciones generales en conversaciones y debates que se producen en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.</p> <p><b>4.</b> Identifica el punto de vista de sus</p>

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</li> <li>• Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes.</li> <li>• Lenguaje no verbal.</li> </ul> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional.</li> <li>• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y mantenimiento de la</li> </ul>	<p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (§, comillas...).</p>	<p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés personal (folletos, pancartas, grafiti...), educativo (carteles científicos, cursos de idiomas...) y profesional (documentos informativos, oficiales...).</p> <p>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal (foros, blogs...) donde se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones de carácter personal y dentro de su área de interés.</p> <p>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones como universidades, empresas o compañías de servicios, de carácter personal y educativo dentro de su área de interés o su especialidad.</p> <p>5. Localiza con facilidad los detalles relevantes en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.</p> <p>6. Comprende la información, ideas y opiniones implícitas en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.</p> <p>7. Entiende información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos educativo o profesional en materiales de consulta (manuales, enciclopedias, monografías...).</p> <p>8. Entiende información concreta sobre cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales o corporativos.</p>
---	--	---

<p>comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (emphatic affirmative sentences, (e.g. I do love classical music)).</p> <p>Negación (e.g. Nope; Never ever; You needn't have).</p> <p>Exclamación (What + noun (+ sentence), (e.g. What a nuisance (he is)!); How + adv. + adj., (e.g. How very extraordinary!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Gosh, it is freezing!)).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (e.g. Says who? Why on earth did she say that?); tags).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conjunción (neither...nor).</li> <li>• Disyunción (either...or).</li> <li>• Oposición/concesión (only (it didn't work); despite/in spite of + NP/V/P/sentence).</li> <li>• Causa (because (of); due to; as; since).</li> <li>• Finalidad (so as to; in order (not) to).</li> <li>• Comparación (as/hot so adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far).</li> <li>• Explicación (e.g. for instance, I mean).</li> <li>• Resultado/correlación (such...that).</li> <li>• Condición (if; unless; in case; providing that).</li> <li>• Estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).</li> <li>• Voz pasiva (e.g. he was said to have taken the money); causative have/get; (e.g. I am</li> </ul>		<p>9. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios adaptados en los que el desarrollo del argumento, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
	<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras, corrección de errores, ampliación de puntos principales, paráfrasis...).</li> <li>2. Producir textos claros, bien estructurados sobre temas generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o interés, que incluirán descripciones claras sintetizando información y argumentos de distintas fuentes y defendiendo un punto de vista indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</li> <li>3. Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias; aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con respecto a las lenguas y culturas, demostrando confianza en el uso de diferentes</li> </ol>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</li> <li>2. Hace presentaciones sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad y responde con seguridad a las preguntas formuladas (desarrollo de un experimento científico, análisis de aspectos históricos...).</li> <li>3. Se desenvuelve con seguridad en gestiones cotidianas y menos habituales solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y precisas, y desarrollando su argumentación en la resolución de los problemas que hayan surgido.</li> </ol>

<p>going to have my hair done)).</p> <p>Expresión de relaciones temporales ((just) as; while; once (we have finished); up to now; so far).</p> <p>Expresiones del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presente (present simple and continuous).</li> <li>• Pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous).</li> <li>• Futuro (present simple and continuous + adv.; simple, continuous and perfect future).</li> <li>• Condicional (simple, continuous and perfect conditional).</li> </ul> <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntual (simple tenses).</li> <li>• Durativo (present and past simple/perfect; and future continuous).</li> <li>• Habitual (simple tenses (+ adv., e.g. as a rule); used to; would).</li> <li>• Incoativo (be about to).</li> <li>• Terminativo (cease –ing).</li> </ul> <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factualidad (declarative sentences).</li> <li>• Capacidad (it takes/holds/serves...).</li> <li>• Posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to).</li> <li>• Necesidad (want; take).</li> <li>• Obligación (need/needn't).</li> <li>• Permiso (may; could; allow).</li> <li>• Intención (be thinking of –ing).</li> <li>• Deseo (wish).</li> <li>• Duda (could; may).</li> </ul>		<p>registros u otros mecanismos de adaptación contextual y evitando errores serios de formulación o presentación que puedan conducir a malentendidos.</p> <p>4. Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significado, y los distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información, dejando claro tanto lo que se considera importante como los contrastes o digresiones con respecto al tema principal (p. e. estructuras enfáticas).</p> <p>5. Utilizar correctamente las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (voz pasiva en presentaciones académicas, frases de relativo en descripciones detalladas...).</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual y un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>7. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita</p>	<p>4. Participa con soltura en conversaciones informales en las que se describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores.</p> <p>5. Participa con soltura en conversaciones informales expresando con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explicando y justificando de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>6. Participa en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter educativo o profesional sobre temas cotidianos y menos habituales desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente, y explicando los motivos de un problema complejo, comentando las contribuciones de los interlocutores y haciendo propuestas sobre futuras actuaciones (defender el uso del transporte público, ahorro de energía...).</p>
	<p>6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual y un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>7. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para matricularse en una</p>	

<p>Expresión de la existencia (e.g. there must have been).</p> <p>Expresión de la entidad/(countable/uncountable/collective/compound nouns; relative/reflexive/emphatic pronouns; one(s); determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. bluish, nice to look at).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número (e.g. some twenty people; thirty something).</li> <li>Cantidad (e.g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things).</li> <li>Grado (e.g. extremely; rather; so (suddenly)).</li> </ul> <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. thoroughly; inside out; in a mess).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lugar (e.g. in front of; below).</li> <li>Posición (e.g. outside; nearby).</li> <li>Distancia (e.g. from...to).</li> <li>Movimiento (e.g. through; towards).</li> <li>Dirección (e.g. across; along).</li> <li>Origen (e.g. from).</li> <li>Disposición (e.g. in the middle; in the foreground).</li> </ul> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Puntual (e.g. back then; within a month; whenever).</li> <li>Divisiones temporales (e.g. fortnight).</li> </ul>		
<p>8. Interactuar eficazmente en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles (p. e. cuando el interlocutor acapare el turno de palabra, o cuando su contribución sea escasa y deba rellenar las lagunas comunicativas o animarlo a participar).</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, accentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, expresando la ironía y el humor de manera sencilla.</p> <p>10. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (abreviaturas, asteriscos...) y utilizar con soltura las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.</p>		<p>desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p>
<p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros, blogs y redes sociales, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p>	<p>5. Escribe textos relacionados con su especialidad (sobre un experimento, un intercambio lingüístico, un trabajo de investigación...), o menos habituales (p.e. sobre un problema durante una estancia en el extranjero), argumentando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, educativos o profesionales.</p> <p>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad.</p> <p>2. Escribe un curriculum vitae detallado, junto con una carta de presentación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p>	<p>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, educativos o profesionales.</p> <p>5. Escribe textos relacionados con su especialidad (sobre un experimento, un intercambio lingüístico, un trabajo de investigación...), o menos habituales (p.e. sobre un problema durante una estancia en el extranjero), argumentando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros, blogs y redes sociales, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicaciones de tiempo (e.g. earlier/later today/in the year).</li> <li>• Duración (e.g. through (out) the winter; over Christmas).</li> <li>• Anterioridad (e.g. (already; (not) yet; long/shortly before).</li> <li>• Posterioridad (e.g. later (on); long/shortly after).</li> <li>• Secuenciación (e.g. to begin with, besides, to conclude).</li> <li>• Simultaneidad (e.g. just then/as).</li> <li>• Frecuencia (e.g. rarely; on a weekly basis).</li> </ul> <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio.</li> <li>• Estados, eventos y acontecimientos.</li> <li>• Actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>• Relaciones personales, sociales, educativas y profesionales.</li> <li>• Educación y estudio; trabajo y emprendimiento.</li> <li>• Bienes y servicios.</li> <li>• Lengua y comunicación intercultural.</li> <li>• Ciencia y tecnología.</li> <li>• Historia y cultura.</li> </ul> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		<p><b>7.</b> Escribe correspondencia formal de carácter académico o profesional en las que da y solicita información, describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias, y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual (p. e. carta de solicitud de una beca de estudios).</p>
--	--	--

# NIVEL BÁSICO (A1-A2)

## ÍNDICE

### 1. INTRODUCCIÓN

- a. Prioridades educativas dentro del Proyecto Educativo de Centro
  - I. En cuanto a la normativa vigente
  - II. En cuanto al alumnado
  - III. En cuanto al profesorado
- b. Características del alumnado
- c. Características propias de la lengua

### 2. PRINCIPIOS GENERALES DEL NIVEL BÁSICO

### 3. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL BÁSICO

### 4. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA ORGANIZADOS POR COMPETENCIAS

- 1. Actividades de comprensión de textos orales
- 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
- 3. Actividades de comprensión de textos escritos
- 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
- 5. Actividades de mediación

### 5. CONTENIDOS

- 5.1. Curso primero
- 5.2. Curso segundo

### 6. MÉTODOS DE TRABAJO

- A. Metodología didáctica
- B. Materiales curriculares
- C. Tiempos, agrupamientos y espacios
- D. Medidas de respuesta a alumnos con necesidades educativas especiales
- E. Actividades complementarias y extraescolares

## **7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. CERTIFICACIÓN.**

**7.1. Nivel A1**

**7.2. Nivel A2**

**7.3. Pruebas específicas de certificación del nivel básico.**

**7.3.1 Características de la prueba.**

**7.4. Asistencia y evaluación continua (A1 y A2)**

**7.5. Certificación.**

## **8. CONCLUSIÓN**

# 1. INTRODUCCIÓN

## A. Prioridades educativas dentro del Proyecto Educativo de Centro.

### I. En cuanto a la normativa vigente

La normativa básica nacional y autonómica que rige las enseñanzas de idiomas de régimen especial es la siguiente:

#### Normativa nacional:

*Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.*

#### Normativa autonómica:

*Decreto 89/2018, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/14467]*

*Resolución de 12/03/2019 de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convocan las pruebas específicas de certificación de los niveles básico A2, intermedio B1, intermedio B2 y avanzado C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, se establece el calendario de realización y las instrucciones para la matriculación del alumnado de la modalidad libre y del programa That's English! en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para el curso académico 2018/2019. [2019/2661]*

*La Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se dictan las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 03/07/2012).*

*Orden 34/2017, de 2 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras del procedimiento de organización y gestión de las pruebas terminales específicas para la obtención del certificado de los niveles básico, intermedio y avanzado y del nivel C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen*

*especial en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 8 de marzo de 2017).*

## **II. En cuanto al alumnado**

- Potenciar actitudes positivas de integración en la clase.
- Desarrollar un espíritu crítico y de respeto no sólo ante los componentes de nuestra propia cultura, sino también ante los elementos básicos de la cultura del idioma inglés, a la vez que se fomentan las relaciones interculturales.
- Desarrollar las capacidades intelectuales así como de actitud y valores en el alumno.
- Potenciar la respuesta positiva frente a cualquier práctica incorrecta o discriminatoria.
- Fomentar el estudio y buen dominio práctico del inglés y también la posibilidad de su enseñanza.
- Potenciar el desarrollo de hábitos y técnicas de trabajo, estudio, autoaprendizaje, autoevaluación y adquisición de aprendizajes significativos.
- Fomentar el desarrollo de capacidades: observación, reflexión, expresión, creación y participación positiva.

## **III. En cuanto al profesorado**

1. Aplicar estrategias creativas y variadas para favorecer el aprendizaje.
2. Cumplir con responsabilidad las funciones encomendadas como formador.
3. Potenciar la integración y participación por igual de todos los alumnos en el aula y en el Centro.
4. Establecer las vías de participación del alumnado en el proceso educativo a través de: informar sobre los objetivos, autoevaluación del alumno, intercambio de pareceres y experiencias en otros Centros.
5. Participar en actividades formativas de interés para el Centro y solicitadas por el mismo.
6. Autoevaluarse con respecto al proceso de enseñanza con capacidad crítica a fin de mejorarlo.
7. Respetar la libertad de cada profesor, respetando los acuerdos alcanzados. Participar a través de los distintos órganos colegiados.
8. Coordinarse con aquellos profesores que compartan el mismo nivel o ciclo.
9. Respetar las posibles diferencias culturales presentes en el Aula y el Centro.

## **B. Características del alumnado**

La tipología del alumnado presencial del centro es muy variada, coexistiendo en el aula estudiantes de las más diversas edades, ocupaciones e intereses. La mayor parte del alumnado de este tipo que acude al centro lo hace bien con la intención de complementar sus conocimientos de inglés adquiridos en la educación secundaria y en la universidad bien con la intención de empezar desde cero. Los motivos por los que el resto de alumnos acuden al centro son muy variados: encontrar trabajo, mejorar sus condiciones laborales, para sus estudios, para realizar un examen concreto, y por puro interés y motivación personal (viajes, uso de Internet, música, etc.).

Esta heterogeneidad enriquece el espectro social del aula, pero al mismo tiempo supone un esfuerzo extra por parte del profesorado a la hora de conducir la actividad común y generar motivación en el grupo como tal. Estas circunstancias son tenidas en cuenta por el grupo de expertos a la hora de seleccionar los materiales y las acciones en el aula de idiomas.

## C. Características propias de la lengua inglesa

Respecto a la lengua en sí, el origen no latino del inglés supone un obstáculo de inicio para el aprendiz español, así como su carácter escasamente fonético (poca correspondencia entre grafías y sonidos). Sin embargo, el alumnado de inglés en su mayoría llega al centro conociendo ya algo o mucho del idioma, por ser la principal lengua extranjera estudiada en la enseñanza obligatoria desde hace mucho tiempo. De ahí la decisiva importancia de la prueba de nivel. También constituye un punto a favor para el alumno de inglés la gran exposición voluntaria e involuntaria a la lengua de que se goza en la actualidad: música, películas, noticias, publicidad y, sobre todo, Internet.

Esta exposición al inglés tiene un carácter fundamentalmente pasivo puesto que en nuestro entorno - a diferencia de las grandes ciudades - el número de hablantes nativos con el que interactuar en inglés es muy pequeño. Es pues, el profesor, el máximo exponente y referente de la existencia de esta lengua, la cual se ha convertido en la lengua global de la humanidad en nuestros días. El alumnado es consciente de ello.

## 2. PRINCIPIOS GENERALES DEL NIVEL BÁSICO

1. Las enseñanzas de idiomas de régimen especial se organizan en tres niveles, Básico, Intermedio y Avanzado, los cuales se corresponden respectivamente con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (en adelante MCER).
2. Las enseñanzas del nivel Básico se corresponden con el nivel A del MCER y se subdividen en los niveles Básico A1 y Básico A2.
3. Las enseñanzas del nivel Básico podrán organizarse en cursos de competencia general, que incluirán todas las actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos y de mediación.
4. Tal y como establece el artículo 4.2 del **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**, la determinación del currículo de las enseñanzas de nivel Básico corresponde a las Administraciones educativas autonómicas.
5. La finalidad del nivel básico en lengua inglesa es adquirir competencia comunicativa en contextos habituales relacionados con la experiencia vital del alumno mediante el uso de estructuras básicas y léxico frecuente y la ejecución de tareas sencillas en las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

## 3. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL BÁSICO

El nivel básico de la enseñanza de idiomas contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades lingüísticas:

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto,

sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, sencillos, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

#### **4. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA ORGANIZADOS POR COMPETENCIAS <sup>1</sup>**

Los Objetivos son las metas que el alumnado debe lograr en cada nivel. Los Objetivos Generales que se quieren alcanzar con cada nivel figuran en primer lugar. Por cada Actividad de Lengua se establecen los Objetivos específicos, las Competencias y Contenidos que el alumno debe adquirir en cada nivel y los Criterios de Evaluación.

### **ACTIVIDADES DE LENGUA**

#### **1. Actividades de comprensión de textos orales**

##### **1.1. Objetivos**

1-Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.

2-Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. en un tour turístico).

3-Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (p. e. diapositivas, esquemas).

4-Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (p. e. tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar

---

1

La numeración de los objetivos y de los criterios es la del *Decreto 89/2018 (D.O.C.M. 10 de diciembre de 2018)*.

las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

5-Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

6-Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

7-Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.

8-Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

## 1.2. Competencias y contenidos

### 1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### 1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### 1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer;

atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

#### 1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

### **1.3. Criterios de evaluación**

1-Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.

2-Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.

3-Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

4-Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

5-Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.

6-Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

7-Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

## **2. Actividades de producción y coproducción de textos orales**

### **2.1. Objetivos**

Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.

Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.

Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Puede intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

## 2.2. Competencias y contenidos

### 2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### 2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### 2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

### **2.3. Criterios de evaluación**

1-Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal, aunque pueda cometer errores de formulación.

2-Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación, aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

3-Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

4-Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

5-Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

6-Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.

7-Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

8-Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

## **3. Actividades de comprensión de textos escritos**

### **3.1. Objetivos**

Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.

Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).

Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.

Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (p. e. confirmación de una reserva, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.

Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

## **3.2. Competencias y contenidos**

### **3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### **3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### **3.2.3. Competencia y contenidos funcionales**

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer;

atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

### 3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### 3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

### 3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

### 3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

### **3.3. Criterios de evaluación**

1-Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.

2-Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

3-Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

4-Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

5-Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

6-Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

## **4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

### **4.1. Objetivos**

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.

Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

## 4.2. Competencias y contenidos

### 4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### 4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### 4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

### 4.3. Criterios de evaluación

1-Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

2-Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

3-Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

4-Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

5-Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.

6-Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

## **5. Actividades de mediación**

### **5.1. Objetivos**

Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.

Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.

Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

## 5.2. Competencia y contenidos interculturales

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

## 5.3. Criterios de evaluación

1-Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.

2-Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.

3-Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.

4-Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.

5-Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.

6-Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.

7-Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

## 5. CONTENIDOS

### 5.1. CURSO PRIMERO

Teniendo en cuenta la normativa vigente, se ha tenido a bien seleccionar el material recomendado que abajo se detalla ya que su tratamiento de contenidos facilita la consecución de los objetivos expresados en la presente Programación didáctica. Por tanto, el material recomendado seleccionado para el primer curso de nivel básico (A1) es *English File Elementary (Fourth Edition)*, cuyos contenidos específicos son los que se detallan a continuación:

Unit	GRAMATICALES	LÉXICOS	FONÉTICOS	LENGUAJE FUNCIONAL ORAL	LENGUAJE FUNCIONAL ESCRITO
1	<p><b>1A</b> verb be + subject pronouns: I, you, etc.</p> <p><b>1B</b> verb be ? and -</p> <p><b>1C</b> possessive adjectives: my, your, etc.</p>	<p><b>1A</b> days of the week, numbers 0-20</p> <p><b>1B</b> countries, numbers 21-100</p> <p><b>1C</b> classroom language</p>	<p><b>1A</b> vowel sounds, word stress</p> <p><b>1B</b> /ə/, /tʃ/, /ʃ/, /dʒ/;</p> <p>sentence stress</p> <p><b>1C</b> /əʊ/, /u:/, /ɑ:/; the alphabet</p>	<p>Saying hello, saying goodbye</p> <p>Where are you from? Classroom language, an interview, real names</p>	<p>Completing a form</p>
2	<p><b>2A</b> singular and plural nouns</p> <p><b>2B</b> adjectives</p> <p><b>2C</b> imperatives, let's</p>	<p><b>2A</b> things, in, on, under</p> <p><b>2B</b> colours, adjectives, modifiers: quite/very/ really</p> <p><b>2C</b> feelings</p>	<p><b>2A</b> final –s and –es</p> <p><b>2B</b> long and short vowel sounds</p> <p><b>2C</b> understanding connected speech</p>	<p>Things on your desk</p> <p>Guess the famous person</p> <p>What's the matter? Feelings</p>	<p>Writing a description of a famous person</p>
3	<p><b>3A</b> present simple + and -</p> <p><b>3B</b> present simple?</p> <p><b>3C</b> word order in questions</p>	<p><b>3A</b> verb phrases: cook dinner, etc.</p> <p><b>3B</b> jobs</p> <p><b>3C</b> question words</p>	<p><b>3A</b> third person -s</p> <p><b>3B</b> /ɜ:/ and /ə/</p> <p><b>3C</b> sentence stress</p>	<p>In a coffee shop</p> <p>Cities, at/in the weekend</p> <p>Personal information</p> <p>Likes and dislikes</p> <p>Telling the time</p>	<p>Writing a personal profile</p>

4	<p><b>4A</b> <i>whose...?, possessive 's</i></p> <p><b>4B</b> <i>prepositions of time (at, in, on) and place (at, in, to)</i></p> <p><b>4C</b> <i>position of adverbs, expressions of frequency</i></p>	<p><b>4A</b> <i>family</i></p> <p><b>4B</b> <i>daily routine</i></p> <p><b>4C</b> <i>months, adverbs and expressions of frequency</i></p>	<p><b>4A</b> <i>/ʌ/, the letter o</i></p> <p><b>4B</b> <i>linking</i></p> <p><b>4C</b> <i>the letter h</i></p>	<p>Family relations</p> <p>Typical weekday</p> <p>The secrets of a long life</p>	A magazine article
5	<p><b>5A</b> <i>can/ can't</i></p> <p><b>5B</b> <i>present continuous. be + verb + -ing</i></p> <p><b>5C</b> <i>present simple or present continuous?</i></p>	<p><b>5A</b> <i>verb phrases: buy a newspaper, etc.</i></p> <p><b>5B</b> <i>noise: verbs and andverb phrases</i></p> <p><b>5C</b> <i>the weather and seasons</i></p>	<p><b>5A</b> <i>sentences stress</i></p> <p><b>5B</b> <i>/ɪ/</i></p> <p><b>5C</b> <i>places in london</i></p>	<p>The weather and seasons</p> <p>What to do in London</p>	Social networking
6	<p><b>6A</b> <i>object pronouns: me, you, him, etc.</i></p> <p><b>6B</b> <i>like + (verb + -ing)</i></p> <p><b>6C</b> <i>revision: be or do?</i></p>	<p><b>6A</b> <i>words in a story</i></p> <p><b>6B</b> <i>the date; ordinal numbers</i></p> <p><b>6C</b> <i>music</i></p>	<p><b>6A</b> <i>/aɪ/, /ɪ/, and /i:/</i></p> <p><b>6B</b> <i>/ð/ and /f/; saying the date</i></p> <p><b>6C</b> <i>/j/</i></p>	<p>Reading in English</p> <p>Favourite time</p> <p>Music questionnaire</p>	An informal email

7	<p><b>7A</b> past simple of be: was / were</p> <p><b>7B</b> past simple: regular verbs</p> <p><b>7C</b> past simple: irregular verbs</p>	<p><b>7A</b> word formation: write-writer</p> <p><b>7B</b> past time expressions</p> <p><b>7C</b> go, have, get</p>	<p><b>7A</b> sentence stress</p> <p><b>7B</b> –ed endings</p> <p><b>7C</b> sentence stress</p>	A memorable night	An interview
8	<p><b>8A</b> past simple: regular and irregular</p> <p><b>8B</b> there is / there are, some / any + plural nouns</p> <p><b>8C</b> there was / there were</p>	<p><b>8A</b> irregular verbs</p> <p><b>8B</b> the house</p> <p><b>8C</b> prepositions: place and movement</p>	<p><b>8A</b> past simple verbs</p> <p><b>8B</b> /eə/ and /ɪə/</p> <p><b>8C</b> silent letters</p>	A house with a story	Describe your home
9	<p><b>9A</b> countable / uncountable nouns; a / an, some / any</p> <p><b>9B</b> quantifiers: how much / how many, a lot of, etc.</p> <p><b>9C</b> comparative adjectives</p>	<p><b>9A</b> food and drink</p> <p><b>9B</b> food containers</p> <p><b>9C</b> high numbers</p>	<p><b>9A</b> the letters ea</p> <p><b>9B</b> /j/ and /s/</p> <p><b>9C</b> /ə/, sentence stress</p>	<p>What I ate yesterday</p> <p>White Gold</p>	Who is the best quiz contestant in the country?

10	<b>10A</b> superlative adjectives <b>10B</b> be going to (plans), future time expressions <b>10C</b> be going to (predictions)	<b>10A</b> places and buildings <b>10B</b> city holidays <b>10C</b> verb phrases	<b>10A</b> consonant groups <b>10B</b> sentence stress <b>10C</b> word stress	The most dangerous road Couch surf round the world What's going to happen?	A formal email
11	<b>11A</b> adverbs (manner and modifiers) <b>11B</b> verbs + to + infinitive <b>11C</b> definite article: the or no the	<b>11A</b> common adverbs <b>11B</b> verbs that take the infinitive <b>11C</b> phones and the internet	<b>11A</b> connected speech <b>11B</b> weak to <b>11C</b> the	First impressions  Men, Women and the internet	Write three posts about a country/place you have visited
12	<b>12A</b> present perfect <b>12B</b> present perfect or past simple? <b>12C</b> revision: question formation	<b>12A</b> irregular past participles <b>12B</b> learning irregular verbs	<b>12A</b> sentence stress <b>12B</b> irregular past participles	Books and Films  Experiences: "I've never been there"	The English File Questionnaire

## **5.2. CURSO SEGUNDO**

Igualmente, hemos seleccionado el material recomendado abajo detallado puesto que su tratamiento de contenidos facilita la consecución de los objetivos expresados en la presente Programación didáctica. El material recomendado seleccionado para el segundo curso de nivel básico (A2) es *English File Pre-Intermediate (Fourth Edition)*, cuyos contenidos específicos son:

UNIT	GRAMMATICAL	LÉXICO	FONÉTICO	LENGUAJE FUNCIONAL ORAL	LENGUAJE FUNCIONAL ESCRITO
1	<p><b>1A</b> <i>word order in questions</i></p> <p><b>1B</b> <i>present simple</i></p> <p><b>1C</b> <i>present continuous</i></p>	<p><b>1A</b> <i>common verb phrases; spelling and numbers</i></p> <p><b>1B</b> <i>describing people: appearance and personality</i></p> <p><b>1C</b> <i>clothes, prepositions of place</i></p>	<p><b>1A</b> <i>vowel sounds, the alphabet</i></p> <p><b>1B</b> <i>final –s/ -es</i></p> <p><b>1C</b> <i>/ə/and /ɜ:/</i></p>	<p>Exchanging information</p> <p>Describing a person</p> <p>Describing a picture</p> <p>Talking about preferences</p>	<p>Describing yourself</p>
2	<p><b>2A</b> <i>past simple regular and irregular verbs</i></p> <p><b>2B</b> <i>past continuous</i></p> <p><b>2C</b> <i>time sequencers and connector</i></p>	<p><b>2A</b> <i>holidays</i></p> <p><b>2B</b> <i>prepositions of time and place: at, in, on</i></p> <p><b>2C</b> <i>verb phrases</i></p>	<p><b>2A</b> <i>–ed endings, regular verbs</i></p> <p><b>2B</b> <i>weak forms: was, were</i></p> <p><b>2C</b> <i>word stress</i></p>	<p>Talking about your last holiday</p> <p>Talking about preferences</p> <p>Retelling a story</p>	<p>Describing a photo</p>
3	<p><b>3A</b> <i>be going to (plans and predictions)</i></p> <p><b>3B</b> <i>present continuous (future arrangements)</i></p> <p><b>3C</b> <i>defining relative clauses</i></p>	<p><b>3A</b> <i>airports</i></p> <p><b>3B</b> <i>verbs + prepositions e.g. arrive in</i></p> <p><b>3C</b> <i>expression for paraphrasing: like, for example, etc.</i></p>	<p><b>3A</b> <i>the letter g</i></p> <p><b>3B</b> <i>linking</i></p> <p><b>3C</b> <i>silent e</i></p>	<p>Planning a tour</p> <p>Making arrangements</p> <p>Describing and paraphrasing</p>	<p>An informal email</p>

4	<p><b>4A</b> <i>present perfect + yet, just, already</i></p> <p><b>4B</b> <i>present perfect or past simple?</i></p> <p><b>4C</b> <i>something, anything, nothing, etc.</i></p>	<p><b>4A</b> <i>housework, make or do?</i></p> <p><b>4B</b> <i>shopping</i></p> <p><b>4C</b> <i>adjectives ending –ed and –ing</i></p>	<p><b>4A</b> <i>the letters y and j</i></p> <p><b>4B</b> <i>c and ch</i></p> <p><b>4C</b> <i>/e/, /əʊ/, /ɪ/</i></p>	<p>Talking about housework</p> <p>Talking about shopping experiences</p> <p>Describing your weekend</p>	<p>Describing what you have done (housework) so far</p>
5	<p><b>5A</b> <i>comparative adjectives and adverbs, as...as</i></p> <p><b>5B</b> <i>superlatives (+ ever + present perfect)</i></p> <p><b>5C</b> <i>quantifiers, too, not enough</i></p>	<p><b>5A</b> <i>time expressions: spend time, etc.</i></p> <p><b>5B</b> <i>describing a town or city</i></p> <p><b>5C</b> <i>health and the body</i></p>	<p><b>5A</b> <i>/ə/</i></p> <p><b>5B</b> <i>sentence stress</i></p> <p><b>5C</b> <i>/ɪ/</i></p>	<p>Comparing habits: present and past</p> <p>Talking about memorable experiences</p> <p>Talking about your lifestyle</p>	<p>Describing where you live</p>
6	<p><b>6A</b> <i>will / won't (predictions)</i></p> <p><b>6B</b> <i>will / won't (promises, offers, decisions)</i></p> <p><b>6C</b> <i>review of verb forms: present, past, and future</i></p>	<p><b>6A</b> <i>opposite verbs</i></p> <p><b>6B</b> <i>verb + back</i></p> <p><b>6C</b> <i>adjectives + prepositions</i></p>	<p><b>6A</b> <i>'ll, won't</i></p> <p><b>6B</b> <i>word stress: two-syllable verbs</i></p> <p><b>6C</b> <i>the letters ea</i></p>	<p>Making predictions</p> <p>Giving examples and reasons</p> <p>Talking about the past, present and future</p>	<p>Writing to a friend about your last dream</p>

7	<p><b>7A</b> uses of the infinitive with to</p> <p><b>7B</b> uses of the gerund (verb+ -ing)</p> <p><b>7C</b> have to, don't have to, must, mustn't</p>	<p><b>7A</b> verbs+ infinitive: try to, forget to, etc</p> <p><b>7B</b> verbs+ gerund</p> <p><b>7C</b> adjectives + prepositions: afraid of, etc.</p>	<p><b>7A</b> linking, weak form of to</p> <p><b>7B</b> the letter o, -ing</p> <p><b>7C</b> stress on prepositions</p>	<p>Retelling an article</p> <p>Describing feelings</p> <p>Talking about language learning</p>	A formal email
8	<p><b>8A</b> should</p> <p><b>8B</b> if + present, + will + infinitive (first conditional)</p> <p><b>8C</b> possessive pronouns</p>	<p><b>8A</b> get</p> <p><b>8B</b> confusing verbs</p> <p><b>8C</b> adverbs of manner</p>	<p><b>8A</b> /ʊ/ and /u:/</p> <p><b>8B</b> homophones</p> <p><b>8C</b> reading aloud</p>	<p>Discussing habits and preferences</p> <p>Using the right word in conversation</p> <p>Reacting to a story</p>	Giving your opinion
9	<p><b>9A</b> if + past, would + infinitive (second conditional)</p> <p><b>9B</b> present perfect + for and since</p> <p><b>9C</b> present perfect or past simple? (2)</p>	<p><b>9A</b> animals and insects</p> <p><b>9B</b> words related to fear, phrases with for and since</p> <p><b>9C</b> biographies</p>	<p><b>9A</b> word stress</p> <p><b>9B</b> sentence stress</p> <p><b>9C</b> word stress, /o:/</p>	<p>Would you know what to do?</p> <p>How long... ?</p> <p>Talking about life events</p>	Writing a biography

10	<b>10A</b> <i>expressing movement</i> <b>10B</b> <i>word order of phrasal verbs</i> <b>10C</b> <i>the passive</i>	<b>10A</b> <i>sports, expressing movement</i> <b>10B</b> <i>phrasal verbs</i> <b>10C</b> <i>people from different countries</i>	<b>10A</b> <i>word stress</i> <b>10B</b> <i>linking</i> <b>10C</b> <i>/ʃ/, /tʃ/ and /dʒ/</i>	Responding to opinions Retelling a person's day passives quiz	Writing an article
11	<b>11A</b> <i>used to</i> <b>11B</b> <i>might</i> <b>11C</b> <i>so, neither + auxiliaries</i>	<b>11A</b> <i>school subjects</i> <b>11B</b> <i>word building: noun formation</i> <b>11C</b> <i>similarities and differences</i>	<b>11A</b> <i>used to/ didn't use to</i> <b>11B</b> <i>diphthongs</i> <b>11C</b> <i>/ð/ and /f/</i>	Talking about school days Choices and decisions Finding similarities and differences	Writing about what you might study in the future
12	<b>12A</b> <i>past perfect</i> <b>12B</b> <i>reported speech</i> <b>12C</b> <i>questions without auxiliaries</i>	<b>12A</b> <i>time expressions</i> <b>12B</b> <i>say or tell?</i> <b>12C</b> <i>revision of question words</i>	<b>12A</b> <i>the letter i</i> <b>12B</b> <i>double consonants</i> <b>12C</b> <i>question words</i>	Retelling a news story Gossip General knowledge quiz	Writing about gossiping

## **6. MÉTODOS DE TRABAJO**

### **6.1. Metodología didáctica**

Las competencias, que son las que el alumnado, a través del currículo, debe alcanzar, consisten en la capacidad de realizar una determinada actividad y sólo pueden ser adquiridas y desarrolladas mediante la práctica. De esta manera, nuestros objetivos formativos serán desarrollarlas a través de metodologías y recursos en contextos lo más parecidos a la realidad. La formación debe ponerse en relación con las situaciones que los estudiantes pueden encontrar en la vida cotidiana.

Nuestros métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje irán, por tanto, en esta línea. Haremos especial hincapié en que nuestras aulas no sean espacios de enseñanza unidireccional, sitios en que el profesor explica y los alumnos escuchan o toman notas. Esto implica que el alumno deberá intervenir en clase y llegar preparado para ser evaluado continuamente. Por otra parte, el profesor se encargará de facilitar al alumno los recursos y materiales didácticos necesarios para un aprendizaje cada vez más autónomo.

Para que la acción docente sea eficaz, será preciso desarrollar una labor previa de planificación de esta. En concreto, esta planificación posibilitará la consecución de los objetivos que figuran en las programaciones anuales y para organizar de forma óptima el tiempo y los recursos didácticos. Esta se podría materializar en un documento o plan docente consistente en distintas fichas de planificación y control elaboradas a partir de las programaciones de cada nivel.

El enfoque docente en el aula se basa en una metodología comunicativa y léxico-funcional, en la que prime el desarrollo de la capacidad del alumno para desenvolverse en inglés en situaciones de la vida diaria tanto de forma oral como escrita.

Se dará un tratamiento equilibrado a las cinco destrezas presentando las actividades dentro de un contexto significativo con el objeto de que el alumno esté motivado a participar en ellas.

Se valorará tanto la corrección como la fluidez en la utilización del vocabulario y de las estructuras estudiadas. Con este fin, siempre que sea indicado, se utilizará la lengua inglesa como vehículo de comunicación en el aula.

La metodología a utilizar incluirá procedimientos considerados tradicionales a la par que otros de más reciente aparición que han supuesto innovaciones en la metodología tradicional. En todo caso serán las características del grupo (nivel, intereses, motivación, aptitudes y actitudes) las que harán al profesor decantarse en un momento determinado por una u otra metodología sin perder de vista los objetivos expuestos anteriormente.

En todo momento se procurará que el alumno haga un uso práctico de la teoría aprendida. Será función del docente catalizar el aprendizaje del alumnado y motivarle inteligentemente para realizar el gran esfuerzo que aprender activamente una lengua

extranjera requiere a través de la repetición oral de las estructuras gramaticales.

La metodología, aunque puede ser extremadamente variada, contempla básicamente CINCO estadios bien marcados:

1. Revisión de elementos adquiridos con anterioridad y necesarios para la adquisición de nuevos elementos.
2. Presentación de nuevos elementos.
3. Práctica controlada por medio de ejercicios.
4. Utilización de lo aprendido en una práctica más amplia, que incluya juegos, trabajo en parejas y grupos, y un mayor elemento comunicativo e interactivo.
5. Medidas de refuerzo y ampliación, tanto en clase como en casa.

Las clases se darán en inglés, dado que el propósito de la clase es favorecer el aprendizaje y la práctica de lo aprendido en la medida de lo posible dentro del aula misma. No obstante, y especialmente en el ciclo básico, recurrir a la lengua materna puede ser de gran ayuda si surge algún tema de discusión que no sea posible expresar en inglés, para explicar vocabulario sin necesidad de perder tiempo e incluso para establecer contrastes y comparaciones con las estructuras de la propia lengua, evitando así errores de calcos y *false friends*.

## 6.2. Materiales curriculares

Los novedosos libros de texto recomendados como base instrumental de trabajo para los cursos que integran el nivel básico son respectivamente los siguientes:

- **English File, Elementary**, Fourth Edition. Latham-Koenig, C., Oxenden, C., Lambert, J. & Seligson, P. (2019). Oxford University Press.
- **English File, Pre-Intermediate**, Fourth Edition. Latham-Koenig C., Oxenden, C. Lambert, J & Seligson, P. (2019). Oxford University Press.

El material utilizable consiste en un *libro de texto que incorpora* en esta nueva edición *el libro de ejercicios (workbook)*, acompañado de un librito con las respuestas para este último. Además, el libro facilita a cada alumno un código personal para que estos accedan al material online. El libro de texto y el introduce y desarrolla vocabulario, gramática, todas las destrezas y la lengua en contexto desde el punto de vista funcional.

El propio método propone también secciones de evaluación y de diagnóstico. Al tratarse de un método que incluye una gran cantidad de material, es evidente que no todo será para su uso en el aula, recomendando al alumno que vea y trabaje en casa la parte del *workbook* y el material de audio e interactivo facilitado.

Otro factor a tener en cuenta es el hecho de que lo estudiado en unidades previas es retomado en otras posteriores a fin de ayudar al alumno en su proceso de aprendizaje.

El método es la piedra angular en la que se apoya el diseño del trabajo en el aula. No obstante, a lo largo del curso, se puede ir añadiendo material de apoyo procedente de

diversas fuentes y, si se desea, material de elaboración propia que harían las clases más amenas y variadas, introduciendo de esta manera actividades con un enfoque diferente (vídeo, audiciones, transparencias, ordenadores, etc.). Todo ello bajo el criterio de cada uno de los profesores responsables para cada uno de los niveles impartidos en el aula, respetando su libertad de cátedra.

Para facilitar un ritmo adecuado en el proceso de enseñanza-aprendizaje se intentará respetar la siguiente secuenciación en el Primer Curso:

UNIDADES	PERÍODOS LECTIVOS
UNIDAD 1	Octubre 2021
UNIDAD 2	Noviembre 2021
UNIDAD 3	Noviembre 2021
UNIDAD 4	Diciembre 2021
UNIDAD 5	Enero 2022
UNIDAD 6	Enero 2022
UNIDAD 7	Febrero 2022
UNIDAD 8	Marzo 2022
UNIDAD 9	Marzo 2022
UNIDAD 10	Abril 2022
UNIDAD 11	Mayo 2022
UNIDAD 12	Junio 2022

En cuanto al Curso Segundo, teniendo en cuenta que las pruebas terminales suelen tener lugar durante los primeros días del mes de Junio, intentaremos respetar la siguiente secuenciación, aunque no será prescriptivo su cumplimiento íntegro si el tiempo apremia y si el profesorado considera oportuno trabajar en otra línea estando próxima la realización de la antes mencionada prueba terminal:

UNIDADES	PERÍODOS LECTIVOS
UNIDAD 1	Octubre 2021
UNIDAD 2	Noviembre 2021

UNIDAD 3	Noviembre 2021
UNIDAD 4	Diciembre 2021
UNIDAD 5	Enero 2022
UNIDAD 6	Enero 2022
UNIDAD 7	Febrero 2022
UNIDAD 8	Marzo 2022
UNIDAD 9	Marzo 2022
UNIDAD 10	Abril 2022
UNIDAD 11	Mayo 2022
UNIDAD 12	Mayo 2022

### **6.3. Tiempos, agrupamientos y espacios**

Las sesiones tienen una duración de 120 minutos con un descanso facultativo de 10 minutos. El alumnado recibirá semanalmente cuatro horas de clase de gran calidad donde se persigue la agilidad oral con la gramática básica y la espontaneidad absoluta a cualquier pregunta. Para el nivel I, contamos con dos grupos, uno en el centro de Quintanar y otro en la sede de Villacañas. Para el nivel II contamos igualmente con dos grupos diferenciados, uno en Quintanar y otro en la sede de Villacañas, con un número de alumnos y alumnas similar.

El presente curso escolar, que tenemos previsto comenzar el 1 de octubre de 2021 y que finalizará a primeros de junio de 2022, se dividirá en dos cuatrimestres de la siguiente manera:

1er cuatrimestre: desde el 1 de octubre hasta el 31 de enero.

2º cuatrimestre: desde el 3 de febrero hasta el 4 de junio.

La temporalización para el curso 2021-2022 será dividida, para ambos cursos, en dos cuatrimestres, dando la mayor cobertura posible a los contenidos, posibilitando la adaptación y secuenciación de los mismos a las características del centro.

La previsión de la secuenciación de unidades por niveles es la siguiente:

	(A1)	(A2)
1° CUATRIMESTRE	<b>UNITS</b> 1, 2, 3, 4, 5 y 6	<b>UNITS</b> 1, 2, 3, 4, 5 y 6
2° CUATRIMESTRE	<b>UNITS</b> 7, 8, 9, 10, 11 y 12	<b>UNITS</b> 7, 8, 9, 10, 11 y 12

Esta secuenciación de unidades puede ser modificada durante el curso académico a través de las reuniones de departamento y según se vaya viendo el progreso de cada curso.

Se utilizarán los espacios pertenecientes a nuestras aulas habituales, especialmente las aulas asignadas a cada grupo. Todas las aulas cuentan con un equipo de audiovisuales, que, conectado a nuestro ordenador personal, nos servirá para presentaciones o para el visionado de vídeos musicales, noticias o documentales.

#### **6.4. Medidas de respuesta a alumnos con necesidades educativas especiales**

Si se diagnosticara la presencia de alumnado con altas capacidades, daríamos respuesta a esta situación de la siguiente manera:

- Haciendo hincapié en proponer actividades de ampliación más avanzadas.
- Ofreciendo asesoramiento personalizado en la hora de tutoría semanal habilitada para cada experto.

Al mismo tiempo, si se advirtiese la presencia de alumnado con discapacidades, se daría respuesta de la siguiente forma:

- Ofreciendo los medios con los que cuenta el centro para paliar dichas discapacidades.
- Haciendo hincapié en proponer actividades de refuerzo según la discapacidad de la que se trate.
- El alumnado con discapacidades auditivas graves podría ser eximido de la realización de pruebas de comprensión auditiva, siempre y cuando dicha discapacidad estuviera avalada por un informe médico oficial.

#### **6.5. Actividades complementarias**

Adicionalmente a las actividades del método empleado, se podrán integrar actividades audiovisuales y lúdicas. En el apartado de lectura para la ampliación de vocabulario se podrá exigir que los alumnos lean un libro graduado a su nivel.

En general se podrán llevar a cabo todas y cada una de las actividades complementarias que el departamento estime oportunas para la consecución de los objetivos planteados en la programación.

En esta dirección, es importante mencionar que podrían tratarse actividades específicas con el principal motivo de recordar festividades señaladas y estrictamente relacionadas con la cultura anglosajona, como pudieran ser Halloween o Navidad. En este sentido, se fomentará que el alumnado perciba y sea consciente de los elementos socioculturales que emanan estos períodos festivos, valorando y potenciando el respeto por las diferentes culturas y formas de vida a nivel mundial.

De igual modo, se podrían proponer actividades culturales, sociales, informativas y/o de entretenimiento extraescolares a los contenidos tratados durante el curso, por decisión del Departamento de Comunicación y en colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares, y de carácter voluntario, tales como las que se especifican a continuación:

→ Asistir y presenciar una charla-coloquio formativa e instructiva a cargo de un miembro de reconocido prestigio nativo en el campo de la lengua inglesa (educador, filólogo, lingüista, etc.).

→ Acudir a representaciones teatrales y también visionar películas en versión original, como ejemplo, en las salas IMAX de Madrid.

→ Participar en un concurso de carteles y “posters” sobre el tema: *Estereotipos y diferencias socio-culturales entre los diferentes países de habla inglesa*.

→ Viajar a la ciudad de Toledo para conocer, entrevistar y/o mantener comunicación con turistas y personas de otras nacionalidades.

→ Hemos pensado en organizar una Jornada de convivencia de nuestro CEPA con el CEPA “Campos del Záncara”, de San Clemente (Cuenca).

Esta actividad se realizaría con la finalidad de fomentar el conocimiento de otros alumnos de un CEPA diferente al nuestro e intercambiar experiencias del programa e-Twinning, en el que hemos colaborado durante tres cursos escolares, extendiendo la interacción y conocimiento de la lengua inglesa para los alumnos de ambos CEPAs.

Dependiendo de la aceptación de la actividad, la dirigiríamos a los alumnos del nivel básico (A1-A2) o a todo el alumnado de inglés.

Los objetivos principales que se pretenden alcanzar con estas actividades son:

- Crear un clima de convivencia entre los alumnos, en un contexto diferente al del aula.
- Potenciar las destrezas comunicativas (en especial las relacionadas con “hablar” y “escuchar”) por parte del alumnado.
- Profundizar en los conocimientos literarios, estéticos y culturales de la lengua.
- Reforzar el espíritu crítico ante diferentes situaciones sociales y culturales.
- Fomentar la identidad manchega como parte de Castilla.

## 7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación de estas enseñanzas se llevará a cabo teniendo en cuenta la normativa básica estatal, lo establecido con respecto a la evaluación en este Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre y cuantos documentos, manuales, recomendaciones o directrices pueda establecer a tal efecto la Consejería competente en materia de educación.

La evaluación de las enseñanzas del nivel Básico A2 se realizará tomando como referencia los objetivos, las competencias y los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada nivel y actividad de lengua en los currículos del anexo I, que a su vez serán concretados en las programaciones didácticas de cada curso.

El diseño, la administración y evaluación tanto de la prueba de aprovechamiento de los cursos no conducentes a certificación como de las pruebas específicas de certificación respetarán los principios de igualdad de oportunidades, inclusión, no discriminación, imparcialidad, accesibilidad universal y compensación de desventajas.

### 7.1. Nivel A1

- Para la promoción desde un curso que no conduzca a la certificación al curso inmediatamente superior, el alumno deberá superar una prueba de aprovechamiento que será elaborada por los departamentos de coordinación didáctica. Las actividades de lengua que conforman dicha prueba serán valoradas en los mismos términos, considerándose superado el curso cuando la calificación global de la misma sea igual o superior al 50%, y siempre que se hayan superado, al menos, cuatro de las cinco destrezas. El alumno que no promocione deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo.

- A la finalización de cada curso escolar, la calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en cada actividad de lengua y la calificación global en términos de Apto o No Apto.

- Se realizarán, al menos, una evaluación inicial de diagnóstico y una evaluación de aprovechamiento al final de cada curso. Asimismo, a lo largo del curso, se evaluará de manera sistemática y continua el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

- El alumnado dispondrá de dos convocatorias, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la superación del curso.

En el primer curso de nivel básico, se llevará a cabo, por tanto, un modelo de evaluación progresiva o continua que utilice los resultados obtenidos durante el curso con fines de calificación y que tenga un carácter formativo, es decir, que nos proporcione un cierto *feedback* y que sirva tanto para mejorar el aprendizaje de los alumnos como la enseñanza impartida. Debe permitir identificar errores en el proceso, ajustarlo y reorientarlo. En este sentido, el alumnado podrá solicitar por escrito al tutor cuantas orientaciones y aclaraciones considere precisas.

La evaluación continua se debe realizar, naturalmente, mientras dure el proceso de enseñanza-aprendizaje para que la mejora pueda incidir en éste y sólo se podrá aplicar a aquellos alumnos que asistan regularmente a clase y de los que, por tanto, se tenga la información necesaria respecto a su grado de progreso, información obtenida a

través de la observación directa en el aula y de un número de pruebas objetivas concreto a lo largo de todo el curso.

La información necesaria para la evaluación se obtendrá de los ejercicios, tareas o simulaciones que el alumno deberá realizar a lo largo de cada uno de estos períodos y en cada una de las destrezas. El plan docente mencionado en el apartado de metodología de esta programación establecerá el número mínimo de tareas evaluables que será exigible en cada caso y período para que el alumno pueda ser evaluado de manera continua. El alumno será informado de esto antes de cada período.

Los porcentajes que sugerimos aplicar para determinar la calificación final por destrezas del alumno serán los siguientes:

- Pruebas parciales de febrero: 25%
- Pruebas finales de junio: 75%

La calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en las destrezas de comunicación oral, de comunicación escrita y de mediación y la calificación global en términos de "apto" o "no apto" (con calificación numérica en cada una). No obstante, para obtener la calificación final de APTO, el alumno tendrá que superar cada una de las destrezas por separado, no pudiéndose hacer medias entre ellas.

La calificación mínima exigida es de 5 puntos de un total de 10 en cada una de las destrezas. Se guardarán las calificaciones con la valoración de APTO de junio a septiembre, teniendo el alumno que presentarse en septiembre sólo a las partes no superadas en junio.

Las fechas en que tendrán lugar las pruebas anteriormente mencionadas serán:

- Parciales: 2ª Quincena de febrero de 2022 (a determinar por cada sede).
- Finales: 1ª Quincena de junio de 2022 (a determinar por cada sede).
- Extraordinarias: 1ª semana de septiembre de 2022.

## **7.2. Nivel A2**

- Para obtener el certificado del nivel Básico A2 de las enseñanzas de idiomas será necesaria la superación de unas pruebas específicas de certificación.
- La administración y evaluación de estas pruebas se llevará a cabo de forma simultánea en todos los centros autorizados y para todas las modalidades y alumnado de la región.
- Para la superación y certificación del nivel Básico A2, será necesaria la superación de una prueba específica elaborada por los departamentos de coordinación didáctica de las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- El alumnado tendrá que superar todas y cada una de las actividades de lengua de esta prueba para la obtención del certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma correspondiente.
- Se realizarán dos convocatorias anuales, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la obtención del certificado del nivel Básico A2.

### **7.3. Pruebas específicas de certificación del nivel básico.**

1. Corresponde al profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas, en los términos que establezca la Consejería competente en materia de educación, la elaboración, administración y evaluación de estas pruebas específicas de certificación.
2. La Consejería competente en materia de educación regulará la organización de las pruebas de certificación, que se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo, así como el derecho del alumnado a ser evaluado con plena objetividad, sin perjuicio de los principios básicos comunes de evaluación de certificado que establezca el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, con el fin de garantizar el cumplimiento de los mencionados requisitos de calidad.
3. La calificación final de cada actividad de lengua, así como la calificación global se expresarán en términos de Apto o No Apto.

#### **7.3.1 Características de la prueba.**

Las pruebas se agrupan en 2 partes:

- La parte escrita incluye las actividades de lengua de CTE, CTO, PCTE, ME (en este orden).
- La parte oral incluye las destrezas de PCTO Y MO. Los candidatos desarrollan oralmente, y ante una Comisión de evaluación, la tarea que se les encomienda. Su actuación será grabada.

Los documentos escritos y grabados se custodian en los centros, al menos durante tres meses, con el único fin de recurrir a ellos si son necesarios en caso de reclamación. En el caso de que se efectúen reclamaciones, se conservarán hasta que se dé por finalizado todo el procedimiento. En caso contrario, pasados los tres meses, serán destruidos.

## NOMENCLATURA DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA

CTO	PCTO Producción y Coproducción de Textos Orales		CTE	PCTE Producción y Coproducción de Textos Escritos		ME/MO	
Comprensión de Textos Orales	PTO	CPTO	Comprensión de Textos Escritos	PTE	CPTE	Mediación Escrita	Mediación Oral
	Producción de Textos Orales	Coproducción de Textos Orales		Producción de Textos Escritos	Coproducción de Textos Escritos		

## PONDERACIÓN DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA

CTO 20 puntos	PCTO 20 puntos		CTE 20 puntos	PCTE 20 puntos		ME/MO 20 puntos	
20 ítems	PTO 10 puntos	CPTO 10 puntos	20 ítems	PTE 12 puntos	CPTE 8 puntos	ME 10 puntos	MO 10 puntos

## Nº DE PALABRAS DE LA PTE / CPTE / ME

NIVELES	PCTE		ME
	PTE	CPTE	ME
BÁSICO A2	90-100 PALABRAS	30-40 PALABRAS	40-50 PALABRAS

## TIEMPOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA

### TIEMPOS TOTALES

NIVELES	BLOQUE ESCRITO	BLOQUE ORAL
BÁSICO A2	<b>1:50 h</b> CTO 30 min + CTE 30 min + PTE 20 min + CPTE 15 min + ME 15 min	<b>19:30 min (por pareja)</b> PTO 9:00 min + CPTO 5:30 min + MO 5 min

## DESGLOSE DE TIEMPOS DE LA PRUEBA ORAL\*

\*Esta tabla tiene carácter orientativo, puesto que cada centro organiza la prueba oral según sus condiciones

NIVELES	PCTO		MO
	PTO	CPTO	
BÁSICO A2	<p style="text-align: center;"><b>2 min preparación</b> <b>(2 candidatos al mismo tiempo)</b> 1 min toma de contacto cand A 1 min toma de contacto cand B</p> <p style="text-align: center;"><b>2:00-2:30 min candidato A</b> <b>2:00-2:30 min candidato B</b></p> <p style="text-align: center;"><b><u>Total: 9 min</u></b></p>	<p style="text-align: center;"><b>1 min de preparación candidatos A/B</b> 1 min toma de contacto</p> <p style="text-align: center;"><b>3:00-3:30min por pareja</b></p> <p style="text-align: center;"><b><u>Total: 5:30 min</u></b></p> <p style="text-align: center;">*Con un tercer candidato, el tiempo de la actuación se incrementará a 5:00– 6:00 min y la preparación durará 2 min.</p>	<p style="text-align: center;"><b>2 min máx. preparación</b> <b>(2 cand al mismo tiempo)</b></p> <p style="text-align: center;"><b>1:00-1:30 candidato A</b> <b>1:00-1:30 candidato B</b></p> <p style="text-align: center;"><b><u>Total: 5 min</u></b></p>

**NIVEL BÁSICO A2: USUARIO BÁSICO**

<b>CTE</b>  <b>30 minutos</b> <b>600 palabras</b> <b>máximo en total</b> <b>20 ítems</b> <b>2/3 TAREAS</b>	<b>Textos escritos breves, sencillos, claros, estructurados y en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.</b>	
	<input type="checkbox"/> Elegir opciones. <input type="checkbox"/> Completar tabla. <input type="checkbox"/> Rellenar huecos. <input type="checkbox"/> Asociación o emparejamiento. <input type="checkbox"/> Preguntas de respuestas únicas breves. <input type="checkbox"/> Verdadero/Falso.	
<b>CTO</b>  <b>30 minutos</b> <b>20 ítems</b> <b>2/3 TAREAS</b> <b>Audios de 3</b> <b>min máx.</b> <b>(se escuchan dos</b> <b>veces, con pausa</b> <b>de 1 min)</b>	<b>Textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta.</b>	
	<input type="checkbox"/> Elegir opciones. <input type="checkbox"/> Completar tabla. <input type="checkbox"/> Rellenar huecos. <input type="checkbox"/> Asociación o emparejamiento. <input type="checkbox"/> Preguntas de respuestas únicas breves. <input type="checkbox"/> Verdadero/Falso.	
<b>PCTE</b>	<b>PTE</b>	<b>CPTE</b>
	<b>Duración: 20 minutos.</b> <b>Escribir: 90-100 palabras.</b>  <b>2 TAREAS a elegir 1 entre:</b> -Textos descriptivos, explicativos y narrativos breves y sencillos.	<b>Duración: 15 minutos.</b> <b>Escribir: 30-40 palabras.</b> <b>INPUT: 40 palabras.</b>  <b>1 TAREA OBLIGATORIA:</b> -Respuestas a correos personales, blogs, chats o foros.
<b>PCTO</b>	<b>PTO</b>	<b>CPTO</b>
	<b>Preparación: 2 min + 1 min (máx.)</b> de toma contacto (no evaluable).  <b>Exposición: 2:00-2:30 minutos</b> (4 sugerencias cortas)	<b>Preparación: 1 min + 1 min (máx.)</b> de toma de contacto (no evaluable).  <b>Conversación: 3:00-3:30 min por pareja.</b> (4 sugerencias cortas) *Si hay un tercer candidato la actuación se incrementará a 4:30-6:00 min y el tiempo de preparación a 2 min.
<b>MEDIACIÓN</b> <b>L1 a L2</b>	<b>MO</b>	<b>ME</b>
	<b>Preparación: 2 minutos.</b>  <b>Exposición: 1:00-1:30 minutos.</b>  <b>INPUT: 80-100 palabras máx.</b>  <b>1 TAREA OBLIGATORIA:</b> -Transmitir ideas generales de avisos, folletos, gráficos e instrucciones.	<b>Duración: 15 minutos.</b> <b>Escribir: 40-50 palabras.</b> <b>INPUT: 90 palabras máx.</b> Gráficos muy visuales.  <b>1 TAREA OBLIGATORIA:</b> -Resumir y/o parafrasear ideas principales de breves fragmentos escritos*. * Los candidatos la redactarán en formato "Listado de ideas principales".

## Temas/contenidos léxicos nivel Básico

A este respecto, conviene consultar el **Decreto 89/2018, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/14467]**, en sus anexos I, II y III, relativos a los mencionados currículos, los cuales especifican en detalle los objetivos, las competencias, los contenidos (socioculturales y sociolingüísticos, estratégicos, funcionales, discursivos, sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos, ortotipográficos e interculturales), así como los criterios de evaluación de todas y cada una de las actividades de lengua.

**Nivel Básico – A2: usuario básico (Según se recoge en el Decreto 89/2018, anexo I)**

### TEMAS/CONTENIDOS LÉXICOS PARA NIVEL BÁSICO

Además de la comprensión del léxico de uso común relativo al Nivel Intermedio A2, comprensión de léxico de uso común relativo a:

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Familia y amigos.
- Relaciones humanas y sociales.
- Trabajo y ocupaciones; educación y estudio.
- Lengua y comunicación.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes y vacaciones.
- Salud y cuidados físicos.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación y restauración.
- Transporte, bienes y servicios.
- Clima y entorno natural.
- Tecnologías de la información y la comunicación.

La Consejería competente en materia de educación realizará dos convocatorias anuales en junio y septiembre para la obtención de Certificado Oficial de Nivel Básico.

Se podrá autorizar excepcionalmente la exención total o parcial de alguna parte de la prueba, o su sustitución por otra más adecuada, cuando el alumno o alumna tenga problemas graves de audición, visión, motricidad u otros que se determinen. A tal efecto, el alumno o alumna, o en su caso, sus padres o representantes legales, podrán pedir la citada exención hasta el 31 de marzo, mediante solicitud razonada dirigida al órgano competente en materia de ordenación académica, acompañada de certificación del grado de minusvalía y cuantos informes consideren oportunos para apoyar su solicitud, y aportará en el mismo plazo una copia de la solicitud a la Dirección del Centro. Dicha exención no condicionará la superación del curso ni la obtención de las titulaciones correspondientes, aunque se hará constar de forma expresa.

Por tanto, el alumno será sometido en este último curso de ciclo a una evaluación final-terminal. No obstante, se realizarán pruebas periódicas para informarle de su rendimiento académico, dichas pruebas tendrán simplemente un *valor informativo*, y no computarán para la obtención de la certificación del nivel A2. El seguimiento tiene por objetivo la valoración de la calidad de aprendizaje conseguido por el estudiante.

El proceso que seguiremos para evaluar es el siguiente: en primer lugar, se recoge información, después se aplican unos determinados criterios de calidad y finalmente se emite un juicio sobre la calidad del aprendizaje expresado en una calificación. Se procurará obtener información objetiva en la que apoyar un juicio de valor y útil para conocer las razones de los éxitos y los fracasos de la formación. El alumnado podrá solicitar por escrito al tutor cuantas orientaciones y aclaraciones consideren precisas para la mejora del proceso de aprendizaje.

Las pruebas de certificación lingüística de nivel básico serán realizadas por todos los alumnos y alumnas, independientemente del lugar donde reciban sus clases, en la sede principal del centro educativo, sita en Avda. de los Reyes Católicos, 14 en Quintanar de la Orden, en la fecha que la Administración educativa determine para toda la región y todas las Escuelas Oficiales de Idiomas según la Orden correspondiente.

Para ambos cursos: la calificación del alumno que hable, interrumpa al compañero o sea descubierto en posesión de “información extra académica no permitida” (o copiando de otros compañeros) durante el examen escrito, será de 1 punto.

#### **7.4. Asistencia y evaluación continua**

Según la legislación actual, será necesario asistir al 75% de las sesiones lectivas para:

- No perder la oficialidad.
- No perder el derecho de asistencia a clase.

- No perder el derecho de realizar los exámenes intermedios o trimestrales durante el curso, aunque el alumnado sí tendría derecho a examinarse a las pruebas finales y de certificación (junio y septiembre).

Las faltas de asistencia se considerarán justificadas, mediante documento escrito entregado al profesorado, atendiendo a los siguientes motivos:

- Enfermedad.

- Obligaciones de índole familiar y/o laboral.

- Otras circunstancias de carácter extraordinario, que serán evaluadas por el propio profesor.

### **7.5. Certificación**

No se contempla la diversificación de las modalidades de certificación establecidas en el Real Decreto 89/2018, de 29 de noviembre para la obtención del certificado del nivel Básico A2 de las enseñanzas de idiomas. La certificación del nivel Básico A2 será una certificación de competencia general, que incluirá las actividades de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos y de mediación, no pudiéndose certificar competencias parciales correspondientes a una o más actividades de lengua, salvo en el caso del alumnado cuya discapacidad sea motivo de exención de la realización de alguna de las actividades de lengua.

## **8. CONCLUSIÓN**

Durante el transcurso del progreso e impartición del nivel de inglés básico, se intentará demostrar cómo los diversos elementos didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje (tanto teóricos como prácticos) interactúan para conseguir un exitoso producto final, primando los principios de flexibilidad y adaptación.

La enseñanza de la lengua extranjera tiene como finalidad desarrollar la competencia comunicativa para facilitar su uso en la actividad social, desde el conocimiento del contexto en el que se desarrolla, sin olvidar la posibilidad de contemplarla como vehículo propio de aprendizaje.

El profesorado permanecerá constantemente alerta de todos los factores humanos, sociales y académicos que rodean al propio alumno y al mundo educativo. Es más, adaptará las necesidades cambiantes de su alumnado, con el fin de asegurar un proceso de enseñanza eficiente y significativo.

## TALLER DE INGLÉS: “INGLÉS DE ANDAR POR CASA”

- **Finalidades y objetivos**

De acuerdo con la Orden de 18/05/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la formación a lo largo de la vida, y de manera especial en la edad adulta es una idea cada vez más presente en las recomendaciones de la Unión Europea a los estados miembros. Para ello, es necesario incrementar la flexibilidad del sistema educativo, configurar vías formativas adaptadas a las necesidades e intereses personales interrelacionando así los aprendizajes formales, no formales e informales.

El taller de “*Inglés de andar por casa*” va dirigido, en general, a gente que quiere iniciarse y/o afianzar conocimientos en este idioma de una forma relajada y sin las presiones de los exámenes, bien por falta de seguridad en sí mismos/as, bien por falta de tiempo debido a obligaciones familiares y/o laborales, etc.

En el CEPA Luis Vives apoyamos los principios básicos del Año Europeo de las lenguas:

- La diversidad lingüística ha sido, es y seguirá siendo un elemento clave del patrimonio europeo. Es uno de los puntos fuertes de Europa.
- Todos los habitantes de Europa han de tener la oportunidad, durante toda su vida, de aprender idiomas. Cada uno merece la oportunidad de sacar el provecho económico y cultural que el conocimiento de idiomas puede generar.

Por tanto, creemos que este centro debe funcionar como difusor de estos principios y, a su vez, como receptor de la demanda creciente de la comunidad de adquisición o ampliación de la competencia lingüística extranjera.

- **Finalidades:**

Aprender a pensar a través de la lengua extranjera y también entender otras formas de pensar y actuar.

Dar respuesta a la demanda, cada vez más creciente en nuestra localidad, de personas que quieren adquirir una 1ª o 2ª lengua extranjera por diversos motivos: personales, laborales, sociales, simplemente por aprender, etc.

Dar otra oportunidad a aquellas personas que alguna vez fracasaron en el aprendizaje de una lengua extranjera. Los ritmos de aprendizaje son más flexibles y adaptados a las personas, asimismo los métodos actuales son más amenos.

Motivar a aquellas personas que ya han alcanzado una pequeña base del idioma extranjero a que se decidan a iniciar estudios a distancia mediante los cursos de A1 y A2 o el “*That’s English!*”, y así poder conseguir las correspondientes certificaciones de nivel.

- **Objetivos:**

Comprensión	Auditiva Lectora	Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.  Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
	Oral	Producir textos orales breves en un registro neutro, y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
Expresión	Escrita	Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
	Oral	Poder Participar en una conversación con un hablante del idioma de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta y ayude a formular lo que el emisor intenta decir.
Interacción	Escrita	Solicitar y ofrecer información sobre detalles personales y sobre temas relativos a áreas de necesidad inmediata.
	Oral	

• **Programación didáctica con contenidos y actividades a desarrollar.**

• **COMPETENCIAS POR NIVELES**

a) Competencias nocionales y funcionales

1.- Dar y solicitar información general	
- Dar y pedir información sobre el nombre, edad, apellidos, nacionalidad, estado civil, profesión, número de teléfono, dirección.  - Pedir y dar información sobre personas (ocupaciones, familia, gustos, aficiones).  - Dar y pedir información sobre horarios, cantidades.  - Describir personas y los estados anímicos y físicos	- Dar y pedir información sobre el lugar de trabajo, lugar de estudios, correo electrónico y lugar donde se vive.  - Pedir y dar información sobre personas (habilidades, capacidades).  - Dar y pedir información sobre fechas, comida, bebidas, precios  - Preguntar y decir a quién pertenece algo.

<p>más simples.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Referirse a acciones habituales o del mundo presente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Referirse a acciones que suceden en el momento en que se habla</li> </ul>
<p>2.- Expresar y valorar actitudes y opiniones</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar conocimiento y desconocimiento.</li> <li>- Disculparse y perdonar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar gustos o agrados sobre música, actividades, aficiones, etc. y preguntar sobre ellos</li> <li>- Expresar los estados o sensaciones físicas y de salud más simples: frío, calor, sueño, hambre, sed, sabor, bienestar o malestar, y preguntar por todo ello.</li> </ul>
<p>3.- Persuadir, convencer. Propósito de acción.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar y ofrecer ayuda.</li> <li>- Dar órdenes directa o indirectamente sobre las actividades más cotidianas en el hogar y en el lugar de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar y dar instrucciones de forma elemental (direcciones, cómo llegar a un sitio).</li> <li>- Dar órdenes directa o indirectamente sobre las actividades más cotidianas en el lugar de trabajo.</li> </ul>
<p>4.- Socializar.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludar, responder a un saludo y despedirse.</li> <li>- Presentarse, hacer presentaciones y responder a una presentación.</li> <li>- Dar las gracias y contestar a un agradecimiento</li> <li>- Atraer la atención.</li> <li>- Mostrar interés por alguien y responder cuando se pregunta por alguien.</li> <li>- Felicitar y responder ante una felicitación.</li> <li>- Dar bienvenidas</li> </ul>	
<p>5.- Producir y organizar el discurso</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emitir mensajes muy breves.</li> <li>- Convenciones epistolares más básicas: fórmulas de inicio, conclusión (postales cortas y sencillas), fórmulas de inicio, tratamiento, conclusión (cartas personales muy sencillas, e-mails, ...).</li> <li>- Confeccionar notas sencillas.</li> <li>- Corregirse, rectificar.</li> </ul>	
<p>6.- Controlar y mantener la comunicación.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar la repetición de un mensaje.</li> </ul>	

- Preguntar y responder el significado de una palabra o expresión.
- Expresar el significado de una palabra o expresión.
- Pedir que se hable a menor velocidad.
- Verificar que se ha entendido un mensaje.
- Solicitar que se deletree una palabra que no se ha entendido.
- Repetir un mensaje sencillo.

b) Competencia fonético-fonológica

- Sonidos y fonemas vocálicos.
- Sonidos y fonemas consonánticos.
- Pautas básicas de pronunciación.
- Pautas básicas de ritmo y la entonación.
- Contraste de acentuación con la lengua materna.

c) Competencia ortográfica

<ul style="list-style-type: none"> <li>- El alfabeto.</li> <li>- Uso de mayúsculas.</li> <li>- Observaciones elementales sobre el uso de la puntuación.</li> <li>- Abreviaturas más frecuentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representación gráfica de las oraciones exclamativas e interrogativas.</li> <li>- Observaciones elementales sobre la división de palabras al final de la línea.</li> <li>- Observaciones elementales sobre cambios ortográficos en la elaboración del plural, las formas verbales tratadas y palabras derivadas.</li> <li>- Abreviaturas más frecuentes.</li> </ul>
--	--

d) Competencia gramatical

Se trabajarán según vayan siendo demandados por las situaciones comunicativas, y según su grado de dificultad y complejidad en los respectivos idiomas, los siguientes elementos gramaticales:

Nociones elementales sobre verbo, adjetivo, adverbio, preposición, pronombre, determinantes y conjunciones.

- El sustantivo: número, género, propios y comunes.

- La oración: el orden de los elementos. Preguntas y respuestas. Oración simple y compuesta.

e) Competencia sociolingüística

1.- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales:	
- Uso y elección del saludo: al llegar a un sitio, presentaciones, despedidas.	- Uso y elección de las formas de tratamiento.
2.- Normas de cortesía	
- Fórmulas para expresar agradecimiento. - Fórmulas para disculparse. - Convenciones para felicitar por el cumpleaños	- Fórmulas de cortesía para solicitar permisos, ayuda, un servicio, un producto. - Formas de felicitación en festividades y celebraciones.

f) Competencia sociocultural

- Usos y costumbres de la vida familiar, gastronomía, horarios. - Usos y costumbres relativas a tiendas, bancos, servicios, etc.	- Usos y costumbres relativos al ocio y tiempo libre. - Relaciones personales: la estructura familiar, las amistades.
---	--

- **CONTENIDOS**

CONTENIDOS COMUNICATIVOS	CONTENIDOS FORMALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deletrear y contar</li> <li>- Saludos y despedidas</li> <li>- Presentarse uno mismo y a otros</li> <li>- Pedir y dar información personal</li> <li>- Expresar la posesión</li> <li>- Pedir aclaraciones</li> <li>- Describir países y nacionalidades</li> <li>- Indicar profesiones</li> <li>- Expresar los gustos</li> <li>- Hablar de la rutina diaria</li> <li>- Preguntar y decir la hora</li> <li>- Expresar la fecha</li> <li>- Preguntar el precio</li> <li>- Expresar la cantidad</li> <li>- Situarse en el tiempo</li> <li>- Describir un lugar / situar en el espacio</li> <li>- Hablar del pasado</li> <li>- Hablar del futuro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verbo “<i>to be</i>”</li> <li>- Presente simple</li> <li>- Uso de “<i>have / have got</i>”</li> <li>- Pronombres – sujeto, objeto, posesivos</li> <li>- El caso posesivo ( ..’s)</li> <li>- Adverbios de frecuencia</li> <li>- El imperativo</li> <li>- Uso de artículos – “<i>a / an</i>” , “<i>the</i>”</li> <li>- Sustantivos - singular y plural</li> <li>- Uso de “<i>there is / there are</i>”</li> <li>- Preguntas “<i>yes / no</i>” y preguntas “<i>Wh-</i>”</li> <li>- Pasado simple</li> <li>- Verbos regulares e irregulares</li> <li>- Formas afirmativas, negativas e interrogativas de verbos</li> <li>- Presente continuo</li> <li>- Uso de “<i>can / can ’t</i>”</li> <li>- Preposiciones</li> <li>- Patrones de verbos ( ej. <i>like + ing / want + to inf / should + inf</i>)</li> <li>- Uso del futuro con el presente continuo</li> </ul>

- **ASPECTOS SOCIOCULTURALES**

- 1- Fomento de la participación del alumnado.
- 2- Valoración de la importancia de saber leer y escribir en una lengua extranjera con corrección.
- 3- Eliminación de la inhibición del alumno.
- 4- Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tendencia a superar las dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y estrategias de comunicación que se estudian en este nivel.
- 5- Superación de las dificultades en el aprendizaje del inglés mediante estrategias propias de la lengua materna.
- 6- Toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un mensaje, dentro de las situaciones comunicativas trabajadas, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.
- 7- Respeto por las normas ortográficas del inglés, rigor en la utilización del vocabulario específico e interés por ampliarlo.
- 8- Mejora de las relaciones entre alumnos y alumno-profesor.
- 9- Interés por aprender inglés con el fin de poder tener acceso a la cultura de los países de habla inglesa.
- 10- Curiosidad por conocer el funcionamiento del inglés y aprecio de la corrección tanto en su uso como en la garantía de una comunicación fluida y eficaz.
- 11- Conocimiento y aceptación de las costumbres de cada grupo social, pueblo o nación de habla inglesa.
- 12- Supresión de los sentimientos clasistas, racistas o sexistas. Actitud de respeto hacia uno mismo y hacia los demás para comprender y hacerse comprender.

- 13- Interés por conocer la situación política, económica y social de los países de habla inglesa y del mundo en general.
- 14- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas de otras culturas.

## • **METODOLOGÍA**

Deberá tenerse muy en cuenta que se parte de un nivel competencial básico por lo que, tanto en la interacción comunicativa como en la comprensión y producción de textos, resultará esencial remitirse siempre a contextos familiares para el alumnado de esta edad, aprovechando así los conocimientos previamente adquiridos y las capacidades y experiencias que posee. Partiendo de este hecho, se fomentará un uso de la lengua contextualizado, en el marco de situaciones comunicativas propias de ámbitos diversos y que permitan un uso de la lengua real y motivadora. El empleo del juego y la realización de tareas conjuntas, no sólo son elementos esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua, sino que pueden además contribuir a que la materia, lejos de limitarse a ser un mero objeto de estudio, se convierta además en un instrumento de socialización al servicio del grupo. A medida que el alumnado avance podrán introducirse gradualmente explicaciones de carácter más teórico, evolucionando desde un primer procesamiento de carácter esencialmente semántico a un procesamiento sintáctico más avanzado.

Desde la primera fase del aprendizaje de la lengua extranjera, las actividades orales de comprensión y de expresión son una prioridad. El vocabulario se irá enriqueciendo, siendo la entonación y la pronunciación una preocupación constante. En gramática, los alumnos deben llegar a ser capaces de utilizar con corrección oraciones simples y compuestas coordinadas. Deberán conocer la ortografía de las palabras que utilicen.

Para la enseñanza en los primeros cursos son sumamente útiles ciertas técnicas ya conocidas por los alumnos, como canciones, juegos y narración de historias, que permiten la adquisición de nuevos conocimientos léxicos y sintácticos que les abran la puerta a aprendizajes posteriores.

Al contener esta etapa la iniciación en la lengua extranjera, será importante partir de la asimilación de instrucciones como decir solo lo necesario o relevante, ser breve y claro, utilizar gestos y mímica, emplear apoyo visual (carteles, vídeos...). A continuación, habrá otras estrategias que formarán parte de la actuación didáctica posterior: hacer predicciones, inferir significados, anticipar contenidos, etcétera.

El Teatro en Inglés y algunas otras actividades en grupo favorecen el aprendizaje de esta lengua. Las representaciones teatrales, además de ser estimulantes, contribuyen a ampliar el vocabulario y a mejorar la pronunciación y la entonación.

Se ha de tener también cuenta que el conocimiento sobre el modo de vida de un país favorece el interés de los alumnos por el aprendizaje de su lengua. De ahí que se incluyan contenidos sobre cultura inglesa.

## • AGRUPAMIENTOS

- Con criterios flexibles, dinámicos. Respondiendo a los objetivos, contenidos y propuestas metodológicas. Deben tenerse en cuenta las características personales e individuales del alumnado y el tipo de actividades que se pretenden realizar en cada unidad de programación.
- De este modo, en ocasiones se agrupará al alumnado del mismo ritmo de aprendizaje y en otras los grupos se realizarán para favorecer la cooperación e influencia mutua de alumnado con diferentes habilidades.
- Los agrupamientos responderán, también, al tipo de actividad programada, desde el trabajo individual, el trabajo en pequeño grupo y en el grupo aula, hasta las actividades de todo el ciclo o de la etapa, incluso de todo el centro con el fin de que cada grupo aporte los conocimientos ya adquiridos.

## • RECURSOS DIDÁCTICOS

### - *Recursos personales:*

El profesor, personas del entorno, así como la posibilidad de acceder a otras personas a través de las tecnologías.

### - *Recursos ambientales/espacios:*

Ambiente acogedor y distendido que permita llevar a cabo la actividad educativa en un clima de convivencia y trabajo agradable. Es importante que el aula sea vista por el alumnado como un espacio cambiante que se puede adaptar y no es inamovible.

### - *Recursos materiales:*

Son diversos, variados e interactivos tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte. La programación, libro de texto físico e interactivo (*English for Adults Today 1*, Burlington Books 2017), diccionarios, ordenador del aula, fichas de trabajo, revistas, periódicos, folletos, materiales digitales, juegos, materiales de creación propia de la vida cotidiana, pero sobre todo que posibiliten la atención a la diversidad. Además, cada alumno deberá aportar todo su material personal: cuadernos, estuche con lapiceros, bolígrafos, pinturas, rotuladores, goma, sacapuntas, regla...

## • CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Saber comunicarse en un primer encuentro a través de las formas de relación social más habituales.
2. Dar y pedir información personal.
3. Describir físicamente a las personas utilizando un vocabulario adecuado.
4. Describir la vivienda y el lugar de trabajo utilizando vocabulario y estructuras trabajadas.
5. Localizar en el tiempo acciones de la vida cotidiana.
6. Expresar los gustos y aficiones en situaciones de comunicación.
7. Hacer, aceptar y rechazar sugerencias.
8. Dar y pedir la hora.
9. Dar y pedir información sobre la rutina diaria.
10. Comprender de forma autónoma textos breves, tanto orales como escritos sobre las materias trabajadas en clase.
11. Producir, tanto de forma oral como escrita textos breves sobre las materias trabajadas en clase.
12. Extraer el sentido de un texto, así como información general y específica.

### **Criterios de certificación del taller:**

- La superación del 50% de los objetivos.
- La asistencia del 75% pudiéndose justificar faltas por razones de enfermedad o causa mayor.

### **Instrumentos:**

- ❖ Observación directa.
- ❖ Pruebas de conocimientos (*Revise & Check* cada unidad del *English for Adults Today 1*, Burlington Books) (writing, reading, listening, speaking): 90% total.

Estas pruebas se realizarán en clase y serán corregidas por el profesorado a nivel individual comunicando posteriormente los déficits observados y aplicando los refuerzos oportunos.

- ❖ Fichas de seguimiento ejercicios extra vía online en lo posible para adquirir la competencia digital: 10% restante.

### **• ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Somos conscientes de la existencia de diferentes estilos cognitivos por lo que tratamos de prestar atención individualizada. En la enseñanza de personas adultas además existe una dificultad extra, que es el miedo a aprender y la relación insuficiente o traumatizada con el trabajo intelectual, y la falta de tiempo fuera del aula, dada la complejidad de la vida adulta. A esto se suma el problema de las fosilizaciones, dado que en inglés es común que las personas hayan estudiado en casa inglés insuficientemente o sin buena metodología en su vida pasada, lo que les ha llevado a traducir del español y cometer frecuentes errores morfosintácticos además de pronunciación que, por haber sido repetidos tantas veces, aparecen a menudo.

Por todo ello analizamos estas cuestiones y en clase explicamos cómo aprender a aprender, y formas de trabajar las distintas destrezas, además de las estrategias comunicativas. Cuando organizamos actividades especiales en el aula, nuestro fin primordial es que se desarrolle la capacidad de comprensión y expresión oral. Cuando ofrecemos apoyo TIC, de nuevo tenemos este objetivo. Respecto a TICs, concretamente, intentaremos explotar internet de forma que constituya un refuerzo y una fuente de ampliación fuera del aula.

### **• DURACIÓN**

Este taller se impartirá a lo largo de todo el curso, desde septiembre a junio, dos horas cada semana.

### **• PROFESORADO**

La profesora encargada de impartir este taller será M<sup>a</sup> del Mar García Blanco.

# LENGUA

## LENGUA ESPAD

### Introducción y características del alumnado

Las características de la sociedad actual, en constante renovación y desarrollo implican la necesidad de realizar una revisión, también, del contexto educativo. La necesidad de adaptación de las personas adultas a esa renovación constante implica la ampliación del horizonte, concebido como un proceso permanente, por el cual los individuos van acomodando su desarrollo personal a los cambios culturales, tecnológicos y productivos que se generan en su entorno, por ello es necesario reforzar las acciones educativas dirigidas a la población adulta.

Del mismo modo, debemos tener en cuenta la situación personal de nuestros alumnos y sus características personales, de las cuales podemos destacar las siguientes:

- Desventajas intelectuales (utiliza un pensamiento pragmático, tienen dificultades para sintetizar, tienen dificultades para expresarse oralmente, poca riqueza de vocabulario...)
- Complejos de inferioridad y sentimientos de inseguridad (se infravalora y sobrevalora al docente, se avergüenzan de no saber leer y escribir, sobre todo las mujeres).
- Subordinación (esperan ser conducidos sin tomar ningún tipo de iniciativa y adoptan una actitud pasiva)
- Resistencia al cambio (al suponer el aprendizaje un cambio para ellos, esto mismo supone cambiar las ideas que cada persona tiene sobre sí misma y sobre las demás).
- Pragmatismo (sus problemas para razonar de forma abstracta dificultan la puesta en marcha de aquellas actividades que intentan alejar la educación de lo que entendemos por "mera instrucción").
- Interés y responsable (este interés puede traducirse en exigencia hacia el docente, y si no se satisface, en abandono del curso)
- Timidez (Les suele costar bastante participar en clase, por lo que es conveniente emplear alguna dinámica de grupos al principio.)
- Preocupaciones ajenas a la formación (laborales, familiares...)

### Objetivos del ámbito

1. Comprender y producir de un modo correcto discursos orales y escritos, en lengua castellana y en una lengua extranjera, utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos en las situaciones de comunicación más habituales de la vida

cotidiana, para conseguir que la comunicación sea fluida y satisfactoria, mostrando una actitud de respeto e interés por comprender y hacerse comprender.

2. Desarrollar la capacidad de saber expresarse de forma oral y escrita de un modo coherente y adecuado en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas.

3. Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad distintos tipos mensajes para enriquecer las posibilidades de comunicación y reflexionar sobre procesos implicados en su uso.

4. Comprender textos literarios, conocer las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y sus principales recursos de estilo, y aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

5. Leer y comprender textos en diferentes situaciones comunicativas, practicarlo con corrección, desarrollando el sentido analítico y crítico y haciendo de la lectura, además de vehículo enriquecedor y de conocimiento, fuente de placer y puerta de descubrimiento del mundo propio y de otros universos ilimitados.

6. Identificar en textos orales, escritos y medios audiovisuales de distinto tipo, imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, racial, sexual, etc.; explorar alternativas que la eviten y utilizarlas en producciones propias.

7. Conocer las normas de uso lingüístico, analizar las distintas estructuras de la lengua y aplicar estos conceptos a la utilización de la lengua en las destrezas comunicativas, creativas y como herramienta esencial de aprendizaje de múltiples materias y ámbitos de conocimiento.

8. Adquirir conceptos lingüísticos generales, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las lenguas en sus planos morfosintácticos, léxico-semántico y textuales.

9. Producir textos orales y escritos de diferente tipo (narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo), adecuándolos a la situación organizativa de cada uno y respetando los criterios de corrección.

10. Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo las posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.

11. Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada y fluida, ajustándose a un plan o guión previo, siguiendo un orden lógico en la presentación de las informaciones y argumentos, adecuando el lenguaje utilizado al contenido y a la situación de comunicación y manteniendo la atención del receptor.

12. Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diversas fuentes de información, tanto tradicionales como tecnológicas, en el marco de trabajos sencillos de investigación.

13. Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España y Europa, superando estereotipos sociolingüísticos, considerando los resultados que surgen del contacto entre diversas lenguas y apreciando la importancia de la diversidad lingüística y cultural como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas.

14. Comprender globalmente, según el nivel de profundización de la lengua extranjera de estudio, mensajes orales y escritos, emitidos en una situación de comunicación y sobre temas cercanos al mundo e intereses de las personas adultas.

15. Participar en conversaciones, según el nivel de profundización de la lengua extranjera de estudio, utilizando las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y hacer progresar la comunicación.

16. Leer y redactar de manera autónoma, según el nivel de profundización de la lengua extranjera de estudio, utilizando correctamente el diccionario, producciones sencillas relacionadas con situaciones de comunicación habituales.

17. Utilizar el idioma extranjero para buscar información que sea útil en la resolución de problemas de comunicación.

18. Utilizar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la participación en la vida activa y cotidiana.

## **Orientaciones metodológicas**

Siguiendo las instrucciones del Consejo Europeo y teniendo en cuenta que el fin de una lengua es comunicarse, el método que se ha de seguir será fundamentalmente comunicativo.

La enseñanza de la lengua, de cualquier lengua, consiste en la mejora de habilidades comunicativas del alumnado, la creación de hábitos lectores y el desarrollo de las habilidades de comprensión. Por ello, la tarea fundamental debe estar dirigida a la adquisición de esta competencia comunicativa y literaria.

El conjunto de procedimientos del ámbito que tienen como fin el desarrollo de las destrezas comunicativas y la adquisición de la competencia comunicativa y literaria, requiere una planificación detallada de la programación didáctica. Del mismo modo, para poder llevar a cabo esta metodología y así alcanzar nuestros objetivos, tendremos en cuenta sus conocimientos previos, procuraremos que nuestros alumnos trabajen cooperativamente e intentaremos que adquieran conocimientos mediante la observación y la deducción. Por tanto, tres enfoques básicos inspiran las líneas metodológicas:

- a) El enfoque constructivista garantizará el sentido del aprendizaje, partiendo de los intereses e ideas previas del alumnado, creando conflictos cognitivos y facilitando el descubrimiento de los nuevos conceptos, procedimientos y actitudes.
- b) El enfoque comunicativo incidirá en la competencia comunicativa oral y escrita manteniendo vivo el interés del alumnado por comunicarse y trabajar las distintas competencias comunicativas a lo largo de todos los módulos. Se adaptará el texto con el fin de trabajar los distintos tipos de discurso, considerando sus aspectos comunicativos (funciones y tipos de texto), normativo (corrección lingüística), textuales (coherencia y cohesión) y estéticos.
- c) El enfoque interdisciplinario nos invita a dar cabida a diferentes temas provenientes de otros ámbitos de conocimiento y a especificar los contenidos transversales que se tratan en cada unidad didáctica.

Colaborar a que el alumnado sea capaz de construir aprendizajes significativos desarrollando paulatinamente la capacidad de aprender, así como la memoria comprensiva, en variadas y múltiples situaciones y circunstancias será tarea imprescindible del profesorado; por su parte, el alumnado tendrá que realizar un aprendizaje por descubrimiento a través de la experimentación directa sobre la realidad, la práctica de la inducción, así como el uso de diferentes estrategias de aprendizaje.

También la idea del currículo en espiral, donde se revisan y amplían periódicamente los conocimientos adquiridos, es muy adecuada para construir progresivamente los conocimientos, para avanzar del conocimiento concreto y simple al más abstracto y complejo. Además, los contenidos han de tener continuidad para que el alumnado pueda establecer relaciones entre ellos. De este modo, los aprendizajes exigen una secuenciación ordenada, concurrente y recurrente que los desarrollen, los afiancen poco a poco y generen hábitos comunicativos en el alumnado.

Por otra parte, es evidente que el desarrollo de algunas de estas destrezas no es exclusivo del ámbito de la comunicación, sino que el resto de los ámbitos también están comprometidos en su desarrollo a través de la búsqueda y selección de información, realización de exposiciones orales y escritas, etc.

Otro aspecto importante que se deriva de los objetivos y competencias básicas del ámbito hace referencia a que las personas competentes en el uso de las habilidades lingüísticas sean capaces de adaptar dichas habilidades a diferentes propósitos y circunstancias, pues no se debe olvidar que los aprendizajes comunicativos escolares han de trascender desde el marco educativo, a través de la interiorización, hacia una aplicación a la vida cotidiana.

Finalmente, cabe señalar que todas las programaciones que se lleven a cabo han de ser flexibles y adaptadas a la realidad del alumnado adulto, permitiendo incluir o excluir contenidos de acuerdo a la realidad con la que nos encontremos.

## **Lengua Castellana y Literatura**

### **Nivel I**

#### **Módulo Uno**

##### **Objetivos**

1. Conocer y valorar de forma crítica mensajes orales y escritos procedentes de la vida cotidiana descubriendo su intencionalidad comunicativa.
2. Conocer la diversidad lingüística de España.
3. Identificar algunas categorías gramaticales, distinguiendo nombres, adjetivos, determinantes y pronombres y diferenciando su uso, procedencia y naturaleza.
4. Atender y preocuparse por la correcta acentuación de las palabras, sabiendo con seguridad y confianza la división en sílabas y el cuadro general de acentuación.
5. Preocuparse por la necesidad de una expresión ortográfica correcta.
6. Leer y escribir textos sencillos, de carácter poético, encontrando su intencionalidad literaria y las normas internas por las que se rigen.
7. Distinguir las principales características de los géneros literarios.

## Nivel I

### Módulo Dos

#### Objetivos

1. Comprender y distinguir críticamente mensajes orales y escritos procedentes de los medios de comunicación y de la vida cotidiana entendiendo su intencionalidad comunicativa.
2. Identificar las categorías gramaticales haciendo uso y reconociendo los tiempos verbales; valorar la necesidad de una expresión ortográfica correcta.
3. Utilizar adecuadamente la normativa ortográfica de la lengua castellana.
4. Reconocer en un texto las clases de palabras, emplear adecuadamente los tiempos verbales y conocer los principales elementos del sintagma verbal.
5. Leer de forma comprensiva y expresiva textos literarios pertenecientes a los diferentes géneros del Siglo de Oro de la Literatura española.
6. Leer y escribir textos de producción propia respetando la buena presentación y el uso correcto de la norma ortográfica y lingüística, valorando la propia composición escrita para comunicar informaciones, opiniones y conocimientos.

## Nivel II

### Módulo Tres

#### Objetivos

1. Leer de forma comprensiva y expresiva poemas y diferentes textos narrativos y descriptivos.
2. Utilizar con propiedad formas lingüísticas adecuadas a las características de la situación de enunciación y a los diferentes registros de la lengua.
3. Corregir errores ortográficos en el uso y la práctica coloquial de la lengua con especial atención a errores comunes como: “por qué”, “si no” ..., así como matices interrogativos o exclamativos y palabras compuestas.
4. Reconocer todas las categorías gramaticales, así como su función dentro de la oración simple.
5. Clasificar los distintos tipos de oraciones simples en función de su estructura gramatical e intencionalidad del hablante.

6. Identificar palabras homónimas y polisémicas.
7. Leer y comprender textos literarios del siglo XIX en relación con su época histórica.
8. Reconocer las características básicas de los principales movimientos artísticos durante el siglo XIX, así como su manifestación en la literatura.
9. Valorar el lenguaje como instrumento que permite satisfacer necesidades de comunicación.

## **Nivel II**

### **Módulo Cuatro**

#### **Objetivos**

1. Conocer y valorar de forma crítica mensajes escritos procedentes de la vida cotidiana y de textos humanísticos y científico-tecnológicos.
2. Producir textos expositivos y argumentativos, adecuándolos a la situación de comunicación, utilizando la estructura organizativa de cada uno de ellos y usando de forma apropiada los criterios de cohesión y coherencia, los elementos de conexión y las construcciones sintácticas compuestas.
3. Usar procedimientos adecuados para componer y transformar oraciones simples en compuestas coordinadas, así como oraciones compuestas subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
4. Reconocer los tipos de oraciones coordinadas y oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales para enriquecer los propios recursos de comunicación escrita.
5. Exponer oralmente el desarrollo de un tema o trabajo de forma ordenada y fluida, siguiendo un orden lógico en la presentación de las informaciones y argumentos, adecuando el lenguaje utilizado al contenido y a la situación de comunicación y manteniendo la atención del receptor.
6. Valorar la lengua escrita como instrumento expositivo y argumentativo y como medio de comunicación imprescindible en el ámbito de la administración.
7. Leer y comprender textos literarios desde finales del siglo XIX hasta nuestros días.
8. Reconocer las características básicas de los periodos literarios estudiados, y conocer sus grandes autores.

## Contenidos mínimos

1. Dominio de la comprensión y expresión escrita, en ejercicios apropiados a cada nivel.
2. Control académico de los instrumentos de trabajo intelectual (presentación del escrito, cuaderno de trabajo, libros de lectura, etc.).
3. Nivel lingüístico (redacción, puntuación, ortografía) suficiente.
4. Reconocer las estructuras textuales (descripción, narración, diálogo, exposición, argumentación) y sus marcas lingüísticas.
5. Análisis morfológico y sintáctico (o. simple y compuesta).
6. Resumen y determinación del tema de un escrito adecuado a cada nivel.
7. Ser capaces de escribir veinticinco líneas sobre un tema de carácter general o apropiado a los contenidos culturales tratados en cada nivel.
8. Dar cuenta, oralmente o por escrito, de las obras literarias leídas.
9. Conocimiento básico del lenguaje literario: su estructura y recursos.
10. Conocimiento básico de los géneros y subgéneros literarios.
11. Reconocimiento, análisis, interpretación y comentario de un fragmento literario perteneciente a una obra leída y estudiada.
12. Conocimientos básicos de historia de la literatura española correspondiente a cada nivel

**1<sup>ER</sup> NIVEL MÓDULO 1. ESPAD**  
**LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA**  
 TABLA DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

AGRUPAMIENTO ESTÁNDARES	ESTÁNDARES EVALUABLES ADAPTADOS AL NUEVO MANUAL OFICIAL Y AL TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO (Orden 94/2017 DOCM 25/52017)	ESTÁNDARES BÁSICOS	% DE PONDERACIÓN ESTÁNDARES EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Los estándares que aquí no figuran han sido considerados NO EVALUABLES				
<b>Módulo 1 - Bloque 1: Textos narrativos orales y escritos. La palabra (sustantivos y adjetivos). Reglas ortográficas de b, v, g, j, h. Realidad plurilingüe de España. El resumen</b>				
LEER	6.2/7.2	6.2. Deduce la idea principal de un texto.	1%	TRABAJO
		7.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos.	4%	EXÁMENES
ESCRIBIR	8.1/8.2/8.3/8.4/9.3/11.1	8.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal, profesional, académico y social.	2%	TRABAJO
		8.2. Escribe textos narrativos de forma personal o imitando un texto modelo. 11.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: ortografía de las letras b/v, g/j, h, etc.	10%	EXAMENES
LA PALABRA	9.1/9.2/10.1/12.1/12.2	9.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos y artículos) y sus características flexivas. 10.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	3%	TRABAJO
		12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos. 12.2. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	12%	EXÁMENES

<b>Módulo 1 - Bloque 2: Textos instructivos orales y escritos. La palabra (verbos y adverbios). Reglas generales de acentuación. Los géneros literarios.</b>				
LEER	6.1/7.3/9.1	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personales y familiares, escolar/académico y sociales. 7.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	1%	TRABAJO
ESCRIBIR			8%	EXÁMENES
LA PALABRA	7.1/7.2/7.4/8.1	7.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas 7.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	4%	TRABAJO
			13%	EXÁMENES

<b>Módulo 1 - Bloque 3: Textos Descriptivos orales y escritos. La palabra (preposiciones, conjunciones e interjecciones). Signos de puntuación: el punto y la coma. Literatura de la Edad Media.</b>				
LEER	6.1/6.2/6.3/7.3/9.1	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personales y familiares, escolar/académico y sociales. 7.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	2%	TRABAJO
ESCRIBIR			10%	EXÁMENES
LA PALABRA	7.1/7.2/8.1	7.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales (preposiciones, conjunciones e interjecciones). 8.1. Reconoce las palabras invariables y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos.	3%	TRABAJO
			13%	EXÁMENES
PLAN LECTOR	11.1/13.1/13.2	11.1 Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	3%	TRABAJO
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS	13.1/13.2/13.3/13.4	13.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativos de la literatura española de la Edad Media.	1%	TRABAJO
			10%	EXÁMENES

**MÓDULO 2. ESPAD**  
**LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA**  
TABLA DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

AGRUPAMIENTO ESTÁNDARES	ESTÁNDARES EVALUABLES ADAPTADOS AL NUEVO MANUAL OFICIAL Y AL TRABAJO PERSONAL DEL	ESTÁNDARES BÁSICOS	% DE PONDERACIÓN ESTÁNDARE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
-------------------------	---	--------------------	----------------------------	----------------------------

	ALUMNO (Orden 94/2017 DOCM 25/52017)		S EVALUABLES	
Los estándares que aquí no figuran han sido considerados NO EVALUABLES				
<b>Módulo 2 - Bloque 4: Textos expositivos orales y escritos. Categorías y relaciones gramaticales: sintagmas. Formación de palabras: derivación. La tilde diacrítica. El lenguaje literario</b>				
LEER	4.1/4.2/4.3/5.1	4.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	2%	TRABAJO
		4.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	3%	EXÁMENES
ESCRIBIR	5.2/6.1/6.2/6.3/6.6/8.3/8.4/9.3/11.1	6.1. Planifica sus escritos (con esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.	2%	TRABAJO
		6.2. Organiza las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas	6%	EXAMENES
LA PALABRA	6.2/8.1/8.3/8.4/9.1/9.2	8.1 Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	1%	TRABAJO
		9.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	5%	EXÁMENES
LAS RELACIONES GRAMATICALES	8.1/8.2/10.1/11.1/11.2	9.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras: la derivación		
		10.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: la tilde diacrítica.	2%	TRABAJO
		11.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre éstas y el núcleo.		
		11.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.	12%	EXÁMENES

<b>Módulo 2 - Bloque 5: Textos dialógicos orales y escritos: la entrevista. La oración: sujeto y predicado. Relaciones semánticas. Formación de palabras: composición. Acentuación de hiatos. Géneros y subgéneros literarios. Literatura del siglo XVI (Renacimiento)</b>				
LEER	4.1/4.2/4.3/5.1/5.3	5.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	2%	TRABAJO
		5.3. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias.	3%	EXÁMENES
ESCRIBIR	7.1/7.2/7.3/8.1	7.1. Planifica sus escritos (con esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.	2%	TRABAJO
		7.2. Organiza las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.		
		7.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) y la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación)		
		8.1. Escribe textos relacionados con el ámbito personal, académico y social.	6%	EXAMENES
LA PALABRA	9.1/9.2/10.1/11.1/11.2/12.1	9.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	1%	TRABAJO
		9.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.		
		10.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras: palabras compuestas.		
		11.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	5%	EXÁMENES
		11.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, etc.		
		12.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: la acentuación de hiatos.		
LAS RELACIONES GRAMATICALES	13.1	13.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple,	2%	TRABAJO

		diferenciando sujeto y predicado	15%	EXÁMENES
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS	15.1/16.1/16.2/16.3	15.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje así como los géneros literarios	1%	TRABAJO
		16.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos estilísticos, formas métricas. 16.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de los Siglos de Oro (Renacimiento). 16.3. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura de los Siglos de Oro (Renacimiento), identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario	10%	EXÁMENES

<b>Módulo 2. Bloque 6: El texto argumentativo oral y escrito. El discurso. Signos de puntuación: los dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos. Literatura del siglo XVII (Barroco)</b>				
LEER	1.4/3.1/3.2/3.3/4.1/4.2	1.4. Identifica la idea principal y las secundarias de textos argumentativos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente 4.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos argumentativos propios de los ámbitos personal, académico y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	1%	TRABAJO
ESCRIBIR	5.1/5.2/5.3/6.2/6.3/7.1/7.2/7.3	5.1. Planifica sus escritos (con esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura. 5.2. Organiza las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	1%	TRABAJO
		6.2. Escribe textos argumentativos. 6.3. Resume textos de dificultad media y recoge la información más importante y evitando reproducir literalmente las palabras del texto	4%	EXAMENES

EL DISCURSO	8.1/9.1	8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.	1%	TRABAJO
		9.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas. Signos de puntuación: los dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos.	5%	EXÁMENES
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS	10.1/ 13.2/13.3	13.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de los Siglos de Oro (Barroco).	1%	TRABAJO
		13.3. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura de los Siglos de Oro (Barroco), identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario	10%	EXÁMENES

2º NIVEL MÓDULO 3. ESPAD LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA TABLA DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES				
AGRUPAMIENTO ESTÁNDARES	ESTÁNDARES EVALUABLES ADAPTADOS AL NUEVO MANUAL OFICIAL Y AL TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO (Orden 94/2017 DOCM 25/52017)	ESTÁNDARES BÁSICOS	% DE PONDERACIÓN ESTÁNDARES EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Los estándares que aquí no figuran han sido considerados NO EVALUABLES				
<b>Bloque 7. El texto descriptivo oral y escrito. La palabra: categorías gramaticales. Formación de palabras. Variedades de la lengua. Acentuación en diptongos e hiatos. La literatura del siglo XVIII.</b>				
LEER	6.2/6.3	6.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos descriptivos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	2%	TRABAJO
		6.3. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	5%	EXÁMENES
ESCRIBIR	7.2/8.1	7.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	2%	TRABAJO
		8.1. Escribe textos descriptivos, propios o imitando textos modelos, relacionados con los ámbitos	6%	EXAMENES

		personal, familiar o académicos		
LA PALABRA	9.1/9.2/10.1/11.1	9.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	3%	TRABAJO
		10.1. Reconoce y explica los elementos que constituyen la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo.		
LAS VARIEDADES DE LA LENGUA	12.1/12.2	10.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos	8%	EXÁMENES
		11.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico en diptongos e hiatos.		
LAS VARIEDADES DE LA LENGUA	12.1/12.2	12.1. Reconoce los orígenes históricos del castellano y las principales etapas de su evolución hasta la actualidad.	1%	TRABAJO
		12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.		
<b>Bloque 8. El texto instructivo oral y escrito: normas e instrucciones. La oración simple: oración atributiva y predicativa. Relaciones semánticas. Ortografía: palabras homónimas. Literatura del siglo XIX: Romanticismo.</b>				
ESCRIBIR	6.1/6.2/7.2	6.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	1%	TRABAJO
LA PALABRA	8.1/8.2/8.3/8.4/9.1	8.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	1%	TRABAJO
		8.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia homonimia).		
LAS RELACIONES GRAMATICALES	9.1/9.2/10.1/12.1/12.2	9.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: palabras homónimas.	6%	EXÁMENES
		10.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre éstas y el núcleo y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.		
		10.2. Reconoce y explica en los textos el	1%	TRABAJO

		funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales. 11.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.	10%	EXÁMENES
LA LITERATURA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS	14.2/14.3	14.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española del Romanticismo. 14.3. Lee y comprende una selección de textos literarios de este periodo identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	10%	EXÁMENES
<b>Bloque 9. El texto narrativo oral y escrito. La oración simple: oraciones impersonales y pasivas. La tilde diacrítica. Los signos de puntuación. Literatura del siglo XIX: Realismo.</b>				
LEER	5.2/5.4	5.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas	2%	TRABAJO
		5.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas	8%	EXÁMENES
ESCRIBIR	6.2/7.1	6.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	2%	TRABAJO
		7.1. Escribe textos narrativos propios o imitando textos modelos relacionados con los ámbitos personal, familiar y académico.	5%	EXAMENES
LAS RELACIONES GRAMATICALES	9.1	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor	1%	TRABAJO
			8%	EXÁMENES
LA LITERATURA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS	13.2/13.3	13.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española del Realismo. 13.3. Lee y comprende una selección de textos literarios de este periodo identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario	10%	EXÁMENES

**2º NIVEL MÓDULO 4. ESPAD**  
**LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA**  
 TABLA DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

AGRUPAMIENTO ESTÁNDARES	ESTÁNDARES EVALUABLES ADAPTADOS AL NUEVO MANUAL OFICIAL Y AL TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO (Orden 94/2017 DOCM 25/52017)	ESTÁNDARES BÁSICOS	% DE PONDERACIÓN ESTÁNDARES EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Los estándares que aquí no figuran han sido considerados NO EVALUABLES				
<b>Bloque 10. El texto dialógico oral y escrito. El debate. Categorías gramaticales: adjetivos, determinantes, pronombres. Formación de palabras: formantes grecolatinos. Incorrecciones gramaticales y léxicas. Literatura del siglo XX: Modernismo y Generación del 98.</b>				
LEER	6.2/7.1/7.2	6.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas	1%	TRABAJO
		7.1. Reconoce el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional.	4%	EXÁMENES
ESCRIBIR	8.1/8.2/8.3/8.4/9.1	8.2. Organiza las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	2%	TRABAJO
		9.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	4%	EXAMENES
LA PALABRA	10.1/11.1/11.3	10.1. Reconoce los adjetivos, determinantes y pronombres en el texto donde aparecen.	1%	TRABAJO
		11.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas precisando el valor significativo de los prefijos y sufijos 11.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándola para deducir el significado de palabras desconocidas.	4%	EXÁMENES
LA LITERATURA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS	13.1	13.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XX (Modernismo y Generación del 98). 13.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XX (Modernismo y Generación del 98), identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	5%	EXÁMENES

Bloque 11. El texto expositivo oral y escrito. La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación. Literatura del siglo XX: Vanguardias y Grupo del 27. Introducción al comentario de textos.				
LEER	6.1/12.2	6.1. Reconoce el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional.	2%	TRABAJO
		12.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición...), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis, sinónimos, hiperónimos...) que proporcionan cohesión, con especial atención en los textos expositivos.	4%	EXAMENES
ESCRIBIR	7.2/8.3/12.2	7.2. Organiza las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	2%	TRABAJO
		8.3. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 12.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición...), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis, sinónimos, hiperónimos...) que proporcionan cohesión, con especial atención en los textos expositivos.	8%	EXÁMENES
LAS RELACIONES GRAMATICALES	11.2/11.3	11.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella	2%	TRABAJO
		11.3. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas (yuxtapuestas y coordinadas)	12%	EXÁMENES
LA LITERATURA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS	16.1	16.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XX (Vanguardias y Grupo del 27). 16.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XX (Vanguardias y Grupo del 27), identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	10%	EXÁMENES

Bloque 12. El texto argumentativo oral y escrito. La oración compuesta: subordinación. Literatura del siglo XX (1940-2000). Introducción al comentario de textos				
LEER	4.2/4.4	4.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas	2%	TRABAJO
		4.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	4%	EXAMENES
ESCRIBIR	6.2/7.2/7.3	6.2. Organiza las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	2%	TRABAJO
		7.2. Redacta con claridad y corrección textos argumentativos, utilizando diferentes y variados conectores textuales. 7.3. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	9%	EXÁMENES
LAS RELACIONES GRAMATICALES	8.2/8.4	8.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	2%	TRABAJO
		8.4. Analiza sintácticamente oraciones compuestas (subordinación).	10%	EXÁMENES
LA LITERATURA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS	12.1/12.2	12.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XX (Posguerra y democracia). 12.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XX (Posguerra y democracia) identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	10%	EXÁMENES



### **1. Manual oficial del curso.**

Dicho manual podrá descargarse directamente en la sección “educación-documentos” en la página web del centro.

Adicional y voluntariamente, se recomienda utilizar cualquier otro libro de texto/material que el alumnado considere oportuno para reforzar la materia, sea en formato físico o digital.

### **2. Temporalización de contenidos y estructura de exámenes.**

Ya que disponemos de poco tiempo para nuestras tutorías, es recomendable planificar bien el estudio para conseguir ver todos los contenidos. Una vez completado el estudio de cada tema, se deben realizar las actividades pertenecientes al mismo que aparecen en el temario.

## **EXAMEN PARCIAL (temas 1 al 7. Hasta 4 puntos).**

1. Comprensión y expresión escrita.
  - La narración. Características, elementos principales y comprensión del vocabulario.
2. Reglas generales de acentuación en español.
  - División silábica y corrección ortográfica.
3. Las lenguas y dialectos de la Península.
  - Situación geográfica y enunciación de las principales lenguas y dialectos de nuestro entorno.
4. Análisis morfológico.
  - Identificar y señalar las diferentes categorías gramaticales.
5. Clasificación y tipología de sustantivos según su significado, adjetivos, verbos y adverbios.

## **EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO.**

**El alumnado solo se examinará de las partes que le resten por superar.**

PARTE A: los contenidos arriba reseñados en el examen parcial (hasta 4 puntos).

PARTE B: compuesta por los siguientes contenidos evaluables (hasta 4 puntos).

1. Expresión y comprensión escrita.
  - El texto descriptivo. Características, elementos principales y comprensión del vocabulario.
2. Análisis morfológico.

- Identificar y señalar en diferentes oraciones propuestas las categorías gramaticales.
- 3. Literatura: los géneros literarios y sus características.
- 4. Corrección ortográfica a través de palabras propuestas.
- 5. La literatura de la E. Media.

### **3. Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega.**

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización de un cuadernillo de tareas. La primera parte está formada por ejercicios referentes al temario oficial, con especial hincapié en aquellos que serán evaluables en los exámenes. La segunda parte consiste en una serie de preguntas sobre una lectura propuesta. Aquí se valorará la comprensión lectora y la expresión escrita.

✓ *La ratonera* de Agatha Christie para el módulo I

Estos ejercicios deberán ser entregados al profesorado en las fechas señaladas para cada cuatrimestre. En la corrección de los mismos, no se penalizará al alumnado por acumular respuestas incorrectas. La copia de parte o la totalidad del trabajo supondrá una nota de 0 puntos en el mismo. Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de matrícula o residencia. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos. Bajo ningún concepto se admitirán actividades entregadas con posterioridad a esta fecha

### **4. Criterios de calificación.**

La prueba parcial (A) es de carácter voluntario y queda prevista para el jueves 28 de octubre. Su superación supondría la realización solo de la parte B de la prueba ordinaria, programada para el martes 21 de diciembre, que constará de dos partes, como exponíamos en la estructuración de los contenidos (A + B). Si la nota del parcial fuese inferior a 5 puntos, queda a la elección del alumnado repetirla o no en la prueba ordinaria.

Si la nota de la evaluación ordinaria, sumando las dos partes (cada una con el valor de un 40%) y la nota asignada al cuadernillo de tareas (20% de la nota final) fuera inferior a 5 puntos, el alumnado tendrá otra oportunidad de superar la materia en la prueba extraordinaria, a la cual se puede presentar solo con la parte A, la parte B o ambas. Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario, además aquellos alumnos que no hubieran entregado las actividades para poder obtener el 20% de la nota podrán hacerlo el día de la prueba extraordinaria.

### **Criterios para la corrección de faltas de ortografía:**

Módulos I y II:

- 0,10 por error en la colocación de tildes.
- 0,15 por error en el uso de las grafías.

Módulos III y IV:

- 0,10 por error en la colocación de las tildes.
- 0,20 por error en el uso de las grafías.

## **GUÍA LENGUA. 2º ESPAD. PRIMER CUATRIMESTRE 2021-22**

### **1. Manual oficial del curso**

Dicho manual se podrá descargar directamente en la sección “educación-documentos” de la página web del centro:

<http://www.educa.jccm.es/es/estperadult/estudiar-epa/enseanzas-conducen...>

Adicional y voluntariamente, se recomienda utilizar cualquier otro libro de texto/material que el alumnado considere oportuno para reforzar la materia, sea en formato físico o digital, a través de la red de redes, Internet, donde abundan recursos didácticos.

### **2. Secuenciación de contenidos y estructura de los exámenes**

Ya que este primer cuatrimestre disponemos de poco tiempo para nuestras tutorías, es recomendable planificar bien el estudio para conseguir ver todos los contenidos. Una vez completado el estudio de cada tema, se debería realizar las actividades pertenecientes al bloque de autoevaluación, tareas y exámenes, al igual que las actividades intermedias que aparecen en él.

EXAMEN PARCIAL (hasta 4 puntos)

#### **1. El texto expositivo: características**

Ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, b-v, g-j, h y ll-y. Signos de puntuación. Este punto será evaluado corrigiendo faltas de ortografía que se propongan.

#### **2. Comprensión lectora**

El alumnado deberá identificar el tema y/o realizar un resumen del contenido.

#### **3. La oración: análisis sintáctico**

Se propondrán ejercicios donde el alumnado deba distinguir el sujeto del predicado e identificar los distintos grupos sintagmáticos que

compongan las oraciones (grupo nominal, grupo adjetival, grupo verbal, grupo preposicional o grupo adverbial).

#### **4. Relaciones semánticas de las palabras: sinonimia y antonimia**

Búsqueda de sinónimos y antónimos de términos del mismo texto.

EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO (hasta 8 puntos cada uno en ambos casos)

El alumnado solo se examinará de las partes que le queden por superar.

PARTE A: Los contenidos arriba reseñados en el examen parcial (hasta 4 puntos)

PARTE B: Estará compuesta por los siguientes contenidos (hasta 4 puntos)

##### **1. El texto argumentativo: características**

Ortografía: reglas generales de acentuación, diptongos, triptongos e hiatos, tilde diacrítica, b-v, g-j, h y ll-y. Signos de puntuación. Este punto será evaluado corrigiendo faltas de ortografía que se propongan.

##### **2. Comprensión lectora**

El alumnado deberá identificar la tesis y realizar un esquema con las ideas principales del texto.

##### **3. Análisis sintáctico de la oración simple: CD, CI, CC y AT**

##### **4. Literatura: definición de los subgéneros literarios propuestos**

##### **5. La literatura en los Siglos de Oro español**

### **3. Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega**

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización de un cuadernillo de tareas. La primera parte está formada por ejercicios referentes al temario oficial, con especial hincapié en aquellos que serán evaluables en los exámenes. La segunda parte consiste en una serie de preguntas sobre una lectura propuesta. Aquí se valorará la comprensión lectora y la expresión escrita.

✓ *El niño con el pijama de rayas* de John Boyne para el módulo II

Estos ejercicios deberán ser entregados al profesorado en las fechas señaladas para cada cuatrimestre. En la corrección de los mismos, no se penalizará al alumnado por acumular respuestas incorrectas. La copia de parte o la totalidad del trabajo supondrá una nota de 0 puntos en el mismo. Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de matrícula o residencia. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos. Bajo ningún concepto se admitirán actividades entregadas con posterioridad a esta fecha

#### **4. Criterios de calificación.**

La prueba parcial (A) es de carácter voluntario y queda prevista para el jueves 28 de octubre. Su superación supondría la realización solo de la parte B de la prueba ordinaria, programada para el martes 21 de diciembre, que constará de dos partes, como exponíamos en la estructuración de los contenidos (A + B). Si la nota del parcial fuese inferior a 5 puntos, queda a la elección del alumnado repetirla o no en la prueba ordinaria.

Si la nota de la evaluación ordinaria, sumando las dos partes (cada una con el valor de un 40%) y la nota asignada al cuadernillo de tareas (20% de la nota final) fuera inferior a 5 puntos, el alumnado tendrá otra oportunidad de superar la materia en la prueba extraordinaria, a la cual se puede presentar solo con la parte A, la parte B o ambas. Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario, además aquellos alumnos que no hubieran entregado las actividades para poder obtener el 20% de la nota podrán hacerlo el día de la prueba extraordinaria.

##### Criterios para la corrección de faltas de ortografía:

Módulos I y II:

-0'10 por error en la colocación de tildes.

-0'15 por error en el uso de las grafías.

Módulos III y IV:

-0'10 por error en la colocación de las tildes.

-0'20 por error en el uso de las grafías.

## **GUÍA LENGUA. 3º ESPAD - PRIMER CUATRIMESTRE 2021-22**

### **1 . Manual oficial del curso**

Dicho manual se podrá descargar directamente en la sección “educación-documentos” de la página web del centro:

<http://www.educa.jccm.es/es/estperadult/estudiar-epa/enseñanzas-conducen...>

### **2. Secuenciación de contenidos y estructura de los exámenes**

Una vez completado el estudio de cada tema, se debería realizar las actividades pertenecientes al bloque de autoevaluación, tareas y exámenes, al igual que las actividades intermedias que aparecen en él.

#### **EXAMEN PARCIAL** (hasta 4 puntos)

##### **1. Los textos descriptivos: características**

Ortografía: reglas generales de acentuación, diptongos, triptongos e hiatos. Signos de puntuación. Este punto será evaluado corrigiendo faltas de ortografía en un texto descriptivo. Búsqueda de sinónimos de términos del mismo texto.

##### **2. Las lenguas peninsulares**

**3. Análisis morfológico. División de la palabra en monemas: lexemas, prefijos, y sufijos. Palabras simples, derivadas y compuestas.**

**4. Clasificación de las oraciones por la estructura del predicado y la intención del hablante**

##### **5. Literatura: El Romanticismo**

**EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO** (hasta 8 puntos cada uno en ambos casos)

El alumnado solo se examinará de las partes que le queden por superar.

PARTE A: Los contenidos arriba reseñados en el examen parcial (hasta 4 puntos)

PARTE B: Estará compuesta por los siguientes contenidos (hasta 4 puntos)

**1. Los textos narrativos: características. Tipos de narrador. Verbos narrativos. El diálogo en los textos narrativos.**

Ortografía: reglas generales de acentuación, diptongos, triptongos e hiatos. Signos de puntuación. Este punto será evaluado corrigiendo faltas de ortografía en un texto descriptivo. Búsqueda de sinónimos de términos del mismo texto.

**2. Relaciones semánticas de las palabras. Polisemia y homonimia**

**3. Sintaxis completa de la oración simple.**

**4. Literatura: El Realismo**

**3. Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega**

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización de un cuadernillo de tareas. La primera parte está formada por ejercicios referentes al temario oficial, con especial hincapié en aquellos que serán evaluables en los exámenes. La segunda parte consiste en una serie de preguntas sobre una lectura propuesta. Aquí se valorará la comprensión lectora y la expresión escrita.

✓ *Tres sombras de copa* de Miguel Mihura para el módulo III

Estos ejercicios deberán ser entregados al profesorado en las fechas señaladas para cada cuatrimestre. En la corrección de los mismos, no se penalizará al alumnado por acumular respuestas incorrectas. La copia de parte o la totalidad del trabajo supondrá una nota de 0 puntos en el mismo. Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de matrícula o residencia. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos. Bajo ningún concepto se admitirán actividades entregadas con posterioridad a esta fecha

**4. Criterios de calificación.**

La prueba parcial (A) es de carácter voluntario y queda prevista para el jueves 28 de octubre. Su superación supondría la realización solo de la parte B de la prueba ordinaria, programada para el martes 21 de diciembre, que constará de dos partes, como exponíamos en la estructuración de los contenidos (A + B). Si la nota del parcial fuese inferior a 5 puntos, queda a la elección del alumnado repetirla o no en la prueba ordinaria.

Si la nota de la evaluación ordinaria, sumando las dos partes (cada una con el valor de un 40%) y la nota asignada al cuadernillo de tareas (20% de la nota final) fuera inferior a 5 puntos, el alumnado tendrá otra oportunidad de superar la materia en la prueba extraordinaria, a la cual se puede presentar solo con la parte A, la parte B o ambas. Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario, además aquellos alumnos que no hubieran entregado las actividades para poder obtener el 20% de la nota podrán hacerlo el día de la prueba extraordinaria.

### **Criterios para la corrección de faltas de ortografía:**

Módulos I y II:

-0'10 por error en la colocación de tildes.

-0'15 por error en el uso de las grafías.

Módulos III y IV:

-0'10 por error en la colocación de las tildes.

-0'20 por error en el uso de las grafías.

## GUÍA DE LENGUA. 4º ESPAD - PRIMER CUATRIMESTRE 2021-22

### □ **Manual oficial del curso**

Dicho manual se podrá descargar directamente en la sección “educación-documentos” de la página web del centro:

<http://www.educa.iccm.es/es/estperadult/estudiar-epa/enseñanzas-conducen...>

## **2. Secuenciación de contenidos y estructura de los exámenes**

Una vez completado el estudio de cada tema, se debería realizar las actividades pertenecientes al bloque de autoevaluación, tareas y exámenes, al igual que las actividades intermedias que aparecen en él.

### **EXAMEN PARCIAL** (hasta 4 puntos)

#### **1. Los textos expositivos: características. Elaboración de esquemas**

**Ortografía:** reglas generales de acentuación, diptongos, triptongos e hiatos. Signos de puntuación. Este punto será evaluado corrigiendo faltas de ortografía en un texto descriptivo. Búsqueda de sinónimos de términos del mismo texto.

#### **2. El léxico del español. Procedimientos de formación de palabras. Formantes grecolatinos.**

#### **3. Los vulgarismos. Características y tipos.**

#### **4. Oraciones coordinadas y yuxtapuestas.**

#### **5. Literatura: El Modernismo o Generación del 98. Miguel de Unamuno, Valle-Inclán, Antonio Machado.**

**EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO** (hasta 8 puntos cada uno en ambos casos)

El alumnado solo se examinará de las partes que le queden por superar.

PARTE A: Los contenidos arriba reseñados en el examen parcial (hasta 4 puntos)

PARTE B: Estará compuesta por los siguientes contenidos (hasta 4 puntos)

**1. Los textos argumentativos: características. Elaboración de esquemas y determinación del tema.**

Ortografía: reglas generales de acentuación, diptongos, triptongos e hiatos. Signos de puntuación. Este punto será evaluado corrigiendo faltas de ortografía en un texto descriptivo. Búsqueda de sinónimos de términos del mismo texto.

**2. Oraciones coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas.**

**3. Análisis sintáctico detallado de oraciones subordinadas sustantivas [Sujeto, CD, CN, C. Adjetivo, C Adverbial, C Régimen.]**

**4. Literatura. Las vanguardias. La generación del 27. Federico García Lorca.**

**3. Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega**

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización de un cuadernillo de tareas. La primera parte está formada por ejercicios referentes al temario oficial, con especial hincapié en aquellos que serán evaluables en los exámenes. La segunda parte consiste en una serie de preguntas sobre una lectura propuesta. Aquí se valorará la comprensión lectora y la expresión escrita.

- ✓ *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, de Enrique Jardiel Poncela para el módulo IV

Estos ejercicios deberán ser entregados al profesorado en las fechas señaladas para cada cuatrimestre. En la corrección de los mismos, no se penalizará al alumnado por acumular respuestas incorrectas. La copia de parte o la totalidad del trabajo supondrá una nota de 0 puntos en el mismo. Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de matrícula o residencia. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos. Bajo ningún concepto se admitirán actividades entregadas con posterioridad a esta fecha

#### **4. Criterios de calificación.**

La prueba parcial (A) es de carácter voluntario y queda prevista para el jueves 28 de octubre. Su superación supondría la realización solo de la parte B de la prueba ordinaria, programada para el martes 21 de diciembre, que constará de dos partes, como exponíamos en la estructuración de los contenidos (A + B). Si la nota del parcial fuese inferior a 5 puntos, queda a la elección del alumnado repetirla o no en la prueba ordinaria.

Si la nota de la evaluación ordinaria, sumando las dos partes (cada una con el valor de un 40%) y la nota asignada al cuadernillo de tareas (20% de la nota final) fuera inferior a 5 puntos, el alumnado tendrá otra oportunidad de superar la materia en la prueba extraordinaria, a la cual se puede presentar solo con la parte A, la parte B o ambas. Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario, además aquellos alumnos que no hubieran entregado las actividades para poder obtener el 20% de la nota podrán hacerlo el día de la prueba extraordinaria.

##### Criterios para la corrección de faltas de ortografía:

Módulos I y II:

-0'10 por error en la colocación de tildes.

-0'15 por error en el uso de las grafías.

Módulos III y IV:

-0'10 por error en la colocación de las tildes.

-0'20 por error en el uso de las grafías.

**MÓDULOS 3 y 4 ESPA  
PRESENCIAL**

**3º ESPA PRESENCIAL**

**PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  
EVALUABLES BÁSICOS**

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BLOQUE 1</b>	<b>CCL</b>	<b>CSC</b>	<b>CAA</b>	<b>CD</b>	<b>CCEC</b>	<b>CMCT</b>	<b>CSIE</b>	<b>BÁSICOS</b>
1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal.	X	X						Sí
1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	X	X	X					Sí
1.3 Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X		X					Sí
2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.	X	X	X					Sí
2.2 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	X	X	X				X	NO
2.3 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)		X	X				X	Sí
2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X	X	X					NO
3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	X	X	X					Sí
3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	X	X	X					Sí
4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	X	X						NO
4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	X	X					X	Sí
4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	X		X				X	Sí

5.1. Realiza presentaciones orales.	X	X	X				X	Sí
5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.			X				X	NO

5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	X	X	X					SÍ
5.4. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.			X				X	SÍ
6.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación	X		X				X	NO
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BLOQUE 2</b>	CCL	CSC	CAA	CD	CCEC	CMCT	CSIE	BÁSICOS
1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	X		X				X	NO
1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.	X	X	X					NO
1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	X	X	X					SÍ
1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	X	X					X	SÍ
1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	X	X	X				X	NO
2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	X	X	X	X			X	SÍ
2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	X	X	X				X	SÍ
2.3 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	X	X	X	X	X		X	NO
3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	X		X				X	SÍ
3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	X	X					X	
3.3. Respeta las opiniones de los demás.	X	X					X	SÍ
4.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	X	X	X	X	X	X	X	SÍ
5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura.	X		X				X	SÍ
5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	X	X	X	X			X	SÍ
5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	X		X				X	SÍ
5.4 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	X	X	X				X	SÍ
6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, dialogados imitando textos modelo.	X		X				X	SÍ
6.2. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo	X	X	X				X	NO
6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	X		X				X	SÍ

6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	X	X	X	X		X	X	NO
7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X	X		X	X	X	NO
7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	X	X	X			X	X	NO
7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios	X	X	X	X		X	X	NO
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BLOQUE3</b>	<b>CCL</b>	<b>CSC</b>	<b>CAA</b>	<b>CD</b>	<b>CCEC</b>	<b>CMCT</b>	<b>CSIE</b>	<b>BÁSICOS</b>
1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	X		X				X	SÍ
2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	X		X		X	X	X	SÍ
2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	X	X	X			X		SÍ
3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	X	X	X				X	SÍ
4.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito	X	X	X		X			SÍ
4.2 Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo	X	X	X		X		X	SÍ

5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario	X		X	X		X	X	SÍ
6.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	X		X			X		SÍ
6.2 Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	X		X					SÍ
7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	X	X	X				X	SÍ
7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	X		X					SÍ
7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas en sentido completo.	X		X				X	SÍ
8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia (tema, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto	X		X				X	NO

9.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	X		X			X	X	NO
9.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales"	X		X		X			NO
10.1 Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos	X	X	X				X	SÍ

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BLOQUE 4</b>	CCL	CSC	CAA	CD	CCEC	CMCT	CSIE	BÁSICOS
<b>1.1.</b> Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	X	X	X		X		X	NO
<b>1.2.</b> Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad	X	X	X		X		X	NO
<b>1.3.</b> Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	X	X	X	X	X		X	SÍ
<b>2.1</b> Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	X		X		X		X	SÍ

<b>2.2.</b> Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	X	X	X	X	X		X	NO
<b>2.3.</b> Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	X		X		X		X	SÍ
<b>2.4.</b> Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	X		X		X		X	SÍ
<b>3.1.</b> Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	X	X	X		X		X	SÍ
<b>4.1.</b> Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	X	X	X		X		X	NO
<b>5.1.</b> Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	X	X	X		X		X	SÍ
<b>5.2.</b> Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	X		X	X	X	X	X	SÍ

**4º ESPA PRESENCIAL**

**PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BLOQUE 1</b>	<b>CCL</b>	<b>CSC</b>	<b>CAA</b>	<b>CD</b>	<b>CCEC</b>	<b>CMCT</b>	<b>CSI E</b>	<b>BÁSICOS</b>
1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	X	X	X					Sí
1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	X							Sí
1.3. Retiene Información relevante y extrae informaciones concretas.	X		X					Sí
1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	X							Sí
1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	X		X		X			Sí
1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	X		X					Sí
2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	X	X	X					Sí
2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	X	X	X					NO
2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas desde un punto de vista particular.	X		X				X	NO
2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	X		X		X		X	Sí
2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	X		X				X	Sí
2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X		X					Sí
3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	X		X					NO
3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	X		X					Sí
3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	X	X	X					Sí
3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	X	X	X				X	Sí
3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	X	X	X					Sí
4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	X							NO

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	X	X						SÍ
4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	X		X				X	NO
5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	X	X	X				X	SÍ
6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	X		X				X	NO
6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	X		X				X	SÍ
6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	X		X					NO
6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	X		X					SÍ
6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X		X					SÍ
6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.	X		X					NO
7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	X	X	X					SÍ
7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	X	X	X				X	NO
7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	X	X	X					SI
8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	X		X					NO
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BLOQUE 2</b>	<b>CCL</b>	<b>CSC</b>	<b>CAA</b>	<b>CD</b>	<b>CCEC</b>	<b>CMCT</b>	<b>CSIE</b>	<b>BÁSICOS</b>
1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	X		X					NO
1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	X		X					SI
1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	X		X					SI
1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	X		X				X	SI
1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.	X		X				X	NO
2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.	X	X	X					SÍ
2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.	X	X	X		X			SÍ
2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario								

procedente de los medios de comunicación.	X		X				X	NO
2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.	X		X					NO
2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	X		X					SÍ
2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...	X		X					SÍ
3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	X	X	X					SÍ
3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	X		X				X	SÍ
3.3. Respeta las opiniones de los demás.	X	X	X				X	SÍ
4.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	X		X	X			X	SÍ
4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	X		X					SÍ
4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	X		X				X	SÍ
5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.	X		X					SÍ
5.2. Redacta borradores de escritura.	X		X				X	SÍ
5.3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	X	X	X	X				SÍ
5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)	X		X					SÍ
5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	X		X				X	NO
5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	X		X					NO
6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	X		X				X	SI
6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.	X		X					SÍ
6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.	X		X					SÍ
6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	X		X					SÍ
6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.	X		X					SÍ
6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.	X		X					NO
7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X	X				X	NO
7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	X		X				X	NO
7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	X		X				X	SÍ
7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	X	X	X	X	X		X	NO
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BLOQUE 3</b>	<b>CCL</b>	<b>CSC</b>	<b>CAA</b>	<b>CD</b>	<b>CCEC</b>	<b>CMC T</b>	<b>CSI E</b>	<b>BÁSICOS</b>

1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	X		X				X	SÍ
2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	X		X					SÍ
3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	X		X					SÍ
3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	X		X					SÍ
3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	X		X					NO
4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	X		X					NO
4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	X		X					SÍ
5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	X		X	X			X	SÍ
6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	X		X					SÍ
6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	X		X					SÍ
6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	X		X					NO
6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	X		X				X	NO
7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	X	X	X				X	SÍ
8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	X		X				X	SÍ
8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	X		X					NO
8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.	X		X					SÍ
8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	X		X				X	SÍ
9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	X		X					SÍ
9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	X		X		X			NO
10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	X	X	X					SÍ
10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	X	X	X				X	SÍ
<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BLOQUE 4</b>	CCL	CSC	CAA	CD	CCEC	CMC T	CSI E	BÁSICOS
1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	X		X					SÍ
1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	X		X		X		X	SÍ

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	X		X				X	SÍ
2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	X	X	X		X		X	NO
2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	X	X	X				X	NO
2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	X	X	X		X		X	NO
3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	X		X		X		X	NO
3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	X	X	X					NO
3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	X		X					SÍ
3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	X		X					NO
4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	X		X		X			SÍ
4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.	X		X		X		X	SÍ
5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	X		X		X		X	NO

5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	X		X					NO
6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	X		X		X			SÍ
6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.	X			X	X		X	NO
6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	X		X	X			X	SÍ

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	PORCENTAJE
EXÁMENES	70%
ACTIVIDADES DIARIAS	10%
EXP. ESCRITA	10%
EXPRESIÓN ORAL	10%
ACTITUD Y COMPORTAMIENTO	Podrá restar hasta 10%

### ➤ BLOQUE I. ESCUCHAR Y HABLAR (10%)

- Exposición oral individualizada (1-2 minutos)
- Resumen oral de un texto audiovisual
- Debate o narración oral...
- Observación diaria de las tareas, actividades y trabajos donde se desarrollan estos contenidos.

### ➤ BLOQUE II. LEER Y ESCRIBIR (10%)

- Lectura comprensiva de un texto dado
- Descripción escrita
- Lectura expresiva de textos poéticos
- Resumen escrito de un texto adaptado a su nivel

### ➤ BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (35%)

- Se realizarán pruebas escritas.

### ➤ BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA (35%)

- Se realizarán varias pruebas escritas.
- Dentro de este bloque se valorará la lectura obligatoria

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Si la situación sanitaria lo permite, el profesorado de Lengua propone la realización de una actividad ya llevada a cabo el curso anterior, "Toledo literario". Una visita a la capital recorriendo las zonas en las que vivieron o en las que se basaron diversos autores para situar sus obras. Esta actividad tuvo una enorme aceptación entre el alumnado.

Otra actividad que se propone sería la de "Toledo, ciudad de las tres culturas", en colaboración con el Departamento de Sociales. Con esta actividad se pretende dar a conocer la riqueza cultural que dejaron las culturas judía, árabe y cristiana en la ciudad y provincia.

Para ambas actividades, se solicitaría una ayuda a la Diputación de Toledo para pagar parte del autobús y el alumnado solo tendría que aportar una cantidad muy simbólica para completar el pago. La duración de las actividades sería desde las 9:30-10:00 horas de la mañana hasta las 19:00 horas para regresar.

## **PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación en su artículo 41.2 establece el acceso a la formación profesional para aquellos aspirantes que, careciendo de los requisitos académicos, superen una prueba de acceso. Mediante la Resolución de 22 de junio de 2010, de la Viceconsejería de Educación, Ciencia y Cultura, se ha establecido la convocatoria de admisión a cursos preparatorios de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior en Castilla-La Mancha para el curso 2010-2011. El objetivo de estos cursos es la preparación para superar con éxito la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grados Superior.

El objetivo de esta Prueba Oficial es comprobar que el aspirante tiene la madurez en relación con los objetivos y contenidos del Bachillerato (parte común de la prueba) y sus capacidades respecto al campo profesional correspondiente al ciclo formativo de grado superior al que quiere acceder (parte específica).

### **OBJETIVOS GENERALES**

Expresados en términos de competencias, estos objetivos son los siguientes:

1. Utilizar la lengua para expresarse con corrección, oralmente y por escrito, de la forma más adecuada en cada situación comunicativa.
2. Distinguir los diferentes tipos de textos orales y escritos y sus distintas estructuras formales, así como textos escritos específicos (humanísticos, científicos, periodísticos, etcétera).
3. Dominar la lectura y la escritura como formas de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
4. Redactar diferentes tipos de textos (humanísticos, periodísticos, científicos, etcétera) atendiendo a sus estructuras formales básicas, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando la lengua con precisión y riqueza.
5. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.
6. Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías.

## **CONTENIDOS**

### **Comunicación**

Tema 1. Reconocimiento de los distintos elementos que intervienen en la comunicación y su relación con las funciones del lenguaje. Clasificación de los distintos tipos de signos. El signo lingüístico y sus características definitorias. Códigos sistemáticos y asistemáticos. El lenguaje como facultad del ser humano, la lengua como institución social y el habla como realización individual. Los niveles de organización de las lenguas naturales: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Su interrelación. Composicionalidad y recursividad. La pragmática lingüística. El uso de la lengua en situaciones concretas

### **Morfosintaxis**

-Tema 2. La morfología como parte de la gramática. El morfema como unidad mínima de significación. La recurrencia y la significación. Clasificación de los morfemas. Procedimientos morfológicos de formación de palabras. Criterios de clasificación de las clases de palabras. Las clases de palabras.

Tema 3. La sintaxis como parte de la gramática. Categorías y funciones. Concepto de estructura y núcleo. La oración simple. Sujeto y predicado. El sintagma nominal (SN) y el sintagma verbal (SV). Otros elementos sintácticos.

### **La variación lingüística**

Tema 4. Concepto de variedad lingüística. Factores de integración y de diversificación lingüística. Variedades históricas, geográficas, sociales e individuales. Variedades sociales y culturales. Código restringido y

elaborado. Variedades relacionadas con el medio, la edad, el sexo o la pertenencia a un grupo. Variedades individuales. Concepto de registro. Lengua oral y lengua escrita. Registro formal y coloquial.

### **Variedades del discurso**

Tema 5. La narración. Historia y discurso narrativo. Elementos de la narración. Narrador, personajes, espacio y tiempo.

Tema 6. La descripción. Aspectos comunicativos. Criterios de clasificación. Tipos de descripción. Características lingüísticas de los textos descriptivos

Tema 7. La exposición. Características generales, estructuras y rasgos lingüísticos.

Tema 8. La argumentación. Aspectos comunicativos. Elementos estructurales. Rasgos lingüísticos. Tipos de argumentos.

### **Tipología textual atendiendo al ámbito temático**

Tema 9. El texto Científico-técnico. Características generales. Aspectos pragmáticos de la comunicación científico-técnica. Aspectos estructurales: la organización de las ideas. Aspectos lingüísticos.

Tema 10. El texto periodístico. Los medios de comunicación social. Aspectos pragmáticos y estructurales. El uso de la lengua en los textos periodísticos.

Tema 11. El texto jurídico- administrativo. Características generales. Aspectos pragmáticos y estructurales: Los formularios. Aspectos lingüísticos.

Tema 12. El texto humanístico. Características generales. Aspectos pragmáticos. Rasgos estructurales. Aspectos lingüísticos

### **Fundamentos de la lengua literaria**

Tema 13. Literatura como variedad funcional de la lengua. Concepto de “dominio literario”. Elementos de la comunicación en el texto literario: emisor, receptor, canal, mensaje y contexto. Aspectos estructurales del texto literario: géneros literarios (clasificación y características) y forma de expresión (verso y prosa). Aspectos lingüísticos de la lengua literaria. Características de la lengua literaria. Literariedad y dicción poética. Elementos lingüísticos y tipos de recursos poéticos. Comentario de fragmentos de las distintas épocas literarias.

### **Producción y estructuración de textos**

-Tema 14. El texto como unidad comunicativa. Definición y propiedades (adecuación, coherencia y cohesión). Estructura semántica del texto: coherencia textual. Estructura sintáctica del texto: cohesión textual (recurrencia, preformas, elipsis, orden de los constituyentes y marcadores discursivos)

- Tema 15. Uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los distintos elementos que intervienen en el proceso comunicativo y apreciar el diferente tipo de mensajes que pueden articularse dependiendo del elemento que más interese resaltar.
- Clasificar los diferentes tipos de señales reconociendo las diferencias que nos sirven para clasificarlos y valorando la importancia del signo lingüístico como fuente de infinitos mensajes.
- Comprender los principios que estructuran las lenguas naturales y su importancia para la potencialidad del sistema.
- Valorar la complejidad que supone el conocimiento de una lengua natural y la necesidad de todos y cada uno de los niveles de estudio.
- Reconocer que el significado de los enunciados va más allá de lo que dicen las palabras. Apreciar la importancia de la situación comunicativa en la producción y comprensión de textos.
- Comprender los principios que fundamentan la morfología. Conocer qué es un morfema y los criterios para segmentarlos.
- Reconocer los procedimientos con que cuenta nuestra lengua para formar nuevas palabras. Valorar su importancia para el éxito del sistema.
- Analizar la estructura sintáctica de diferentes enunciados reconociendo las categorías que los integran y las diferentes funciones que aparecen.
- Conocer el concepto de variedad lingüística y ser consciente de su utilidad para la necesaria flexibilidad de los usos lingüísticos. Valorar la importancia de los recursos individuales que se ponen en práctica cuando elegimos un uso lingüístico determinado.
- Reconocer los distintos factores de variación
- Comprender la importancia de la elección del registro apropiado como muestra de madurez.
- Reconocer las características que definen y emplear con propiedad la lengua oral y la lengua escrita
- Reconocer las diferentes variedades del discurso y los rasgos que las definen. - Clasificar los diferentes tipos de texto, según sus características formales y estructurales.

- Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuados a la situación comunicativa y atendiendo a sus diferentes estructuras formales.
- Analizar los diferentes elementos constitutivos de la narración y cómo se manifiestan las modificaciones en cada uno.
- Reconocer las diferentes estructuras en que pueden presentarse los textos expositivos.
- Valorar la importancia de la argumentación como forma de transmitir ordenadamente nuestras propias opiniones. Comprender la importancia que tiene estructurarla ordenadamente y elegir el tipo de argumentos apropiados.
- Analizar textos (de carácter científico-técnico, periodístico, jurídico y/o administrativo y humanístico) estableciendo sus características específicas respecto a: elementos pragmáticos, rasgos estructurales y aspectos lingüísticos
- Diferenciar dominio literario de otras variedades funcionales de la lengua y distinguir las peculiaridades que presentan los elementos de la comunicación dentro del texto literario
- Conocer los elementos estructurales del texto literario. Diferenciar atendiendo a las características formales, los distintos géneros literarios, así como la forma de expresión que presentan.
- Reconocer en el texto literario los aspectos lingüísticos que lo caracterizan frente a otras tipologías textuales.
- Realizar comentarios de fragmentos representativos de las distintas épocas de forma que reconozcan en ellos el empleo de la lengua literaria.
- Comprender, a través de la lectura, textos de diversa índole.
- Resumir textos y jerarquizar ideas (discriminando las ideas principales de las ideas secundarias) dentro de un texto
- Emitir un juicio crítico acerca de textos procedentes de los medios de comunicación.
- Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
- Reconocer las características formales de los textos procedentes del uso social.
- Reconocer y usar los procedimientos que contribuyen a la adecuación, coherencia y cohesión textual.

- Utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos, así como en la composición y revisión de los de propia creación.

## **MATERIALES DIDÁCTICOS**

El temario de las asignaturas y su desarrollo didáctico, así como diversos ejercicios, se encuentran a disposición de los alumnos en la página web del Centro.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se realizarán dos pruebas escritas, con sus correspondientes recuperaciones, en los meses de febrero y junio. La nota final será la media de los resultados obtenidos en dichas pruebas.

### **Criterios para la corrección de faltas de ortografía.**

-0'20 por error en la colocación de las tildes

-0'40 por error en el uso de las grafías.

## **SECUENCIACIÓN**

Los ocho primeros temas se verán en la primera evaluación, los siete restantes, en la segunda.

**Lengua castellana**

**Comentario de texto**

**OBJETIVOS**

1. Ampliar y consolidar la competencia lingüística con el fin de subrayar los aspectos comunicativos y creativos.
2. Propiciar la reflexión sobre la lengua en sus diversos niveles.

**CONTENIDOS**

Tema 1: Las Lenguas de España: origen y evolución. Variedades del español actual.

Tema 2: La comunicación humana y sus elementos. El signo lingüístico: componentes y características. El Lenguaje verbal y sus funciones.

Tema 3: La estructura del lenguaje verbal: unidades y niveles.

3.1 Nivel fónico: Fonemas, alófonos y grafemas. Nuestro sistema fonológico: vocales y consonantes. La sílaba. El acento y la entonación.

3.2 Nivel léxico-semántico: La palabra y sus clases. Las relaciones semánticas: sinonimia, polisemia, homonimia y antonimia. Los cambios semánticos. Los préstamos léxicos.

3.3 Nivel morfo-sintáctico: Las categorías gramaticales. El sintagma y sus clases. La oración. Clasificación de las oraciones. Coordinación, subordinación, yuxtaposición.

**COMENTARIO DE TEXTO**

**INTRODUCCIÓN**

En el planteamiento de la guía para la preparación de la prueba de COMENTARIO DE TEXTO para mayores de 25 años se han de tener en cuenta varias premisas, entre las que se destacan las siguientes:

1ª.- El tiempo limitado, lo que nos lleva a intentar, en la medida de lo posible, no solapar los contenidos aquí propuestos con los de las pruebas de Lengua y Literatura españolas.

2ª.- Los distintos niveles de información y disparidad de intereses de los destinatarios, que hace que debamos decantarnos por el comentario de textos equidistantes entre las formaciones científicas y humanísticas, en especial textos periodísticos de actualidad o de divulgación.

3ª.- La edad del alumnado cuya capacidad cognitiva debe hacernos trascender los objetivos de los comentarios de textos escolares básicos: tiene poco sentido, aunque no debe desdeñarse, limitarnos a la determinación del tema y las partes del texto presentado.

## **OBJETIVOS**

1. Ayudar a aplicar herramientas básicas del comentario de texto: determinación del tema, resumen y estructura temática.
2. Identificar los tipos de textos, con especial atención a los que servirán de base en los comentarios concretos.
3. Delimitar los procedimientos de coherencia y cohesión textuales y, por supuesto, fomentar el espíritu crítico ante la información presentada en los distintos textos.

Aunque para la preparación de esta prueba han de primar las clases prácticas, para la consecución de los objetivos indicados se puede señalar los siguientes

## **CONTENIDOS**

1. Tipología de textos: tipo de textos orales y escritos.
2. Estructura del texto escrito: bloques temáticos, progresión de los bloques temáticos.
3. Coherencia del texto: sus mecanismos; las presuposiciones.
4. Elementos de cohesión: enlaces textuales, repetición fonética, morfosintáctica, semántica.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se han de valorar:

1. El manejo de los medios lingüísticos apropiados (ortográficos, léxicos, sintácticos, textuales) del español aplicados a un texto concreto.
2. La determinación del tipo de texto y su estructura.
3. El descubrimiento de los medios empleados para lograr coherencia y cohesión textuales.
4. La capacidad crítica, tanto en la valoración de la forma del texto, como en el análisis de los contenidos propuestos.

## **MATERIALES DIDÁCTICOS**

El temario de las asignaturas y su desarrollo didáctico, así como diversos ejercicios, se encuentran a disposición de los alumnos en la página web del Centro.

## **SECUENCIACIÓN**

De las dos horas semanales, una la dedicaremos al comentario de textos y otra a la preparación del examen de Lengua Española.

Durante el mes de octubre se explicarán los conceptos teóricos del análisis y la producción de textos y, a lo largo de todo el curso, se harán prácticas de los mismos.

En cuanto al temario de Lengua, queda así distribuido:

Noviembre: tema 1	Febrero: tema 3.1
Diciembre: tema 2	Marzo: tema 3.2
Enero: tema 2	Abril: tema 3.3

## PRUEBA LIBRE PARA BACHILLERATO

### Lengua Castellana y Literatura I

#### 1º Bachillerato

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>		
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.</p>	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.</p> <p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p> <p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>		
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</p> <p>Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</p>	<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p> <p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p> <p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen.</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>		
<p>La palabra.</p> <p>El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.</p> <p>El pronombre. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Los determinantes. Tipología y usos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</p> <p>Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales.</p> <p>Sus procedimientos. La modalidad.</p> <p>Variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.</p> <p>Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.</p>	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p> <p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p> <p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p> <p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p>3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p> <p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los</p>

		distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
--	--	---

<b>Bloque 4. Educación literaria</b>		
<p>Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <p>Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</p>	<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p> <p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p> <p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p> <p>3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p> <p>4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.</p> <p>4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>

## Lengua Castellana y Literatura II

### 2º Bachillerato

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>		
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p> <p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>		
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios</p>

	<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p> <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua.</b>		
<p>La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. El adverbio. Tipología y valores gramaticales. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y</p>	<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o</p>

<p>explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</p>	<p>texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p> <p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p>	<p>expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p> <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p>
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>		
<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</li> <li>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</li> <li>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</li> <li>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</li> <li>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</li> <li>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</li> </ol> </li> <li>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</li> <li>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</li> <li>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</li> </ol>

# HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

## CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

### OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la *Historia de la Filosofía* tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades en el alumno:

1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas en el contexto de su época y vinculándolas con otras manifestaciones de la actividad humana. Valorar la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
2. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
3. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
4. Conocer y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
5. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
6. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión ética.
7. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

### CONTENIDOS

#### Bloque 1. Procedimientos y técnicas de trabajo.

- Identificación, recogida y organización de la información de distintas fuentes a través del soporte escrito y manejo de los medios informáticos, Internet, etc.

- Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.
- Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.
- Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

## **Bloque 2. Origen de la filosofía.**

- Los orígenes del pensamiento filosófico.
- Sócrates y Platón.
- Aristóteles.

## **Bloque 3. Filosofía medieval.**

- Filosofía y religión. Agustín de Hipona.
- Tomás de Aquino y la filosofía escolástica.
- La crisis de la Escolástica medieval y el desarrollo científico. del siglo XIV. Guillermo de Ockham.

## **Bloque 4. Filosofía moderna.**

- El pensamiento renacentista: la matematización de la naturaleza, el concepto del hombre y la fundamentación moderna de la política. Nicolás Maquiavelo.
- La revolución científica.
- El racionalismo continental: Descartes.
- La filosofía empirista: de Locke a Hume.
- La Ilustración. El idealismo trascendental: Kant. La filosofía política: el fundamento de la democracia: Rousseau.

## **Bloque 5. Filosofía contemporánea.**

- Hegel. Idealismo y dialéctica. La filosofía marxista: Carlos Marx.
- La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.
- La filosofía analítica y sus principales representantes.
- Otras corrientes filosóficas del siglo XX.
- La filosofía española.

El profesor encargado de esta materia es Alejandro Pérez.

## NIVEL DE INICIACIÓN

El Nivel Básico de estas enseñanzas tiene como referencia el nivel de competencia A2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. La finalidad del Nivel Básico es capacitar a los alumnos para utilizar el idioma de manera sencilla, pero adecuada y eficaz, tanto en su forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas de contenido predecible sobre cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas, interactuando, comprendiendo y produciendo textos breves sobre temas concretos de carácter general, con un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

### Objetivos generales del Nivel Básico

- Utilizar el idioma como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, de forma sencilla pero adecuada y eficaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Familiarizarse con el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Buscar ocasiones para practicar y consolidar el nivel de competencia alcanzado, estimulando su motivación para hacer un uso real y significativo del idioma.

A su vez, estos objetivos generales del Nivel Básico se concretarán en los objetivos de cada curso, con especial atención a los correspondientes al final del nivel.

### Niveles de competencia

Con el fin de alcanzar un grado satisfactorio de dominio en la competencia comunicativa por parte del alumno, comprendiendo, interactuando y expresándose en situaciones de comunicación de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en una lengua estándar, deberán establecerse unos objetivos generales en las diferentes competencias que integran la comunicativa:

- **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:** Alcanzar un dominio limitado del código lingüístico (competencias léxica, gramatical, fonológica, ortográfica, etc.), entendiendo su importancia como instrumentos eficaces para mejorar la comunicación.
- **COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA:** Hacer un uso apropiado de la lengua en diferentes contextos (formas de tratamiento, normas de cortesía, diferentes registros, etc.).
- **COMPETENCIA PRAGMÁTICA:** Hacer un uso funcional de los recursos lingüísticos (competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual, etc.).
- **COMPETENCIA ESTRATÉGICA:** Entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

## Objetivos específicos

En un segundo grado de concreción, se establecen unos objetivos específicos para las distintas actividades o destrezas que se llevan a cabo en la competencia lingüística comunicativa a este nivel:

### **Comprensión oral**

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves sobre los temas contemplados en el currículo, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
- Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

### **Expresión oral**

- Realizar intervenciones breves y sencillas, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo al apoyo de comunicación gestual.
- Participar en conversaciones breves relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, previstas en el currículo, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

### **Comprensión escrita**

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal de textos breves en lengua estándar, sencillos y contextualizados, apoyándose en la información visual.

### **Expresión escrita**

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
- Escribir mensajes y textos breves y sencillos, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.
- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios., adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

## Contenidos específicos

### Contenidos léxico-semánticos

Al concluir el Nivel Básico 1, el alumno deberá haber adquirido un vocabulario variado que le permita desenvolverse con suficiente autonomía y efectividad en las distintas tareas que para este nivel se contemplan, así como haber adquirido un contenido léxico pasivo que pueda ser consolidado a lo largo del siguiente curso. Con este fin se detallan los siguientes temas, que serán abordados en el Nivel Básico 1 atendiendo a su grado de utilidad para el alumno, toda vez que constituyen los ejes temáticos básicos que éste encontrará en las situaciones de comunicación más habituales.

Así mismo, estos contenidos podrán ser complementados y extendidos, si se estima adecuado, conforme al desarrollo del curso, la demanda e intereses del alumno y las necesidades específicas de las tareas de aprendizaje desarrolladas en el aula.

#### 1. Identificación personal

- Datos personales: *Nombre; apellidos; estado civil; nacionalidad; etc.*
- Profesión: *Médico; profesor; panadero; etc.*
- Nacionalidades: *francés; alemán; etc.*
- Regiones; países; continentes: *Alemania; Inglaterra; etc.*
- Números: cardinales y ordinales.
- Tiempo: Horas. Partes del día. Meses. Años. Estaciones.
- Abecedario.
- Colores.
- Aspecto físico de la persona: *Alto; rubio; etc.*
- Carácter de la persona: *Simpático; bueno; etc.*
- Ropa: prendas habituales: *Camisa; pantalón; zapatos; etc.*

#### 2. Vivienda, hogar y entorno

- Vivienda: habitaciones principales: *Salón; dormitorio; cocina; etc.*
- Hogar: mobiliario común: *Silla; mesa; cama; etc.*
- Hogar: objetos comunes: *Televisor; vaso; plato; etc.*
- Ciudad: lugares habituales: *Calle; banco; restaurante; etc.*

#### 3. Vida cotidiana y personal

- Hábitos cotidianos: *Levantarse; ducharse; vestirse; desayunar; etc.*
- Etapas biográficas: dimensiones personal, académica y profesional: *Nací en X; trabajo para/en X; etc.*

#### 4. Tiempo libre y ocio

- Períodos: *Vacaciones; fines de semana; etc.*
- Aficiones/intereses: *Cine; TV; lectura; deporte; etc.*
- Actividades de ocio: *Practicar un deporte; ir al cine; etc.*
- Deportes: *Fútbol; tenis; etc.*
- Lugares: *Playa; etc.*

## 5. Viajes y transportes

- Países: ámbito europeo y relevantes en el entorno del idioma.
- Alojamiento: *Hotel; habitación; etc.*
- Transporte: *Avión; taxi; tren; etc.*
- Objetos para el viaje: *Maleta; pasaporte; cámara de fotos; etc.*

## 6. Relaciones humanas y sociales

- Familia: *Madre; hermanos; etc.*
- Relaciones: *Amigo; compañero; etc.*
- Fórmulas sociales: saludos, presentaciones y despedidas.
- Acciones: *Saludar; llamar; etc.*

## 7. Salud y cuidado físico

- Afecciones menores: *Estar enfermo; me duele (la cabeza/etc.); etc.*
- Entornos: *Hospital; farmacia; etc.*
- Profesiones: *Médico; etc.*
- El cuerpo humano. Partes principales: *Cabeza; piernas; brazos; etc.*

## 8. Educación

- Personas: *Profesor; alumno; etc.*
- Objetos: *Libro; cuaderno; lápiz; etc.*
- Momentos: *Clase; descanso; etc.*
- Entornos: *Escuela; instituto; universidad; etc.*
- Tareas: *Actividades; exámenes; etc.*
- Acciones: *Repasar; aprobar; etc.*

## 9. Compras y actividades comerciales

- Entornos generales: *Supermercado; tienda; etc.*
- Entornos específicos: *Cafetería; carnicería; panadería; etc.*
- Precios, pesos y medidas: *Un kilo; un litro; etc.*
- Personas: *Dependiente; cliente; etc.*
- Acciones: *Comprar; pedir; etc.*
- Objetos: *Ticket; factura; etc.*

## 10. Alimentación: Comidas y bebidas

- Comidas del día: *Desayuno; comida; cena; etc.*
- Ingredientes y alimentos habituales:
  - o Verduras: *Patata; etc.*
  - o Frutas: *Manzana; etc.*
  - o Carnes: *Pollo; etc.*
  - o Pescados: *Sardina; etc.*
- Bebidas: *Agua; leche; etc.*
- Fórmulas: *¡Chin-chin!; etc.*

#### 11. Bienes y servicios

- Restaurante y cafetería:
  - o Acciones: *Pedir la cuenta; etc.*
  - o Objetos: *Ticket; etc.*
- Información turística:
  - o Acciones: *Pedir información/mapas; etc.*
  - o Objetos: *Mapa; etc.*

#### 12. Lengua y comunicación

- Idiomas: europeos o relevantes en el entorno del idioma.
- Dificultades: *Equivocarse; etc.*
- Acciones: *Deletrear; repetir; etc.*
- Objetos: *Diccionario; libro; etc.*

#### 13. Condiciones climatológicas

- Estados: *Calor; frío; etc.*

#### 14. Ciencia y tecnología

- Telefonía:
  - o Objetos: *Teléfono; móvil; etc.*
  - o Fórmulas: *¿Diga? etc.*
- Internet
  - o Objetos y conceptos: *Página web; ordenador; etc.*
  - o Comunicación: *Correo electrónico; etc.*

## FRANCÉS

Este curso, por segundo año, ofrecemos al alumnado el segundo nivel de lengua francesa, con lo que esperamos que puedan adquirir un nivel de A2 y si así lo desean, continúen avanzando en el aprendizaje de esta lengua en una Escuela de Idiomas.

### FRANCÉS A1

#### OBJETIVOS

Al término de esta materia el estudiante habrá alcanzado el nivel A1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas y será capaz de comprender y utilizar expresiones familiares y cotidianas, así como frases muy simples dirigidas a la satisfacción de necesidades de carácter concreto. Sabrá presentarse y presentar a los demás, formulando y contestando preguntas sobre datos personales como dónde vive, las personas que conoce y las cosas que posee. Podrá comunicarse de forma sencilla siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a ayudarlo.

#### CONTENIDOS TEMÁTICOS

**Expresión e interacción orales:** al final del curso el alumno podrá utilizar vocabulario y expresiones habituales para describir temas de interés personal (la familia, los lugares u objetos que le rodean, sus gustos, su vida cotidiana con horarios y calendario). También sabrá llevar a cabo funciones básicas como, por ejemplo, intercambiar y solicitar información y podrá desenvolverse en intercambios sociales breves utilizando fórmulas cotidianas para comprar, pedir precios o expresar cantidad. Podrá realizar y responder a invitaciones y sugerencias, y pedir y aceptar disculpas.

**Comprensión auditiva:** el alumno podrá captar las ideas principales de avisos y mensajes breves y seguir conversaciones sencillas; entenderá opiniones afirmativas y negativas, podrá entender fechas y horarios, la petición o anulación de citas, expresiones sobre las costumbres de su país y entender un itinerario.

**Comprensión lectora:** el alumno será capaz de leer textos sencillos, como cartas personales, menús, anuncios publicitarios y horarios, para encontrar información específica. Sabrá leer y rellenar una agenda, entender estadísticas, comprender un mensaje electrónico, identificar un artículo de prensa, leer un mapa y entender un prospecto informativo.

**Expresión escrita:** el alumno tendrá el lenguaje necesario para escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre temas de interés personal como son la familia, el trabajo y las condiciones de vida. Podrá escribir una postal y una carta informal, escribir y completar diálogos, describir personas o lugares de forma sencilla.

#### Gramática:

- El alfabeto
- Los pronombres sujeto
- El género y el número
- Los artículos definidos, indefinidos y partitivos

- Presente de los verbos ser y estar
- Presente de los verbos en – er
- Los adjetivos calificativos, posesivos, interrogativos, demostrativos, de nacionalidad y de color
- La interrogación
- La negación
- Presente de los verbos pronominales
- Presente de los verbos: “vivre, faire, aller, sortir, finir, savoir, pouvoir et connaître”
- Las preposiciones de lugar
- Los pronombres COD
- El futuro próximo
- El pretérito perfecto

#### **Léxico:**

- Fórmulas de saludo y despedida
- Léxico de la clase
- Léxico de la identidad
- Léxico de las profesiones
- Léxico de los establecimientos y servicios de la ciudad
- Léxico del ocio
- Léxico de la familia
- Léxico de la ropa
- Léxico de los alimentos

## **FRANCÉS A2**

### **OBJETIVOS**

Al término de esta materia el estudiante habrá alcanzado el nivel A2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas y será capaz de comprender y utilizar expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

### **CONTENIDOS TEMÁTICOS**

**Expresión e interacción orales:** al final del curso el alumno podrá utilizar vocabulario y expresiones habituales para describir temas de interés personal (la familia, el trabajo, las vacaciones, el arte, la publicidad). También sabrá llevar a cabo funciones básicas como, por ejemplo, intercambiar y solicitar información, expresar su acuerdo y desacuerdo, comparar, expresar sus deseos y sus gustos de forma sencilla.

**Comprensión auditiva:** el alumno podrá comprender la opinión de otros, un relato cronológico, una conversación telefónica, un parte meteorológico y algún anuncio publicitario.

**Comprensión lectora:** el alumno será capaz de leer textos sencillos, como cartas personales, correos electrónicos y foros de discusión, anuncios publicitarios, sondeos y artículos de prensa sencillos.

**Expresión escrita:** el alumno tendrá el lenguaje necesario para escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre temas de interés personal como son la familia, el trabajo, la jornada laboral, los viajes y el arte.

**Gramática:**

- Presente de los tres grupos
- Pretérito perfecto compuesto
- Los tiempos perifrásticos
- El imperativo
- La negación
- La interrogación
- Las preposiciones
- El imperfecto
- El futuro
- Adjetivos posesivos y demostrativos
- Los pronombres “y” e “en”
- Los pronombres posesivos, demostrativos e indefinidos
- Los pronombres COD y COI
- La expresión de la cantidad
- El comparativo y el superlativo
- La expresión del tiempo
- Los pronombres relativos

**Léxico:**

- Léxico del cuerpo
- Léxico de la ciudad
- Léxico del alojamiento

- Léxico del campo
- Léxico de la pintura
- Léxico de los deportes y del ocio
- Léxico del ecologismo
- Léxico del trabajo

## Contenidos gramaticales

El enfoque que se aplicará a los contenidos gramaticales responde a una consideración de la lengua como sistema, a la par que como instrumento de comunicación.

### 1. Oración

- Concordancias básicas y algunos casos especiales más frecuentes: *On; être y el participio pasado.*
- Orden de los elementos.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas: *Non; ne...pas; plus; jamais; rien; personne; etc.*
- Oraciones interrogativas. Partículas interrogativas básicas : *Est-ce que; quel; qui; où; comment; quand; pourquoi; etc.*
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales.
- Oraciones imperativas.
- Oraciones impersonales: *Il est deux heures; il faut du pain; il y a; etc.*
- Coordinación con los enlaces más frecuentes.
- Elipsis de elementos: *Pas du tout; désolé!; etc.*

### 2. Nombres y adjetivos

- Género, número, caso y gradación de nombres y adjetivos.
- Usos generales y algunos casos especiales más frecuentes.
- Posición en la oración.
- Concordancia entre nombre y adyacentes.
- Adjetivos numerales, cardinales y ordinales.

### 3. Determinantes

- Los artículos determinados, indeterminados, partitivos: formas, posición y concordancia con el nombre.
- Usos más comunes y omisión.
- Demostrativos: formas y usos generales: *Ce; cette; etc.*
- Posesivos: formas y usos generales: *Mon; notre; etc.*
- Indefinidos de uso frecuente: *Tout; quelques; chaque; etc.*
- Interrogativos y exclamativos de uso frecuente: *Quel; quelle; etc.*

### 4. Pronombres

- Pronombres personales. Funciones, formas y usos más frecuentes. Concordancia y posición.
- *En* como sustituto de cantidades.

- Y como sustituto de complemento circunstancial de lugar.
- Formas impersonales: *C'est; il y a; etc.*
- Pronombres indefinidos y relativos: *Qui; que; où.* Formas y usos más frecuentes.

## 5. Verbos

- Uso del presente, pretérito perfecto e imperfecto de indicativo para las funciones que se trabajan.
- Uso del imperativo y del condicional para las funciones que se trabajan. Casos más frecuentes.
- Formas de los verbos regulares.
- Formas de los verbos irregulares de uso frecuente en los tiempos estudiados.

- Perífrasis verbales: *Je vais partir demain; il vient de sortir; etc.*
- Verbos pronominales.
- Verbos modales.
- Posición de los elementos en la oración.
- Forma negativa del verbo.

## 6. Adverbios

- Expresiones frecuentes para expresar lugar, tiempo, frecuencia, cantidad y modo: *Ici; là; après; déjà; beaucoup; peu; très; bien; etc.*
- Expresiones de afirmación y negación: *Oui; si; non; moi aussi; etc.*
- Gradación básica del adverbio: *Plus vite; etc.*
- Posición del adverbio en la oración.

## 7. Enlaces

- Preposiciones y locuciones preposicionales. Formas y usos más frecuentes para las funciones descritas en este curso: *À Paris; en France; à côté de; etc.*
- Conjunciones y enlaces de uso más frecuente para las funciones que se trabajan: *Et; ou; mais; si; parce que; quand; alors; etc.*

## Contenidos gramaticales

### 1. Oración simple:

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
- Oración declarativa:
  - Verbo precedido de sujeto.
  - Verbo precedido de otros constituyentes.
  - Posición de la negación.
- Oración interrogativa:
  - Parcial: elemento interrogativo en posición inicial.
  - Total: verbo en posición inicial.
- Oración imperativa.
- Formas elípticas: proformas oracionales: “Ja”, “Nein”, “Doch”.
- Fenómenos de concordancia.

### 2. Oración compuesta:

- Expresión de relaciones lógicas:
  - Conjunción: “und”
  - Disyunción: “oder”
  - Oposición: “aber”
  - Causa: “denn”

### 3. Sintagma nominal

- Sustantivos:
  - Clases: comunes y propios.
  - Género: masculino, femenino, neutro.
  - Número: formación de plurales.
  - Caso: nominativo, acusativo, dativo.
  - Sustantivos compuestos.
- Pronombres:
  - Personales en nominativo, acusativo y dativo.
  - Interrogativos: formas variables e invariables.
  - “man”
  - “es” como sujeto de verbos impersonales.
- Determinantes:
  - Artículos determinado, indeterminado y el negativo “kein-“.
  - Demostrativos.
  - Posesivos.
  - Cuantificadores: numerales y ordinales.
- Fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma nominal: sujeto, complemento directo, indirecto y circunstancial.

### 4. Sintagma adjetival

- Adjetivo en grado positivo.

- Adjetivo en uso predicativo.

## 5. Sintagma verbal

- Concordancia verbo-sujeto.
- Verbos regulares e irregulares.
- Verbos separables y no separables.
- Formas personales y no personales del verbo (infinitivo y participio).
- Verbos auxiliares “haben” y “sein”: significado y uso.
- Verbos modales: conjugación y uso.
- Tiempos verbales:
  - Presente de indicativo.
  - Pretérito perfecto.
  - Pretérito simple de los verbos “haben” y “sein”.
- Aspecto:
  - Contraste habitual/durativo: presente de indicativo / “gerade” + presente de indicativo.
  - Contraste incoativo/terminativo: “gerade”, “schon” + perfecto de indicativo.
- Negación del verbo.
- “Paréntesis oracional”: Posición de las formas personales y no personales del verbo en la oración.
- Verbos + acusativo / verbos + dativo / verbos + dativo + acusativo.

## 6. Sintagma adverbial

- Adverbio:
  - Clases: tiempo, lugar, modo, causa.
  - Grado positivo.
- Locuciones adverbiales.
- Usos del adverbio.

## 7. Sintagma preposicional

- Preposiciones que rigen acusativo, dativo o ambos casos.
- Preposiciones de lugar, tiempo y dirección.
- Contracción de la preposición y el artículo determinado: “ins”, “am”.

## 8. Contenidos ortográficos.

- El alfabeto. Representación gráfica de sonidos y fonemas.
- Ortografía de las palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas.
- Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis, comillas.

## 9. Contenidos fonéticos.

- Fonemas y entonación: elementos que contrastan con la lengua materna y otras lenguas conocidas (principalmente el inglés).
- Fonemas que pueden presentar dificultad: “ch”, “sch”, “b”, “w”, “v”, “r”, “z”, “st”, “sp”, “s”, “ss”, “ß”, “ä”, “ü”, “ö”, “h”.

- Pronunciación de los diptongos “ei”, “eu/äu”, “ie”.
- Longitud vocálica
- Pronunciación de terminaciones: “-ig”, “-ich”, “-ag”, “-ach”, “-ad”.
- Vocalización de la “-r” a final de palabra/sílaba.
- Pronunciación de palabras compuestas.
- Acentuación de palabras simples, compuestas, derivadas.
- Entonación y acentuación de los prefijos de separables y no separables.
- Aspectos básicos de la melodía y la entonación (“Satzakzent”):
- Entonación descendente en frases enunciativas, imperativas e interrogativas: “W-Fragen”. Entonación ascendente en frases interrogativas: “Ja/Nein-Fragen”

El profesor encargado de impartir estas lenguas es Alejandro Pérez.

### Nivel de iniciación

#### A) FINALIDADES Y OBJETIVOS

De acuerdo con la Orden de 18/05/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la formación a lo largo de la vida, y de manera especial en la edad adulta es una idea cada vez más presente en las recomendaciones de la Unión Europea a los estados miembros. Para ello, es necesario incrementar la flexibilidad del sistema educativo, configurar vías formativas adaptadas a las necesidades e intereses personales interrelacionando así los aprendizajes formales, no formales e informales. Nuestro novedoso taller va dirigido, en general, a personas de cualquier edad que deseen iniciarse en esta lengua de la Unión Europea, disfrutar de su cadencia y ritmo melódico, a nivel principiante, de una forma relajada y sin las presiones de exámenes oficiales en una localidad toledana donde en ningún lado se imparte este idioma.

En nuestro centro educativo apoyamos los principios básicos del Año Europeo de las Lenguas:

- a. La diversidad lingüística ha sido, es y seguirá siendo un elemento clave del patrimonio europeo.  
Es uno de sus puntos fuertes
- b. Todos los habitantes de Europa han de tener la oportunidad, durante toda su vida, de aprender idiomas. Cada uno merece la oportunidad de sacar el provecho económico y cultural que el conocimiento de idiomas puede generar.

Por tanto, creemos que este centro de educación de personas adultas debe funcionar como difusor de estos principios y, a su vez, como receptor de la creciente demanda por parte de la ciudadanía del conocimiento de un nivel básico de las diferentes lenguas europeas de origen latino.

Este taller tiene como metas:

- ▲ Hacer que nuestro alumnado a pensar sea capaz de entender otra forma de pensar y actuar mediterránea.
- ▲ Dar respuesta a la demanda, cada vez más creciente en nuestra localidad, de personas que quieren explorar la lengua italiana por diversos motivos: turismo, laborales, relaciones personales, disfrutar de grandes clásicos de la música italiana como Andrea Boccelli y Domenico Modugno por poner tan solo unos ejemplos.
- ▲ Dar otra oportunidad a aquellas personas que alguna vez fracasaron en el aprendizaje de una lengua extranjera. Los ritmos de aprendizaje serán más flexibles y adaptados a las personas; asimismo los métodos de enseñanza y aprendizaje actuales son más amenos y entretenidos.
- ▲ Motivar a las personas con un aprovechamiento idóneo del curso a presentarse a la

prueba de nivel de la red de Escuelas Oficiales de Idiomas y tener la posibilidad de acceder al 2º Curso de Nivel Básico y optar más adelante a la Certificación de Nivel Básico del idioma italiano.

Será un taller anual, el cual tendrá tres horas lectivas semanales. Se desarrollará en las aulas del centro Luis Vives, en la localidad de Quintanar de la Orden. Será impartido por D. Pablo Sánchez-Gil de la Fuente, profesor definitivo del centro y sin intención alguna de participar en un futuro Concurso General de Traslados, profesional que cuenta con la titulación homologada y requerida de nivel B2 en italiano, obtenida en nuestra red autonómica de Escuelas Oficiales de Idiomas.

## Objetivos

Comprensión	Auditiva Lectora	Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.  Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
	Oral	Producir textos orales breves en un registro neutro, y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
Expresión	Escrita	Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
	Oral	Poder participar en una conversación con un hablante del idioma de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta y ayude a formular lo que el emisor intenta decir.
Interacción	Escrita	Solicitar y ofrecer información sobre detalles personales y sobre temas relativos a áreas de necesidad inmediata.

## B. COMPETENCIAS POR NIVELES

### a) Competencias nocionales y funcionales

1.- Dar y solicitar información general	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Dar y pedir información sobre el nombre, edad, apellidos, nacionalidad, estado civil, profesión, número de teléfono, dirección.</li><li>- Pedir y dar información sobre personas (ocupaciones, familia, gustos, aficiones).</li><li>- Dar y pedir información sobre horarios, cantidades.</li><li>- Describir personas y los estados anímicos y físicos más simples.</li><li>- Referirse a acciones habituales o del mundo presente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dar y pedir información sobre el lugar de trabajo, lugar de estudios, correo electrónico y lugar donde se vive.</li><li>- Pedir y dar información sobre personas (habilidades, capacidades).</li><li>- Dar y pedir información sobre fechas, comida, bebidas, precios</li><li>- Preguntar y decir a quién pertenece algo.</li><li>- Referirse a acciones que suceden en el momento en que se habla</li></ul>
2.- Expresar y valorar actitudes y opiniones	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Expresar conocimiento y desconocimiento.</li><li>- Disculparse y perdonar.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Expresar gustos o agrados sobre música, actividades, aficiones, etc. y preguntar sobre ellos</li><li>- Expresar los estados o sensaciones físicas y de salud</li></ul>

	más simples: frío, calor, sueño, hambre, sed, sabor, bienestar o malestar, y preguntar por todo ello.
3.- Persuadir, convencer. Propósito de acción.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar y ofrecer ayuda.</li> <li>- Dar órdenes directa o indirectamente sobre las actividades más cotidianas en el hogar y en el lugar de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar y dar instrucciones de forma elemental (direcciones, cómo llegar a un sitio).</li> <li>- Dar órdenes directa o indirectamente sobre las actividades más cotidianas en el lugar de trabajo.</li> </ul>
4.- Socializar.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saludar, responder a un saludo y despedirse.</li> <li>- Presentarse, hacer presentaciones y responder a una presentación.</li> <li>- Dar las gracias y contestar a un agradecimiento</li> <li>- Atraer la atención.</li> <li>- Mostrar interés por alguien y responder cuando se pregunta por alguien.</li> <li>- Felicitar y responder ante una felicitación.</li> <li>- Dar bienvenidas</li> </ul>	
5.- Producir y organizar el discurso	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emitir mensajes muy breves.</li> <li>- Convenciones epistolares más básicas: fórmulas de inicio, conclusión (postales cortas y sencillas), fórmulas de inicio, tratamiento, conclusión (cartas personales muy sencillas, e-mails, ...).</li> <li>- Confeccionar notas sencillas.</li> <li>- Corregirse, rectificar.</li> </ul>	
6.- Controlar y mantener la comunicación.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar la repetición de un mensaje.</li> <li>- Preguntar y responder el significado de una palabra o expresión.</li> <li>- Expresar el significado de una palabra o expresión.</li> <li>- Pedir que se hable a menor velocidad.</li> <li>- Verificar que se ha entendido un mensaje.</li> <li>- Solicitar que se deletee una palabra que no se ha entendido.</li> <li>- Repetir un mensaje sencillo.</li> </ul>	

#### b) Competencia fonético-fonológica

- Sonidos y fonemas vocálicos.
- Sonidos y fonemas consonánticos.
- Pautas básicas de pronunciación.
- Pautas básicas de ritmo y la entonación.
- Contraste de acentuación con la lengua materna.

#### c) Competencia ortográfica

<ul style="list-style-type: none"> <li>- El alfabeto.</li> <li>- Uso de mayúsculas.</li> <li>- Observaciones elementales sobre el uso de la puntuación.</li> <li>- Abreviaturas más frecuentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representación gráfica de las oraciones exclamativas e interrogativas.</li> <li>- Observaciones elementales sobre la división de palabras al final de la línea.</li> <li>- Observaciones elementales sobre cambios ortográficos en la elaboración del plural, las formas verbales tratadas y palabras derivadas.</li> <li>- Abreviaturas más frecuentes.</li> </ul>
--	--

d) Competencia gramatical

Se trabajarán según vayan siendo demandados por las situaciones comunicativas, y según su grado de dificultad y complejidad en los respectivos idiomas, los siguientes elementos gramaticales:

Nociones elementales sobre verbo, adjetivo, adverbio, preposición, pronombre, determinantes y conjunciones.

- El sustantivo: número, género, propios y comunes.

e) Competencia sociolingüística

1.- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales:

- Uso y elección del saludo: al llegar a un sitio, presentaciones, despedidas.

- Uso y elección de las formas de tratamiento.

2.- Normas de cortesía

- Fórmulas para expresar agradecimiento.  
- Fórmulas para disculparse.  
- Convenciones para felicitar por el cumpleaños

- Fórmulas de cortesía para solicitar permisos, ayuda, un servicio, un producto.  
- Formas de felicitación en festividades y celebraciones.

f) Competencia sociocultural

- Usos y costumbres de la vida familiar, gastronomía, horarios.  
- Usos y costumbres relativas a tiendas, bancos, servicios, etc.

- Usos y costumbres relativos al ocio y tiempo libre.  
- Relaciones personales: la estructura familiar, las amistades.

**C. CONTENIDOS**

<b>CONTENIDOS COMUNICATIVOS</b>	<b>CONTENIDOS FORMALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deletrear y contar</li> <li>- Saludos y despedidas</li> <li>- Presentarse uno mismo y a otros</li> <li>- Pedir y dar información personal</li> <li>- Expresar la posesión</li> <li>- Pedir aclaraciones</li> <li>- Describir países y nacionalidades</li> <li>- Indicar profesiones</li> <li>- Expresar los gustos</li> <li>- Hablar de la rutina diaria</li> <li>- Preguntar y decir la hora</li> <li>- Expresar la fecha</li> <li>- Preguntar el precio</li> <li>- Expresar la cantidad</li> <li>- Situarse en el tiempo</li> <li>- Describir un lugar / situar en el</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Pronombres en posición de sujeto</li> <li>2) Presente de los verbos regulares, irregulares (<i>essere, avere, fare, andare, giocare, leggere, uscire, dovere, preferiré, potere, sapere, venire, volere, etc</i>) y reflexivos</li> <li>3) Singular/plural de los sustantivos</li> <li>4) Artículos determinados e indeterminados</li> <li>5) La frase interrogativa (come, di dove, qual, perché)</li> <li>6) Demostrativos (questo, questa)</li> <li>7) Preposiciones (a, in, con) /Preposición +artículos</li> <li>8) Interrogantes (che, chi, dove, quanti)</li> <li>9) Adverbios de frecuencia (di solito, sempre, spesso, qualche volta, etc )</li> <li>10) Pronombres indirectos</li> <li>11) Adverbios de tiempo</li> <li>12) C'è, ci sono</li> <li>13) Interrogantes: Quanto, quando, ¿quale...?</li> <li>14) Preposiciones temporales (da, a)</li> <li>15) Concordancia: sustantivo +adjetivo</li> </ol>

espacio - Hablar del pasado - Hablar del futuro	16) Partitivos 17) <i>Molto</i> : determinante y pronombre 18) <i>Adverbios de tiempo</i> 19) <i>Determinantes posesivos</i> 20) <i>Tiempos pasados: Passato prossimo e Imperfetto</i>
---	--

#### D. ASPECTOS SOCIOCULTURALES

- ▲ Fomento de la participación del alumnado.
- ▲ Valoración de la importancia de saber leer y escribir a nivel principiante en la lengua de Giuseppe Verdi o de Garibaldi
- ▲ Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tendencia a superar dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y estrategias de comunicación que se estudian en este nivel.
- ▲ Superación de las dificultades en el aprendizaje de la lengua italiana mediante estrategias propias de la lengua materna.
- ▲ Toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un mensaje, dentro de las situaciones comunicativas trabajadas, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.
- ▲ Respeto por las normas ortográficas de esta lengua, rigor en la utilización del vocabulario específico e interés por ampliarlo.
- ▲ Mejora de las relaciones entre el alumnado y el profesor.
- ▲ Interés por aprender italiano con el fin de poder tener acceso a la cultura del país transalpino.
- ▲ Curiosidad por conocer el funcionamiento de la lengua italiana y aprecio de la corrección tanto en su uso como en la garantía de una comunicación fluida y eficaz.
- ▲ Conocimiento y aceptación de las costumbres de cada grupo social, pueblo o nación.
- ▲ Supresión de los sentimientos clasistas, racistas o sexistas. Actitud de respeto hacia uno mismo y hacia los demás para comprender y hacerse comprender.
- ▲ Interés por conocer la situación política, económica y social de nuestros vecinos mediterráneos.
- ▲ Valoración del enriquecimiento personal que supondrá la relación con italianas e italianos en sus desplazamientos culturales y turísticos a la Ciudad Eterna, a Venecia o a la milenaria Pompeya.

#### E. METODOLOGÍA

Deberá tenerse muy en cuenta que se parte de un nivel competencial básico por lo que, tanto en la interacción comunicativa como en la comprensión y producción de textos, resultará esencial remitirse siempre a contextos familiares y eminentemente coloquiales. Partiendo de este hecho, se fomentará un uso de la lengua contextualizado, en el marco de situaciones comunicativas propias de ámbitos diversos y que permitan un uso de la lengua real y motivadora. El empleo del juego y la realización de tareas conjuntas, no sólo son elementos esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua, sino que pueden además contribuir a que la materia, lejos de limitarse a ser un mero objeto de estudio, se convierta además en un instrumento de socialización al servicio del grupo. A medida que el alumnado avance podrán introducirse gradualmente explicaciones de carácter más teórico, evolucionando desde un primer procesamiento de carácter esencialmente semántico a un procesamiento sintáctico más avanzado.

Desde la primera fase del aprendizaje de esta lengua, las actividades orales de comprensión y de expresión serán una prioridad. El vocabulario se irá enriqueciendo, siendo la entonación y la pronunciación una preocupación constante. En gramática, los alumnos deben llegar a ser capaces de utilizar con corrección oraciones simples y compuestas coordinadas. Deberán conocer la ortografía de las palabras que utilicen.

Para la enseñanza en los primeros cursos son sumamente útiles ciertas técnicas ya conocidas por los alumnos, como canciones, juegos y narración de historias, que permiten la adquisición de nuevos conocimientos léxicos y sintácticos que les abran la puerta a aprendizajes posteriores.

Al tratarse de la iniciación en la lengua de la *Vecchia Signora*, será importante partir de la asimilación de instrucciones como decir solo lo necesario o relevante, ser breve y claro, utilizar gestos y mímica, emplear apoyo visual (carteles, vídeos...). A continuación, habrá otras estrategias que formarán parte de la actuación didáctica posterior: hacer predicciones, inferir significados, anticipar contenidos, etcétera.

Se ha de tener también cuenta que los conocimientos sobre el modo de vida de un país favorecen el interés de los alumnos por el aprendizaje de su lengua. De ahí que se incluyan contenidos sobre la cultura italiana, territorio que antaño ocupó el Imperio Romano y cuyo emblemático legado aún pervive.

## F. AGRUPAMIENTOS

- Con criterios flexibles, dinámicos. Respondiendo a los objetivos, contenidos y propuestas metodológicas. Deben tenerse en cuenta las características personales e individuales del alumnado y el tipo de actividades que se pretenden realizar en cada unidad de programación.
- De este modo, en ocasiones se agrupará al alumnado del mismo ritmo de aprendizaje y en otras los grupos se realizarán para favorecer la cooperación e influencia mutua de alumnado con diferentes habilidades.
- Los agrupamientos responderán, también, al tipo de actividad programada, desde el trabajo individual, el trabajo en pequeño grupo y en el grupo aula, hasta las actividades de todo el ciclo o de la etapa, incluso de todo el centro con el fin de que cada grupo aporte los conocimientos ya adquiridos.

## G. RECURSOS DIDÁCTICOS

### ▲ Recursos personales:

El profesor como canalizador del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la posibilidad de acceder a otras personas a través de las nuevas tecnologías y apps.

### ▲ Recursos ambientales/espacios:

Ambiente acogedor y distendido que permita llevar a cabo la actividad educativa en un clima de convivencia y trabajo agradable. Es importante que el aula sea vista por el alumnado como un espacio cambiante que se puede adaptar y no es inamovible.

### ▲ Recursos materiales:

Son diversos, variados e interactivos tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte. La programación, ordenador del aula, fichas de trabajo, revistas, periódicos, folletos, materiales digitales, juegos, materiales de creación propia de la vida cotidiana, pero sobre todo que posibiliten la atención a la diversidad. Además, cada alumno deberá aportar todo su material personal. El libro de texto que el profesor utilizará será *NUOVO ESPRESSO 1*, de Alma Edizione, Firenze, por L. Ziglio y G. Rizzo.

## H. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Si bien se trata de un curso no formal en el que no habrá exámenes

- ▲ Saber comunicarse en un primer encuentro a través de las formas de relación social más habituales. Dar y pedir información personal.
- ▲ Describir físicamente a las personas utilizando un vocabulario adecuado.
- ▲ Describir la vivienda y el lugar de trabajo utilizando vocabulario y estructuras trabajadas. Localizar en el tiempo acciones de la vida cotidiana.
- ▲ Dar y pedir información sobre la rutina diaria.
- ▲ Comprender de forma autónoma textos breves, tanto orales como escritos sobre las materias trabajadas en clase.
- ▲ Producir, tanto de forma oral como escrita textos breves sobre las materias trabajadas en clase. Extraer el sentido de un texto, así como información general y específica.
- ▲ Hacer, aceptar y rechazar sugerencias.

### **Criterios de certificación de asistencia al taller:**

- ▲ La superación del 50% de los criterios de evaluación.
- ▲ La asistencia del 75% pudiéndose justificar faltas por razones de enfermedad o causa mayor.

### **Instrumentos:**

- ▲ Observación directa.
- ▲ Pruebas de conocimientos: 90 por ciento del total de la nota global. Estas pruebas se realizarán en clase y serán corregidas por el profesorado a nivel individual comunicando posteriormente los déficits observados y aplicando los refuerzos oportunos.
- ▲ Fichas de consolidación y refuerzo ,online en lo posible para adquirir la competencia digital: 10% restante.

## I. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Somos conscientes de la existencia de diferentes estilos cognitivos por lo que trataremos de prestar atención individualizada. En la enseñanza de personas adultas además existe una dificultad extra, que es el miedo a aprender y la relación insuficiente o

traumatizada con el trabajo intelectual, y la falta de tiempo fuera del aula, dada la complejidad de la vida adulta.

Por todo ello analizamos estas cuestiones y en clase explicamos cómo APRENDER A APRENDER, y formas de trabajar las distintas destrezas, además de las estrategias comunicativas. Cuando organizamos actividades especiales en el aula, nuestro fin primordial es que se desarrolle la capacidad de comprensión y expresión oral. Cuando ofrecemos apoyo TIC, de nuevo tenemos este objetivo. Con respecto a las tecnologías de información y comunicación, intentaremos explotar Internet y la visualización de videos en YouTube de forma que constituya un refuerzo y una fuente de ampliación fuera del aula.

## **J. DURACIÓN Y NÚMERO DE PARTICIPANTES**

Este taller se impartirá a lo largo de todo el curso, desde septiembre a junio. Contará con tres horas lectivas semanales y el número de participante se prevé que oscile entre los cinco y los ocho, aunque podría llegar a la decena. Asimismo, se tendrán en cuenta las medidas de distancia personal e higiene para prevenir la transmisión del SARS-COV-2, lo cual queda reflejado en el Plan de Contingencia elaborado a principio de curso para hacer frente a este gran reto epidemiológico que será recordado durante todo el S. XXI.

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se podrán llevar a cabo **actividades culturales, sociales, informativas y/o de entretenimiento extraescolares** a los contenidos tratados durante el curso, por decisión del Departamento, y de carácter voluntario, como:

→ Asistir y presenciar una charla-coloquio formativa e instructiva a cargo de un miembro de reconocido prestigio nativo en el campo de la lengua inglesa (educador, filólogo, lingüista, etc.).

→ Acudir a representaciones teatrales y también visionar películas en versión original, como ejemplo, en las salas IMAX de Madrid.

→ Participar en un concurso de carteles y “posters” sobre el tema: *Estereotipos y diferencias socio-culturales entre los diferentes países de habla inglesa*.

→ Viajar a Toledo/Madrid para conocer, entrevistar y/o mantener comunicación con turistas y personas de otras nacionalidades.

→ Organizar una Jornada de convivencia de nuestro CEPA con el CEPA “Campos del Záncara”, de San Clemente (Cuenca).

Esta actividad se realizaría con la finalidad de fomentar el conocimiento de otros alumnos de un CEPA diferente al nuestro e intercambiar experiencias del programa E-Twinning, en el que hemos colaborado durante tres cursos escolares, extendiendo la interacción y conocimiento de la lengua inglesa para los alumnos de ambos CEPAs.

Los objetivos principales que se pretende alcanzar con estas actividades son:

▫ Crear un clima de convivencia entre los alumnos, en un contexto diferente al de la propia aula.

▫ Potenciar las destrezas comunicativas (en especial las relacionadas con “hablar” y “escuchar”) por parte del alumnado.

▫ Profundizar en los conocimientos literarios, estéticos y culturales de la lengua.

▫ Fomentar la identidad manchega como parte de Castilla.

Si la situación sanitaria lo permite, **el profesorado de Lengua** propone la realización de una actividad ya llevada a cabo el curso anterior, “Toledo literario”. Una visita a la capital recorriendo las zonas en las que vivieron o en las que se basaron diversos autores para situar sus obras. Esta actividad tuvo una enorme aceptación entre el alumnado.

Otra actividad que se sugiere sería la de “Toledo, ciudad de las tres culturas”, en colaboración con el Departamento de Sociales. Con esta actividad se pretende dar a conocer la riqueza cultural que dejaron las culturas judía, árabe y cristiana en la ciudad y provincia.

Para ambas actividades, se solicitaría una ayuda a la Diputación de Toledo para pagar parte del autobús y el alumnado solo tendría que aportar una cantidad muy simbólica para completar el pago. La duración de las actividades sería desde las 9:30-10:00 horas de la mañana hasta las 19:00 horas para regresar.

# **Plan de Contingencia relativo a la situación generada por COVID-19 según resolución de 23 de julio de 2020 y la Resolución de 31 de agosto de 2020 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla la Mancha**

Publicadas en el **Diario Oficial de Castilla Mancha de 02/09/2020** por la **Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Castilla La Mancha la Resolución de 31/08/2020**, por la que se modifica la previa Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan **instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, DOCM de 27 de julio de 2020**, y siguiendo lo dispuesto en el artículo tercero “las Programaciones didácticas deberán ser adaptadas siguiendo las orientaciones establecidas en el Anexo I de estas instrucciones, recogiendo las modificaciones oportunas en previsión de las posibles contingencias que pudieran acontecer ante una posible crisis sanitaria planificando tres modalidades de formación en función del escenario en el que nos encontremos: educación presencial, educación semipresencial y educación no presencial. Estas modificaciones partirán de las propuestas de mejora recogidas en la memoria anual del curso 2019-2020 y tendrán también en consideración los resultados obtenidos en la evaluación inicial, que este curso cobra una relevancia extraordinaria. En todo caso, deberá quedar prevista la “atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o de aislamiento preventivo”. El departamento de Comunicación del CEPA Luis Vives en su reunión de fecha 9 de septiembre de 2020 establece las siguientes concreciones a la Programación Docente como respuesta a la situación generada por COVID-19 y en cumplimiento de la normativa expuesta:

## **1.- Medidas que debe recoger la Programación Didáctica.**

### **▪ EDUCACIÓN SECUNDARIA NO PRESENCIAL (ESPAD)**

#### **1.1. Punto de partida.**

Se toma como punto de partida en la elaboración de los documentos programáticos del departamento, así como en la actuación docente de este, la normativa emitida por la Administración Educativa competente y de los órganos de coordinación del CEPA Luis Vives junto con los documentos pedagógicos elaborados en el marco de la autonomía de centro.

El referente concreto para la adecuación de medidas para el Plan de Contingencia es la Memoria anual del departamento del curso 2019-20. A pesar de la situación especial del segundo cuatrimestre, la actividad docente pudo ser desarrollada satisfactoriamente, sin tener que alterar significativamente los contenidos de las materias a impartir ni eliminar contenidos básicos. Este hecho también tuvo lugar en las modalidades de enseñanza con temarios y referencias externas (Pruebas de preparación de Acceso a Ciclos Formativos, Prueba Libre de Bachillerato, Pruebas de

Acceso a la Universidad, Francés, Alemán, etc.) cuya regulación de contenidos es externa al centro y al departamento.

A mediados de marzo se interrumpen las clases presenciales y se da paso al trabajo online con el alumnado, se ha mantenido contacto estrecho con las maestras de actuaciones y con el alumnado a través de email, EDMODO, Papas y página web y se han realizado videoconferencias. Los resultados han sido muy satisfactorios, con la mayoría de alumnos aprobados en todas las materias y módulos.

#### METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL DESARROLLO DE CADA CUATRIMESTRE:

- Medios telemáticos

#### ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Envío de apuntes, temas y ejercicios de cada unidad al alumnado telemáticamente.
- Envío de las respuestas de los ejercicios, frases y de redacciones modelo al alumnado.
- Envío de un trabajo evaluable para comprobar la adquisición de los distintos contenidos (gramaticales, de vocabulario, lectura y redacción) por parte del alumnado.
- Recepción de diversas actividades de todo tipo y de redacciones por parte del profesorado.
- Recepción del trabajo evaluable por parte del profesorado.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Para la evaluación, se tuvieron en cuenta los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje mínimos de los contenidos de cada módulo.
- Para obtener la calificación final de la evaluación ordinaria en los diferentes módulos, contaron las notas de las actividades y pruebas realizadas durante el primer mes del segundo cuatrimestre y además se valoró positivamente el trabajo realizado por el alumnado en este segundo cuatrimestre, durante el periodo de confinamiento. Dicho trabajo incrementó la nota media siempre que las tareas fueran entregadas correctamente y en el plazo establecido.

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

- Plan de Trabajo a propuesta del profesorado.
- Envío de las tareas no entregadas anteriormente.

#### GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PLANTEADA POR CURSO MATERIA/MÓDULO:

La característica más relevante que observamos a raíz de la pandemia fue la buena aceptación que tiene entre los alumnos más jóvenes la incorporación de materiales audiovisuales para explicaciones y ejercicios. Valoraron muy positivamente también la utilización de herramientas de comunicación a través de internet, email, teléfono, etc. Los alumnos de mayor edad, sin embargo, prefieren el contacto con el profesorado e incluso algunos no disponen de ordenador, solo de móvil, y no saben manejar programas para enviar las tareas en formatos Word o pdf. El seguimiento online del segundo cuatrimestre se desarrolló con normalidad, aunque los alumnos de cierta edad tuvieron que realizar un esfuerzo mayor.

En todos los niveles pudimos completar la programación gracias al envío de apuntes, ejercicios, prácticas, etc. Los alumnos de la modalidad presencial solían acudir a clase hasta la declaración del estado de alarma y los resultados fueron muy buenos. De manera general, en los dos cuatrimestres, el grado de consecución de la programación fue alto.

Como segundo referente concreto de punto de partida de la Programación de Departamento se establece la Evaluación Inicial. Al haberse iniciado el período lectivo hace menos de un mes, no se pueden tomar en consideración las conclusiones derivadas del análisis de esta evaluación inicial. Una vez se disponga de los datos pertinentes, se incorporarán las modificaciones de temporalización, contenidos y ajustes metodológicos pertinentes a los diversos niveles y enseñanzas dependientes del departamento.

## **1.2. Medidas generales para la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a los aprendizajes imprescindibles**

Como respuesta a lo anterior, básicamente los buenos resultados obtenidos por el alumnado, especialmente en el segundo cuatrimestre, y la especificidad de la Educación de Personas Adultas, que incorpora metodologías y recursos de la enseñanza no presencial, hacen que no sea necesario implementar medidas significativamente divergentes de la práctica docente habitual. No obstante, se decide en el departamento dotar de especial relevancia a las siguientes propuestas de mejora relacionadas ya en la Memoria Anual de Departamento del curso 2019-2020:

- 1) Establecer con carácter general para todas las enseñanzas del Departamento varias sesiones de repastos de contenidos básicos en las tutorías colectivas iniciales, según criterio del profesor encargado de la docencia de cada grupo.
- 2) Publicar en la Guías de información al alumnado de agrupamientos de criterios de evaluación que puedan facilitar la estructuración y esquematización de los

contenidos de cada módulo así como enfatizar los contenidos de estudio y los objetivos más relevantes a adquirir.

- 3) Valorar la incorporación de refuerzos o enseñanzas elementales para alumnos con bajo nivel académico en situaciones excepcionales de acceso al currículo ESPA/ESPAD.

### **1.3. Medidas de inclusión educativa, individuales o grupales orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y alumnas.**

Con relación a este apartado, los miembros del Departamento acuerdan incorporar a la Programación docente cuatro líneas de actuación diferenciadas:

- 1) En caso de detectar carencias básicas en alumnos concretos que les impidan el seguimiento del aprendizaje normalizado del nivel en el que se encuentran matriculados, se les recomendará la asistencia a las clases de niveles inferiores, previa coordinación entre los profesores implicados, para establecer los módulos de contenidos adecuados a la superación de las deficiencias en estas habilidades y la secuencia temporal de asistencia al nivel inferior adecuada a esta situación según la programación docente establecida.
- 2) Refuerzo individualizado o en pequeños grupos, según disponibilidad del departamento y del alumnado, utilizando preferentemente recursos complementarios a los materiales oficiales publicados por la Administración Educativa (ejercicios, apuntes extra entregados en fotocopia o enviados por la plataforma o email, etc.).
- 3) Utilización de recursos adaptados de carácter práctico (ejercicios, vídeos, etc.) para facilitar los aprendizajes con una metodología más funcional y aplicada.

### **1.4. Modalidad de formación recogida en las Programaciones Didácticas.**

#### **1.4.1. Formación presencial.**

Según se establece en el artículo segundo de la normativa referenciada, la actividad lectiva presencial se considera el principio general de actuación en las enseñanzas correspondientes al departamento. Para garantizar este sistema de enseñanza, se hará especial hincapié en el seguimiento de los protocolos de actuación

necesarios de higiene, limpieza y control sanitario. Se seguirán los procedimientos, organización, enfoques metodológicos y ordenamiento y criterios de evaluación del alumnado establecidos de manera ordinaria en la programación, como se ha venido considerando de manera habitual. Básicamente, se realizarán las siguientes actuaciones:

- 1) Elaboración de Guías didácticas para cada uno de los módulos que se presentarán al alumnado al inicio de curso y se harán públicas en la página web del centro. En ellas se dará información al alumnado para facilitar el acceso a los contenidos de aprendizaje, estructurando y organizando los temarios, así como una explicación detallada de los procedimientos y criterios de evaluación para facilitar el derecho del alumnado a una calificación objetiva y garantista.
- 2) Impartición de tutorías grupales e individualizadas para la atención de dudas y desarrollo de los temas relativos a los contenidos básicos de cada módulo, según horario de cada aula y nivel.
- 3) Los recursos de referencia serán los materiales del alumno publicados por la Administración Educativa para cada módulo y nivel y disponibles en la web de la Junta de Castilla-La Mancha y del centro.
- 4) El procedimiento de evaluación del alumnado se adecuará a lo establecido en la Orden 94/2017, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM -- 24/05/2017) por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación Secundaria Obligatoria y demás normativa suplementaria. Se realizarán dos convocatorias, ordinaria y extraordinaria, en cada cuatrimestre, con una evaluación parcial intermedia y valoración de 80% en las pruebas presenciales y 20% para los cuadernillos de tareas del alumno.

#### **1.4.2. Formación semipresencial y formación no presencial.**

En todos los escenarios posibles se actuará para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos los alumnos. Dada la especificidad de las enseñanzas de las personas adultas, se procurará mantener las tutorías presenciales mientras no se supere el aforo del aula y se puedan mantener las medidas higiénicas, de separación y distancia social establecidas por las autoridades sanitarias y educativas, por lo que **la situación de semi presencialidad** se estima poco probable y reducida a grupos o situaciones concretas. En caso de tener que implementar este escenario, se recurrirá a la

alternancia semanal, según criterios organizativos concretados para cada grupo y nivel por el profesor responsable de la docencia en el área, alternando tutorías presenciales por mitades, con apoyo telemático de refuerzo y sin modificaciones significativas a la programación, excepto las adecuaciones metodológicas pertinentes.

En caso de tener que implantar el tercer escenario previsto de **enseñanza no presencial** se estará a lo dispuesto por las Instrucciones de la Administración Educativa, pues en el curso pasado se publicó una regulación expresa y detallada sobre la organización de estas enseñanzas y el procedimiento de evaluación del alumnado.

En caso de necesidad de concreción por parte del departamento se prevé:

- Con relación a la **metodología docente**, adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje a la nueva situación de tutorías no presenciales, publicando planes de trabajo quincenales con orientaciones y apuntes, vídeos, propuestas de actividades y pautas de estudio para los alumnos en la página web del centro. Como medios de información al alumnado, se utilizará de forma ordinaria la página web del centro, donde se especificarán los planes de trabajo y orientaciones al alumnado de carácter general. Para consultas y atención individualizada, el email corporativo de cada profesor. Igualmente, se hará uso de los canales de comunicación de las plataformas educativas, Teams y EducamosCLM, y EDMODO.
- **Recursos educativos:** para paliar el hecho de no tener tutorías colectivas presenciales, se utilizarán las herramientas digitales y plataformas Teams y EducamosCLM procurando adaptar los horarios en la medida de lo posible a la situación ordinaria. De manera complementaria, se podrán recomendar a los alumnos, si el profesor lo considera necesario, otros recursos telemáticos que faciliten el aprendizaje a distancia: vídeos de Vimeo o Youtube, Blogs, Webs educativas, Enciclopedias y manuales online, etc.

Por la experiencia del curso anterior, no existe previsión de establecer modificaciones a los contenidos o criterios de evaluación programados, salvo las consideraciones de adaptaciones metodológicas relacionadas. Se potenciará el contacto con el profesorado de las actuaciones para facilitar la comunicación con el alumnado.

- Con relación a la **evaluación**, no se realizarán exámenes presenciales. Las pruebas presenciales de evaluación se sustituirán por la entrega de un trabajo evaluable enviado por cada alumno al email del profesor del área y grupo correspondiente. No habrá ninguna entrega presencial ni en formato

papel. El valor ponderado de los instrumentos de calificación, salvo disposición en contrario establecida por la Consejería de Educación, se concreta en un 80% para el trabajo sustitutivo del examen de evaluación y un 20% para el cuadernillo de tareas.

Ambas tareas deberán ser enviadas al email de cada profesor según enseñanzas y grupos en la fecha que el departamento determine.

- ❖ El cuaderno de tareas será el mismo que se presente al inicio del cuatrimestre y se encuentra a disposición del alumno en la web del centro. Se puede enviar por email al profesor cuando el alumno lo tenga finalizado cumpliendo el plazo máximo fijado para cada convocatoria.
- ❖ Trabajo sustitutivo de exámenes presenciales: constará de los mismos apartados y tipo de preguntas que figuran en las guías didácticas de cada módulo, con las partes A y B.

El resto de criterios de corrección y evaluación, referentes de estándares, normas de presentación, etc., se mantienen según lo establecido en las guías correspondientes publicadas al inicio del cuatrimestre correspondiente, así como los planes de trabajo publicados periódicamente en la web del centro.

A la hora de enviar las tareas y trabajos, se recomienda no enviar fotos separadas y dispersas de cada ejercicio, sino unificar todas las respuestas en dos archivos: uno para el cuadernillo de tareas y otro archivo para el trabajo sustitutivo del examen, a ser posible en formato Word.

## ▪ **EDUCACIÓN SECUNDARIA PRESENCIAL (ESPA), NO FORMALES Y OTRAS ENSEÑANZAS.**

### **Con relación a la metodología docente.**

Adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje a la nueva situación de tutorías no presenciales, publicando planes de trabajo quincenales con orientaciones y apuntes, vídeos, propuestas de actividades y pautas de estudio para los alumnos en la página web del centro. Las actividades docentes se realizarán por medios telemáticos, preferentemente por correo electrónico y aplicaciones de docencia online (Teams, EducamosCLM, etc.)

### **Con relación a la evaluación.**

Dado el carácter secuencial y acumulativo de estas modalidades de formación, requeridas de una mayor obligatoriedad de interacción con el profesorado, la evaluación del alumnado se realizará teniendo en cuenta el carácter sumativo,

formativo y continuo del proceso de evaluación, mediante variados instrumentos y procedimientos con el referente de los estándares establecidos en las programación general y las adaptaciones establecidas por los profesores encargados de cada modalidad y grupos de enseñanzas en las recomendaciones y planes de trabajo elaborados por cada profesor a lo largo del cuatrimestre.

Respecto a los procedimientos de publicación de calificaciones y reclamaciones, se seguirán las normas y plazos comunes establecidos por el centro y respetando la confidencialidad de estas informaciones.

### **1.5. Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o aislamiento preventivo.**

En estas situaciones, cada profesor adaptará la docencia para conseguir la mejor atención individualizada al alumnado si se trata de personas concretas o grupos. Como norma general, se tomarán como referencia los criterios organizativos, metodológicos y procedimientos de evaluación reseñados para el escenario de no presencialidad con la particularidad de que el horario de realización del trabajo sustitutivo del examen, cuyo enunciado podrá coincidir con el examen presencial, será el mismo que para el examen presencial. En caso de grupos y niveles en los que se presente esta situación, no se permitirá el acceso al examen presencial a los alumnos después de haber sido enviado el mismo a los alumnos en aislamiento preventivo o no asistentes por motivos de salud. Otras situaciones excepcionales serán debatidas en el departamento para la mejor atención particular.

## **2. Organización curricular excepcional.**

En todo caso, se actuará para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos considerando como elemento clave y vertebrador de la programación y la actuación docentes la posibilidad de ajuste y adecuación continua y permanente según la futura normativa que la Administración Educativa pueda ir emitiendo, decisiones colegiadas de centro y de los órganos de coordinación docente, así como posibles escenarios diferentes marcados por la situación social y sanitaria a lo largo del curso.

A tal fin, el departamento se reunirá periódicamente para estudiar las posibles situaciones de futuro e ir adaptando las decisiones de común acuerdo.

